



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 26 de abril de 2019

Año CXXVII Número 34.102

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	31
OTRAS SOCIEDADES	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	36
AVISOS COMERCIALES	36
BALANCES	55

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	56
SUCESIONES	60
REMATES JUDICIALES	61

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	64
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	65
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	85
AVISOS COMERCIALES.....	86

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	89
SUCESIONES	99
REMATES JUDICIALES.....	100

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	105
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA PUNTANA S.A.

Se hace saber que la sociedad "AGROPECUARIA PUNTANA SA" realizó las siguientes variaciones de capital: por Asamblea del 28/10/1997, aumentó el capital de \$ 12.000 a \$ 1.500.000; y por Asamblea del 24/06/2008, lo aumentó de \$ 1.500.000 a \$ 1.700.806 y por cumplirse lo dispuesto por los arts. 205 y 206 de la Ley 19.550, lo redujo de esa suma a la de \$ 130.000; reformando en ambos casos el artículo 4º del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 23/04/2019 Reg. Nº 80

Alejandro Ezequiel Viacava - Matrícula: 4199 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 27763/19 v. 26/04/2019

BBFH S.A.

Por asamblea ordinaria del 22/04/2019 se traslado la sede a Uruguay 265, Piso 3º, Departamento B, CABA. Cesaron como Presidente Emiliano Filippi, Vicepresidente Pedro Beroy, Director Titular Santiago Del Rio y Director Suplente Pablo Bruno. Se designo Presidente: Josue Carlos IRRAZABAL y Director Suplente Roberto Ariel MORALES, ambos con domicilio especial en la sede. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Distribución y comercialización a nivel mayorista y minorista de cualquier clase de productos alimenticios, entre ellos, a título enunciativo: Fiambres, embutidos, encurtidos, jamones, quesos, lácteos, enlatados, conservas, aceites comestibles, aditivos, frutas y verduras, bebidas carbonatadas o no, con o sin alcohol, cervezas, vinos, gaseosas, jugo en polvo, aguas potables, minerales y mineralizadas artificialmente en botellas, latas y botellones en sus diferentes tipos, tamaños, presentaciones, packaging, copetines, golosinas, productos de panadería, artículos para kiosco y maxikiosco, artículos de limpieza, hogar, bazar y perfumería cosmética, subproductos, derivados y afines. B) Transporte de productos y mercaderías relacionadas con su objeto social, mediante explotación de vehículos propios o de terceros, fletes y acarreos. C) a la compraventa y comercialización de electrodomésticos. d) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. e) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. La siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Se reformo artículo 3º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 24/04/2019 Reg. Nº 1597

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 Nº 28110/19 v. 26/04/2019

BLANQUERIA ON LINE S.A.

1) Socios: Pablo Horacio BARBEITO, argentino, comerciante, 9/11/1976, DNI 25.668.838, CUIT 20-25668838-8, casado, domicilio real Triunvirato 5126, 6º piso, CABA; y Juliana Giselle BARBEITO, argentina, ama de casa, 19/7/79, DNI 27.419.585, CUIT 27-27419585-7, casada, domicilio real Pedro Goyena 1224, 10º piso, CABA, ambos con domicilio especial en la sede social. 2) Escritura 79, 9/4/19, Registro 1207 CABA. 3) Denominación: "BLANQUERIA ON LINE S.A.". 4) Sede Social Sarmiento 2530, 1º piso, CABA. 5) Objeto: Fabricación, elaboración, comercialización, distribución y venta de artículos de blanco, textil. Importación y exportación de marroquinería, de materias primas y productos terminados por cuenta propia o de terceros. Siendo titular de marcas, pudiendo registrar las mismas y firmar contratos de licencias de marcas. Suscribir contratos de franquicia ya sea a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Administración:

a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: PRESIDENTE: Pablo Horacio BARBEITO; DIRECTORA SUPLENTE: Juliana Giselle BARBEITO quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 09/04/2019 Reg. Nº 1207
Juan Martin Bouquet Roldan - Matrícula: 2593 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 28069/19 v. 26/04/2019

BREFEX S.A.

Constitución. Escritura del 26/03/19. Socios: Maria Guillermina FERNANDEZ, argentina, casada primeras nupcias con Augusto Eduardo Bouvier, comerciante, nacida el 14 de marzo de 1979, D.N.I. 27.164.286, CUIT 27-27164286-0 domiciliada en Padre Varela 389, Luján, Buenos Aires y Mauricio Adrián BRECHA, argentino, casado en primeras nupcias con Leticia Laura Ruffinatti, comerciante, nacido el 6 de abril de 1973, D.N.I. 23.308.733, CUIT 20-23308733-6, domiciliado en la calle Ruta 47 KM. 1,5 Barrio Cerrado Arroyo Dulce UF 216, Luján, Buenos Aires. Denominación: BREFEX S.A. Duración: 99 años, a contar desde su inscripción. Objeto: A) COMERCIALES: Compra y venta bajo cualquier sistema de comercialización de productos alimenticios en forma mayorista o minorista, aceptando consignaciones, representaciones, contratos de distribución y transporte y cualquier otra forma de comercialización. Podrá asimismo exportar y/o importar materias primas o productos terminados. Podrá adquirir y/o ceder franquicias para todo tipo de actividades del sector. B) INDUSTRIAL: podrá realizar actividades como productor de productos alimenticios en general, en especial productos panificados y sus derivados, todo tipo de pastas y derivados, productos lácteos en general, así como también actividades como productor tambero, procesar y envasar y producir leche y sus derivados. C) DE SERVICIOS: podrá prestar para terceros los servicios detallados en el inciso anterior, y distribuir productos alimenticios en general, transportándolos a supermercados y establecimientos comerciales en general, locales e internacionales. Podrá asimismo instalar galpones para acopio y guarda de productos por cuenta y orden de terceros. Capital: \$ 200.000,00. Integración: 25%. Representación legal: Presidente María Guillermina Fernández y Director Suplente Mauricio Adrián Brecha, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Domicilio: Talcahuano 316, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 486 de fecha 26/03/2019 Reg. Nº 15
Lucas Nahuen Aristimuño - Tº: 132 Fº: 423 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 Nº 27733/19 v. 26/04/2019

CALE URBANO S.A.

Aviso complementario al de fecha 6/03/2019 T.I.Nro. 13290/19. Desde 06/03/2019 hasta 06/03/2019. La fecha de celebracion de la Asamblea que resuelve la reforma del objeto social es 27 de febrero de 2019. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 01/03/2019 Reg. Nº 1340
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 27956/19 v. 26/04/2019

COLLINS AUTOMOTORES S.A.

Por asamblea del 13/11/2018 se dicto texto reordenado de estatuto y se reformo "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra, venta, consignación, permuta, comisión, distribución, importación y exportación de automotores, moto vehículos, vehículos de locomoción, tracción, remolque o de propulsión mecánica, camiones, acoplados, tractores, motores, y de todo tipo de rodados, ya sea nuevos o usados, repuestos, herramientas, neumáticos, y accesorios; partes de carrocería de la industria automotriz, representación, agencia, leasing u otros métodos de comercialización vinculados a la industria automotriz.- La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado. Para el cumplimiento del objeto social principal podrá en forma complementaria, conexa, y/o accesoria: comprar, importar y/o exportar materias primas, productos semielaborados, partes para su procesamiento y/o productos terminados, su elaboración, transformación o integración en productos terminados para su exportación posterior; comercializar y distribuir productos terminados, ya sea en el país o en el extranjero (trading), incluyendo importación y exportación; y financiar sus operaciones con o sin garantía prendaria, como también financiar operaciones de todo tipo con o sin garantía real, hipotecaria o prendaria. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos.- b) Industriales: explotación de la industria de fabricación, transformación, reacondicionamiento, reparación, montaje y servicio de conservación de los vehículos mencionados en el inciso a), instalar y construir establecimientos fabriles en general. c) Servicios: mediante la preparación, acondicionamiento y servicios de

garantía de vehículos 0km y moto vehículos, ya sean propios o por cuenta y orden de concesionarios, también podrá realizar el servicio integral de automotores, camiones, acoplados y tractores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimientos inherentes a estos rodados, ya sea en lo mecánico, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación y balanceo de dirección, servicio de mensajería, alquiler de vehículos nuevos o usados, con o sin chofer. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto.

d) Financieras: aporte e inversión de capitales a particulares empresas, sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, compra venta y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general en cualesquiera de las formas permitidas por la ley, excepto toda otra para la que se requiera el concurso público, excluidas las actividades regladas por la ley de entidades financieras. e) Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, hipotecar, fraccionar, administrar, construir, urbanizar, arrendar inmuebles urbanos y rurales en general y operaciones comprendidas en las leyes y reglamentación sobre propiedad horizontal. f) Compra, venta, construcción, intermediación, administración, locación de inmuebles y edificios por el régimen del derecho de propiedad horizontal; compraventa de inmuebles, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones de viviendas, puentes, caminos, obras públicas o privadas; intermediación y/o celebración como fiduciante o fiduciaria de contratos de fideicomisos; administración de fideicomisos inmobiliarios, con capacidad de ser titular de dominio fiduciario, transmitir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendados por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o calidad de fiduciario. Las actividades que así lo requieran deberán estar desarrolladas por profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. Y se modificaron los artículos noveno, decimo y decimo primero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 940
Javier Ignacio Falcke - Matrícula: 4931 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27712/19 v. 26/04/2019

CONSTRUCCIONES LOS ALERCES S.A.

Se comunica que por instrumento público Folio 231 Escritura N° 99 Complementaria del 16/04/2019, se modifica el objeto "CONSTRUCCIONES LOS ALERCES S.A." el cual queda redactado de la siguiente manera: Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Realización y mantenimiento de todo tipo de obras, públicas o privadas incluyendo la construcción, refacción total o parcial, demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias. B) Consultoría: Elaboración, redacción y propuesta de programas sobre terrenos para su desarrollo directo como Agente Urbanizador o mediante encargo de terceros; asesoramiento en todo lo referente a las actividades urbanísticas, sector de la construcción y obras públicas, trabajos de consultoría, asistencia y servicios en general. c) Comercial: Compra, venta, representación y distribución de materiales de cualquier tipo. d) Inmobiliaria: Compra, venta, intermediación, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. e) Desarrollos inmobiliarios: redacción, elaboración y presentación de proyectos de inversión, gestión y desarrollos inmobiliarios. f) Mandataria: La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales e inmobiliarias. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 16/04/2019 Reg. N° 1
Walter Arturo Jimenez Osorio - T°: 51 F°: 0814 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27801/19 v. 26/04/2019

DUCK PLATE S.A.

Por asamblea extraordinaria del 23/04/19 se decidió por unanimidad modificar el objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en asociación o colaboración de terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier forma jurídica y tanto en el país como en el extranjero las siguientes operaciones: INDUSTRIALES: fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales y artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos. COMERCIALES: La compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, fabricación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de ropa, prendas de vestir, indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Y La compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, fabricación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de materiales, instrumental, insumos, aparatología y equipamientos médicos, prótesis, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, vestimenta de uso médico,

implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y bio medicina. INVERSIONES: efectuar aportes de capital a sociedades e inversiones en empresas del rubro textil, con todo tipo de fondos propios. Quedan excluidas las operaciones que prevé la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y realizar todas aquellas actividades necesarias y/o complementarias para el cumplimiento de su objeto tanto en el país como en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social y no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar préstamos y/o créditos a personas físicas, empresas o sociedades para la adquisición de los elementos que comercializa, con o sin garantías personales y/o reales, con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso Público. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 23/04/2019
magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27723/19 v. 26/04/2019

ESTABLECIMIENTO EL REDOBLE S.A.

Por escritura N°46 del 22/04/2019 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2018, de elección de autoridades y distribución de cargos, que en sus partes pertinentes dice: "...El Sr. Presidente pone en consideración el sexto punto del orden del día y propone se modifique el directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Juan Carlos Erreca, VICEPRESIDENTE: Alberto Luis Yoffe y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Alejandro Lagomarzino. La moción es aprobada en forma unánime encontrándose presentes los miembros del directorio quienes firman en carácter de aceptación el mandamiento...", quienes constituyen los siguientes domicilios: Juan Carlos Erreca en Avenida San Martín 350, Departamento 3, Ciudad de Bolívar, Provincia de Buenos Aires; Alberto Luis Yoffe en Avenida del Libertador 2846, Piso 3, de esta Ciudad de Buenos Aires; y Gustavo Alejandro Lagomarzino en Paris 50, Lote 41, Tigre, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 22/04/2019 Reg. N° 1756
Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27772/19 v. 26/04/2019

EXTREMAR S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 24/4/19 resuelve 1) Por vencimiento del mandato estatutario Designar nuevo Directorio Presidente: Hugo Alberto Bardelli y Director Suplente: Marcelo Jose Lopez, quienes aceptan fijando domicilio especial en Aroaz 2396, CABA; 2) Cambiar domicilio social a Aroaz 2396, CABA; 3) modificar el Objeto social, por lo que se reforma el estatuto en su Artículo Tercero: comercialización, importación, exportación, leasing, alquiler, mantenimiento y reparación de máquinas viales, agrícolas, para la construcción, sus repuestos y accesorios. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 24/04/2019.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27908/19 v. 26/04/2019

FINANCIERA DAMONSIT S.A.

Por escritura 175, folio 294, del 7/11/18 del Registro 1784 CABA, que me autoriza, fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año reforma artículo 13.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 07/11/2018 Reg. N° 1784
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27930/19 v. 26/04/2019

GENÉTICA APLICADA A LA PRODUCCIÓN S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 9/4/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 8.570, elevándolo a la suma de \$ 28.570; (ii) reformar el art. 8 del estatuto social e incorporar el art. 11bis; y (iii) designar, Presidente a Teodoro Quesada; Vicepresidente a Jerónimo Quesada; Director Titular a Ana Lía Álvarez, todos ellos fijaron domicilio en la sede social y Director Suplente a Pablo Murray quien fijó domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/04/2019
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28054/19 v. 26/04/2019

GESTIONES Y COBRANZAS S.A.

Constituida por Esc. Nº: 92 del 22/04/2019 por ante el registro 1792 de C.A.B.A.; Socios: Juan Gustavo Adolfo KÜPFER, nacido el 26/05/1962, D.N.I.: 16.124.510, divorciado de sus primeras nupcias de Gladys Viviana Caporale, domiciliado en Beruti 3866, Piso 4º, de C.A.B.A.; Erik Nicholas KÜPFER, nacido el 30/09/2000, D.N.I.: 42.932.834, soltero, domiciliado en Beruti 3866, Piso 4º, de C.A.B.A.; y Fabian Fernando CHORNOGUBSKY, nacido el 09/02/1965, D.N.I.: 17.203.161, soltero, domiciliado en Arenales 2039, Piso 4º, Depto. "A", de C.A.B.A.; todos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "GESTIONES y COBRANZAS S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros el Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso (\$) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Juan Gustavo Adolfo KÜPFER y DIRECTOR SUPLENTE: Fabian Fernando CHORNOGUBSKY, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Ulrico Schmidl 7455, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 22/04/2019 Reg. Nº 1792
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 Nº 27797/19 v. 26/04/2019

HEPRICAR S.A.

Constitución: Escritura pública Nº 17 del 16/04/2019. Registro Notarial 1684. Socios: Martín Humberto CAPIZZI, argentino, 19/12/64, casado, DNI 17.397.193, empresario; María Soledad PRIETO, argentina, 31/12/80, divorciada, DNI 28.515.710, empresaria; Robertino TUCCI, argentino, 10/05/86, soltero, DNI 32.196.775, empresario; Gina TUCCI, argentina, 31/03/91, casada, DNI 35.971.195, empresaria; Carola CAPIZZI, argentina, 21/10/92, soltera, DNI 37.143.561, empresaria; Augusto CAPIZZI, argentino, 12/09/95, soltero, DNI 39.243.909, empresario; todos con domicilio en Av. Gaona 2751, Moreno, Pcia de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: a) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, transformación, reparación y montaje de maquinarias, equipos, motores, rodados, dispositivos, repuestos, herramientas relacionadas con la industria metalúrgica y toda clase de productos para o afines a la misma, en todas sus facetas y modalidades y en especial la fabricación, montaje, armado ensamble de carrocerías para vehículos automotores de cualquier tipo, así como sus accesorios incluyendo la totalidad del proceso de fabricación, armado, montaje, reparación y modificación de las mismas, incluso la modificación de chasis para vehículos. b) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales, no tradicionales del país o del extranjero, especialmente materias primas, maquinarias, automotores y sus partes componentes, repuestos y accesorios. c) COMERCIALES: Mediante la compra, venta permuta, importación, exportación, comercialización y distribución, ya sea al mayor o menor de los productos y subproductos, relacionados con sus otros objetos y especialmente la comercialización de materias primas relacionadas con la actividad metalúrgica, maquinarias, automotores, sus partes componentes, repuestos, accesorios, ya sean nacionales o extranjeros; d) FINANCIERAS. Mediante el aporte, participación, y/o inversión de capitales en operaciones propias y/o con particulares, empresas o sociedades por acciones en los límites del art. 31 de la Ley General de Sociedades, otorgamiento de créditos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, constitución y transferencia de prendas e hipotecas y demás derechos reales, compra-venta, negociación y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y títulos de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, otorgamiento de avales, fianzas o garantías reales por operaciones o préstamos de terceros, y toda clase de operaciones financieras con exclusión de aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. Capital: \$ 1.000.000. Dirección y Administración: Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por un ejercicio. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Martín Humberto Capizzi; Director suplente: Robertino Tucci. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y domicilio especial de los directores: Av. Alicia Moreau de Justo 1930, piso 1º, Of. "106", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 16/04/2019 Reg. Nº 1684
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 26/04/2019 Nº 27992/19 v. 26/04/2019

KUMATO S.A.

Constitución SA: Escritura 125 del 11/04/2019, ante Esc. Dana Lucia Serebrisky, Adscripta del Reg. 492, 1) Socios: Guido Martin Bronsilovsky, argentino, soltero, 20/03/1987, abogado, DNI 32.907.119, CUIT 20-32907119-8, con domicilio real en Arroyo 950 Piso 1º Departamento "B", de C.A.B.A.; Mariano Bronsilovsky, argentino, soltero, 28/05/1989, empresario, DNI 34.552.090, CUIT 20-34552090-3, con domicilio real en Arroyo 950 Piso

1° Departamento "B", de C.A.B.A.; Matías Sebastián Friedberg, argentino, casado, 29/09/1983, empresario, DNI 30.557.131, CUIT 20-30557131-9, con domicilio real en Virrey Loreto 1940 Piso 14°, de C.A.B.A.; y Tomás Esteban Friedberg, argentino, soltero, 19/06/1989, empresario, DNI 34.585.374, CUIT 20-34585374-0, con domicilio real en Virrey Loreto 1940 Piso 14°, de C.A.B.A. 2) Duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración de restaurantes, casas de comidas, bares, cafeterías, eventos de catering y discotecas. La planificación y organización de eventos gastronómicos. Fabricación, producción y comercialización de alimentos y bebidas. El asesoramiento y consultoría en cuestiones referentes a su objeto. Importación y exportación de todo tipo de elementos relativos a su objeto. Si el ejercicio de alguna de las actividades de este objeto exigiera profesionales con título habilitante, la explotación deberá realizarse mediante su intervención. 4) Capital Social: \$ 200.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. 5) Administración: Directorio: entre uno y cinco miembros con mandato por 3 años. 6) Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 7) Sindicatura: Prescinde. 8) Directorio: Presidente: Mariano Bronssilovsky, Director Suplente: Tomás Esteban Friedberg, ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio social: 31/01 de cada año. 10) Sede Social: Libertad 1661, 3° piso, departamento "A", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 492
GUIDO MARTIN BRONSSILOVSKY - T°: 106 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27804/19 v. 26/04/2019

LA MARIA ANTONIA S.A.

Asamblea 5/9/13 se decide aumentar el capital social de \$ 12000 a \$ 110000 y se modifica Art. 4° y 5°, quedan así: "CAPITAL: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de CIENTO DIEZ MIL PESOS, representado por 110.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 1.- cada acción". "ARTICULO QUINTO: El capital puede aumentarse al quintuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 1.- cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 Texto ordenado Decreto número 841/84)". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/09/2013
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28044/19 v. 26/04/2019

METALURGICA EL NEGRO S.A.

Complemento aviso de fecha 19/03/2019 T.I. N° 16860/19 se publicó el domicilio de la sede social en Juramento 1694, 5 "A" Cap. Fed. cuando debió decir Juramento número 1694, piso 15, departamento "A" Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 61 del 13/03/2019 Registro 1315.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 1315
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27972/19 v. 26/04/2019

RUSSO PAGOS S.A.

Constituida por Esc. N°: 93 del 23/04/2019 por ante el registro 1792 de C.A.B.A.; Socios: Los cónyuges en primeras nupcias entre sí, Domingo RUSSO, nacido el 10/04/1957, D.N.I.: 13.164.077; y María Angélica CASTILLOS, nacida el 17/04/1962, D.N.I.: 16.436.344; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Libertad 1650, Cañuelas, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "RUSSO PAGOS S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros el Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso (\$ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Domingo RUSSO y DIRECTORA SUPLENTE: María Angélica CASTILLOS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Cerrito 1130, 4° Piso, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27798/19 v. 26/04/2019

SOMOSOL S.A.

Esc. 64 del 22/4/19. SOCIOS: Roberto Horacio Zorita, 2/12/52, divorciado, dni 10691095, domicilio Marta Lynch 489 piso 17 Río, Torre 2, CABA; Javier José Martínez Larrea, 12/5/63, divorciado, dni 16287467, domicilio Av. Córdoba 807 piso 6 dpto A, CABA; Mariana Laura Rios, 30/1/76, soltera, dni 25146726, domiciliada en Yapeyú 578 dpto 1, CABA; Diego Ricardo Bracalenti, 1/3/74, casado, dni 24006482 e Irene Primbas, 9/7/76, casada, dni 25430280, ambos domiciliados Charlone 1676 CABA; Agustín Eduardo Walger, 14/11/81, soltero, dni 29122465, domicilio Paysandú 98 CABA; Mariano Martín Donda, 25/3/82, soltero, dni 29434627, domicilio Caseros 507, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; Aníbal Eduardo Rios, 12/5/45, casado, dni 4519413 y Stella Maris Vito, 9/2/49, dni 6063711, ambos domiciliados Eduardo Acevedo 220 piso 2 dpto A, CABA, todos empresarios; Pablo Ignacio Martínez Larrea, 27/7/61, divorciado, dni 14636448, abogado, domicilio Dorrego 1940 piso 5 dpto H, Torre C, CABA; Francisco Norberto Lepore, 11/3/55, casado, dni 11666912, comerciante, domicilio Av. Juan Bautista Alberdi 705 CABA; todos argentinos. PLAZO: 99 años. OBJETO: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, leasing, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles, loteos, fraccionamiento, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal ó clubes de campo. Constructora: La construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. DIRECTORIO: Presidente Hebe Silvia Ciporkin; Director Suplente: Mariano Martín Donda. Sede social y domicilio especial de directores: Av. Federico Lacroze 1787 piso 2 dpto 8, CABA. Representación a cargo del Presidente. MANDATO: 3 ejercicios. CAPITAL: \$ 100000. CIERRE: 31/12 anual.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 22/04/2019 Reg. N° 1789
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27722/19 v. 26/04/2019

SUNDELL S.A.

1) 24/04/2019 2) Shao Qian LI, quien manifiesta ser argentina naturalizada, soltera, comerciante, nacida el 4/7/1987, D.N.I. 18.859.306, domiciliada en la calle Ruiz Huidobro 4049, Cap. Fed. y Shao Dan LI, argentina naturalizada, soltera, comerciante, nacida el 22 de marzo de 1989, D.N.I. 18.879.318, domiciliada en la calle Deheza 2921, Piso 7°, Departamento B, Cap. Fed. 3) "SUNDELL S.A.". 4) RUIZ HUIDOBRO 4049 Cap. Fed.- 5) Su plazo de duración es de NOVENTA Y NUEVE (99) años a contar desde la fecha de la inscripción 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la actividad GASTRONOMICA: Mediante la explotación comercial de negocio de bar, cafetería, restaurante, confitería, pizzería, casa de lunch y venta de toda clase de artículo alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol; pudiendo realizar toda otra actividad conexas, o derivada que directamente se vincule con el objeto principal; pudiendo realizarlo por si o mediante sistema de franquicia, o cualquier otro sistema. 7) El Capital Social PESOSCIEN MIL (\$ 100.000), 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y 5, Si la sociedad reduce el número de accionistas a uno el directorio, deberá estar compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 7, cuya duración 3 ejercicios, La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo previsto en el Artículo 284 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. 10) cierre de ejercicio el 31 de Diciembre de cada año. 11) PRESIDENTE: SHAO QIAN LI; DIRECTORA SUPLENTE: YAMEI LI, Yamei LI, argentina naturalizada, soltera, empleada, nacida el 12 /09/1977, D.N.I. 18.864.836, domiciliada en la calle Deheza 2921, Piso 7°, Departamento B, Cap. Fed. constituyen domicilio especial en la calle Ruiz Huidobro 4049, Cap. Fed.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 1791
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 26/04/2019 N° 28011/19 v. 26/04/2019

TALENTA PRODUCCIONES S.A.

Complementa publicación N° 19968/19 del 28/03/2019. Por Escritura n° 63 del 23/04/2019, se adecúa la regulación de quórum y régimen de mayorías de las asambleas, reformándose el artículo 13 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 27 CABA
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27710/19 v. 26/04/2019

TICTUC S.A.

1) Escritura 150 del 24/04/2019, Folio 395 Registro 492, C.A.B.A.; 2) Gustavo Ramón VILLAMARIN, argentino, casado, abogado, nacido el 23/07/1961, D.N.I. 14.477.771, C.U.I.T 23-14477771-9, con domicilio en Superi 1602 Piso 17° CABA; 2) Federico Martín BUNGE, argentino, casado, nacido el 09/04/1961, contador público, DNI 14.363.542, C.U.I.T 20-14363542-3, domiciliado en Esmeralda 1080 Piso 6° CABA; 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero tanto a empresas como a particulares, las siguientes actividades: a) Prestar servicios a entes públicos y/o privados nacionales, personas físicas o extranjeros en asesoramiento, consultoría, asistencia técnica y/o legal, y evaluación médica, por sí o por terceros, sobre todo acontecimiento y/o acto y/o proceso de negociación que pueda derivar en reclamos de cualquier naturaleza, tanto de índole civil como penal, por parte de cualquier sujeto o ente afectado o perjudicado por tal acontecimiento. En tal sentido podrá evaluar, transar, conciliar, cerrar, pagar, así como efectuar toda otra gestión que permita arribar a la resolución de cualquier reclamo planteado en el que se intervenga. b) Ordenar todo tipo de exámenes de salud, evaluación médico jurídica, pericias médicas, realizar y/o ordenar pericias judiciales y/o técnicas y representar al cliente en mediaciones y en la asistencia a juntas médicas; c) Intervenir en todos los asuntos judiciales y/o extrajudiciales que se presenten en relación con el objeto representando a terceros como parte actora ó demandada, o en cualquier otro carácter que pudiese presentarse; d) Efectuar y peticionar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propio o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República; e) Administrar fondos de terceros, realizar toda acción y abonar todo gasto u honorario necesario por sí, o coparticipando a terceros, abonar todo impuesto, tasa o gasto de cualquier tipo que fuere que afectase al servicio prestado, aún cuando le correspondiese al cliente y realizar cualquier acción posterior para obtener el recupero de lo erogado con más cualquier cargo que pudiese corresponder, proceder por sí o por terceros, abonando toda comisión, honorario, gasto, impuesto, tasa, necesarios a tal fin, todo ello con sujeción a las normas legales aplicables en vigencia. f) Podrá también realizar, promover y desarrollar toda clase de negocios y operaciones comerciales, relacionadas con este objeto, ya sea con particulares o sociedades nacionales o extranjeras.- La sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21526 y sus modificaciones ni otras que requieran el concurso público. No se realizarán ninguna de las actividades previstas en la Ley 20.488. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000. 6) Administración: Directorio: 1 a 7 miembros, por 2 ejercicios. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/12 de cada año. 9) PRESIDENTE: Gustavo Ramón VILLAMARIN.- DIRECTOR SUPLENTE: Federico Martín BUNGE. Todos con domicilio especial en Avenida Del Libertador número 6802, piso 7° oficina "A", C.A.B.A. 10) SEDE SOCIAL: Avenida Del Libertador número 6802, piso 7° oficina "A", C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 24/04/2019 Reg. Nº 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 27701/19 v. 26/04/2019

VAULTEN S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 87/23.04.2019.Juan Ignacio PIANTONI, 27.04. 1978, dni: 26583344, Coronel Vicente Dupuy 6100 Lote 288 Canning Prov. Bs.As.y Martín Maximiliano PIANTONI, 14.06.1972, dni: 22847466, Billinghurst 1656 piso 4 dpto.A CABA. 1) 99 años. 2) instalación, explotación, comercialización servicios vinculados con cajas de seguridad privadas no bancarias y resguardo de valores, prestación de servicios y bienes vinculados. 3) PESOS CIENTO MIL. 4) UNO a CINCO por 3 ejercicios. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Juan Ignacio PIANTONI; SUPLENTE: Martín Maximiliano PIANTONI, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Corrientes 629 piso 1 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 23/04/2019 Reg. Nº 1674
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 26/04/2019 Nº 27791/19 v. 26/04/2019

VIENTOS LA GENOVEVA S.A.U.

Por Asamblea del 11/04/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 235.455.000, elevándolo de \$ 682.019.250 a \$ 917.474.250 y en consecuencia reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2019
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 Nº 27790/19 v. 26/04/2019

WUCK HORMIGONES S.A.

Por escritura del 23/04/2019. 2) WUCK HORMIGONES S.A. 3) Roberto Juan CARDINI, D.N.I. 32.848.193, 11/01/1987, soltero, comerciante, con domicilio real en arenas 2396, piso 6, depto. 17; C.A.B.A.; Gabriel Alejandro PARGA, D.N.I. 13.431.134, 09/12/1959, casado, contador público, con domicilio real en Amambay 3546, PB, depto. B; C.A.B.A.; ambos, argentinos, con domicilio especial en Azcuenaga 1171, PB, depto. B, C.A.B.A. y especial en Adolfo Alsina 1535, 3 piso, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: construcción, realización, instalación, ejecución, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y montaje de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas; inclusive obras eléctricas; como asimismo la comercialización, exportación e importación de materiales, componentes, accesorios y repuestos; y b) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. 5) AZCUENAGA 1171, PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO B (C1115AAG), C.A.B.A. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 30/04. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Gabriel Alejandro PARGA; Director Suplente: Roberto Juan CARDINI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 FOLIO 590 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 2006 CABA
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28111/19 v. 26/04/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS ARGENTINA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/04/2019. 1.- ASP GLOBAL MANUFACTURING GMBH, Argentina, CABA, CABA, LEANDRO N. ALEM 882 piso 13 CPA 1001 CUIT N° 33716382449; datos de identificación: NUMERO 434, LIBRO 62, TOMO B DE SOCIEDADES CONSTITUIDAS EN EL EXTRANJERO, 13/03/2019, CABA. 2.- "ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS ARGENTINA SAS". 3.- CONGRESO AV. 3450 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MICHAEL DIMITRY ZUBAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 3450 piso 0, CPA 1430 , Administrador suplente: RAJESH SINGH YADAVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 3450 piso 0, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 27895/19 v. 26/04/2019

ALBERDI 365 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/04/2019. 1.- JUAN CARLOS INFANTINO, 28/05/1943, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, YERBAL 1887 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, LE N° 4410935, CUIL/CUIT/CDI N° 20044109353, . 2.- "ALBERDI 365 SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 365 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación,

transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SILVIA SUSANA CLAVERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 365 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: JORGE NESTOR APARICIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 365 piso , CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 27698/19 v. 26/04/2019

ARF ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/04/2019. 1.- ANDRES NICOLAS FRANCO TURYSK, 09/08/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, NICASIO OROÑO 440 piso CABALLITO, DNI N° 31752309, CUIL/CUIT/CDI N° 20317523093, TRIAY ROBERTO DANIEL, 08/04/1982, Divorciado/a, Argentina, COMERCIANTE, GRAL ACHA 56 piso 3 C RAMOS MEJIA, DNI N° 29328343, CUIL/CUIT/CDI N° 20293283436, FERNANDO EZEQUIEL VARELA, 06/05/1988, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AVENIDA GAONA 2550 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33768348, CUIL/CUIT/CDI N° 20337683488, ELIZABETH ANDREA LUJAN, 30/11/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., PAEZ 1800 piso PB 2 FLORES, DNI N° 31221238, CUIL/CUIT/CDI N° 27312212388, . 2.- "ARF ARG SAS". 3.- TUCUMAN 1429 piso 10A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ANDRES NICOLAS FRANCO TURYSK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1429 piso 10A, CPA 1050 , Administrador suplente: TRIAY ROBERTO DANIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1429 piso 10A, CPA 1050; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 28099/19 v. 26/04/2019

CALVOL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2019. 1.- LEON NICOLAS CALVO, 10/09/1964, Soltero/a, Argentina, CRÍA DE GANADO BOVINO, EXCEPTO LA REALIZADA EN CABAÑAS Y PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE, ALVEAR 738 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 16910628, CUIL/CUIT/CDI N° 20169106283, . 2.- "CALVOL SAS". 3.- CORONADO MARTIN

PJE. 3120 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LEON NICOLAS CALVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORONADO MARTIN PJE. 3120 piso PB, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA ANTONIETA ROSA CALVO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORONADO MARTIN PJE. 3120 piso PB, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 27697/19 v. 26/04/2019

CONFECIONES ABLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2019. 1.- BEATRIZ ALEJANDRA ROCCAFORTE, 28/09/1963, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, VIEL 1231 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16763744, CUIL/CUIT/CDI N° 27167637448,. 2.- "CONFECIONES ABLE SAS". 3.- VEDIA AGUSTIN DE 3008 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MATIAS TOMAS MARCOS FIESTAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA AGUSTIN DE 3008 piso, CPA 1437, Administrador suplente: BEATRIZ ALEJANDRA ROCCAFORTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA AGUSTIN DE 3008 piso, CPA 1437; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 27778/19 v. 26/04/2019

CRAZY PAPAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2019. 1.- RODRIGO EZEQUIEL MARTINEZ, 05/07/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, TREINTA Y TRES ORIENTALES 731 piso B ITUZAINGO ITUZAINGó, DNI N° 31070234, CUIL/CUIT/CDI N° 20310702340, MATIAS LEANDRO BUET, 27/02/1985, Soltero/a, Argentina, EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, EXCEPTO CLUBES, CONDOR 161 piso HURLINGHAM HURLINGHAM, DNI N° 31328473, CUIL/CUIT/CDI N° 20313284736, . 2.-

“CRAZY PAPAS SAS”. 3.- LARRALDE CRISOLOGO 4166 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: RODRIGO EZEQUIEL MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 4166 piso 3, CPA 1430 , Administrador suplente: MATIAS LEANDRO BUET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 4166 piso 3, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 27693/19 v. 26/04/2019

GME ALTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/04/2019. 1.- CARLOS ERNESTO BARRANTES BASSETT, 20/09/1982, Casado/a, Nicaragua, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV CNEL ESCALADA 1200 piso b° laguna del sol 617 TIGRE, DNI N° 95615898, CUIL/CUIT/CDI N° 20956158983, . 2.- “GME Alto SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 6250 piso 1/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARLOS ERNESTO BARRANTES BASSETT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6250 piso 1/A, CPA 1428 , Administrador suplente: GUSTAVO GILBERTO ORDOÑEZ TROCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6250 piso 1/A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 28101/19 v. 26/04/2019

JAVTEDIAZ & HIJOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2019. 1.- JAVIER FERNANDO DIAZ, 02/04/1971, Casado/a, Argentina, Comerciante, EL MIRLO 3333 piso PILAR, DNI N° 22009410, CUIL/CUIT/CDI N° 20220094104, . 2.- “JAVTEDIAZ & HIJOS SAS”. 3.- PALESTINA 602 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación,

industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER FERNANDO DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALESTINA 602 piso 2 A, CPA 1182 , Administrador suplente: RAMIRO EZEQUIEL BONALDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALESTINA 602 piso 2 A, CPA 1182; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 27891/19 v. 26/04/2019

METALBROWN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2019. 1.- GRACIELA LIDA CRUBELLATI, 12/12/1946, Divorciado/a, Argentina, empresaria, NAZARRE 2860 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 5498105, CUIL/CUIT/CDI N° 27054981053, . 2.- "METALBROWN SAS". 3.- DIRECTORIO AV. 458 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GRACIELA LIDA CRUBELLATI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 458 piso 7, CPA 1424 , Administrador suplente: JORGE DANIEL GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 458 piso 7, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 27694/19 v. 26/04/2019

METALES ALMIRANTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2019. 1.- JORGE DANIEL GARCIA, 11/10/1952, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV DIRECTORIO 458 piso 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10462969, CUIL/CUIT/CDI N° 20104629696, . 2.- "METALES ALMIRANTE SAS". 3.- DIRECTORIO AV. 458 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales

y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JORGE DANIEL GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 458 piso 7, CPA 1424 , Administrador suplente: GRACIELA LIDA CRUBELLATI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 458 piso 7, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 27696/19 v. 26/04/2019

NHL CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2019. 1.- MARCELO ALBERTO GONTAD, 29/11/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JOSE LEON SUAREZ 1391 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27777050, CUIL/ CUIT/CDI N° 20277770505,. 2.- “NHL CONSTRUCCIONES SAS”. 3.- SUAREZ JOSE LEON 1391 piso 1408, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARCELO ALBERTO GONTAD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ JOSE LEON 1391 piso 1408, CPA 1408, Administrador suplente: MARIA FLORENCIA POTROEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ JOSE LEON 1391 piso 1408, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 28100/19 v. 26/04/2019

OSICO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/03/2019. 1.- MARIO IGNACIO PAVIGLIANITI, 08/10/1980, Casado/a, Argentina, comerciante, MARCOS PAZ 3963 piso 0 GREGORIO DE LAFERRERE, DNI N° 28459567, CUIL/CUIT/CDI N° 20284595670, JUAN EDUARDO PAVIGLIANITI, 07/05/1989, Soltero/a, Argentina, comerciante, MARCOS PAZ 3963 piso LA_MATANZA, DNI N° 34619624, CUIL/CUIT/CDI N° 20346196247,. 2.- “OSICO SAS”. 3.- VALLE 1083 piso 3° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La

sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIO IGNACIO PAVIGLIANITI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLE 1083 piso 3° A, CPA 1424, Administrador suplente: JUAN EDUARDO PAVIGLIANITI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLE 1083 piso 3° A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 27779/19 v. 26/04/2019

POLEIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2019. 1.- TOBIAS GIMENEZ HUTTON, 13/10/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 4 1839 piso LA_PLATA, DNI N° 33227540, CUIL/CUIT/CDI N° 20332275403, . 2.- "POLEIS SAS". 3.- URUGUAY 806 piso 4/12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: TOBIAS GIMENEZ HUTTON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 806 piso 4/12, CPA 1015 , Administrador suplente: JOAQUIN LICERA VIDAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 806 piso 4/12, CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 28102/19 v. 26/04/2019

SISTEMAS OFTALMOLÓGICOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2019. 1.- QUIJANO GONZALO CALVO, 04/01/1982, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EXCEPTO FORMACIÓN DE POSGRADO, MOLDES 3153 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29250402, CUIL/CUIT/CDI N° 20292504021, NICOLAS KIRCHUK, 27/10/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., GURRUCHAGA 1268 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28463632, CUIL/CUIT/CDI N° 20284636326, PAULO ARIEL MALZONE, 06/02/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIO MÉDICO INTEGRADO DE CONSULTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, LOS CEIBOS 1739 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 34373821, CUIL/CUIT/CDI N° 20343738219,. 2.- "SISTEMAS OFTALMOLÓGICOS SAS". 3.- LIBERTAD 420 piso 5/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud,

y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: QUIJANO GONZALO CALVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 420 piso 5/B, CPA 1012, Administrador suplente: PAULO ARIEL MALZONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 420 piso 5/B, CPA 1012; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 28016/19 v. 26/04/2019

TAURO BRONCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2019. 1.- NICOLAS ANTONIO FELICI, 04/05/1946, Viudo/a, Italia, empresario, JOSE BONIFACIO 1570 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93851569, CUIL/CUIT/CDI N° 20938515698, . 2.- "TAURO BRONCE SAS". 3.- BONIFACIO JOSE 1570 piso 7A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NICOLAS ANTONIO FELICI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONIFACIO JOSE 1570 piso 7A, CPA 1406 , Administrador suplente: JORGE DANIEL GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONIFACIO JOSE 1570 piso 7A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 27692/19 v. 26/04/2019

YERBAL 1887 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/04/2019. 1.- JUAN CARLOS INFANTINO, 28/05/1943, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, YERBAL 1887 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, LE N° 4410935, CUIL/CUIT/CDI N° 20044109353, . 2.- "YERBAL 1887 SAS". 3.- YERBAL 1887 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SILVIA SUSANA CLAVERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 1887 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: JORGE NESTOR APARICIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 1887 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/04/2019 N° 27885/19 v. 26/04/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROFACIL S.R.L.

Por reunión de socios del 30/01/2019 se aprobó la transformación de "AGROFACIL S.R.L." en "AGROFACIL S.A." Fecha del instrumento de transformación: 25/04/2019. Capital social: \$ 100.000. Administración y representación: Directorio compuesto por 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Ricardo Roges, directora titular María Cecilia Grottola y director suplente Ricardo Gregorio Galdos, todos con domicilio especial en la calle Sarmiento 1674 Piso 2° Departamento F CABA. Se prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 30/01/2019

Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 N° 28072/19 v. 26/04/2019

ALCAAL REAL ESTATE S.R.L.

1) 22/04/19; 2) Jorge Humberto DO AMARAL MINEIRO E SILVA, portugués, DNI 93.939.168, 31/12/60, casado, Montevideo 1766, piso 2° departamento "A" CABA, licenciado en Administración y el Señor Guillermo Alberto Mario HAENE, argentino, DNI 14.902.999, divorciado, contador público, 5/9/62, Rodríguez Peña 94 piso 14° oficina "A" CABA en representación de URUTRAIN LOGISTIC SA, persona jurídica inscripta en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva de la República Oriental del Uruguay con el número 21 649199 0013, con domicilio en Montevideo y sede actual en Plaza Cagancha 1145 Piso 6, Montevideo, Uruguay e inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, al solo efecto de constituir y/o participar en sociedades constituidas e inscriptas en la República Argentina conforme artículo 123 de la Ley General de Sociedades 19.550, bajo el número 557 del libro 62 tomo B de sociedades constituidas en el extranjero el 5 de abril de 2019, con sede social en Av. Del Libertador 7766, piso 12 departamento 01 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con domicilio especial postal en la jurisdicción de origen en Plaza Cagancha 1145, piso 6, Montevideo, Uruguay; 3) a) CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de inmuebles, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; b) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, fraccionamiento, explotación, locación, administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales y toda operación relacionada con la gestión inmobiliaria; c) FINANCIERAS: el otorgamiento de préstamos, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 4) 100.000.-; 5) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 6) Sede social: Av. Del Libertador 7766, piso 12 departamento "01" CABA; 7) 31/03. Gerente: Guillermo Alberto Mario HAENE, DNI 14.902.999, domicilio especial en Av. Del Libertador 7766, piso 12 departamento "01", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 22/04/2019

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28029/19 v. 26/04/2019

ALMACLIP S.R.L.

(complementario de fecha 10/4/19.T.I. 23643/19) Por Esc. N°97 del 02/04/2019, F°361, Registro 1512 de CABA, se resolvió aceptación de renuncia de las gerentes: Julieta FORBITTI, titular y Mirta Liliana FERNÁNDEZ, suplente, con domicilio especial en calle 24 de Noviembre número 854, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 02/04/2019 Reg. N° 1512

ADRIANA MONICA STEIMBRECHER - Matrícula: 5492 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27747/19 v. 26/04/2019

AQ4 S.R.L.

Por Esc 38 del 24/04/2019. 1) Delis Eduardo GAONA, casado, 17/10/66, DNI N° 17.952.213, CUIT 20-17952213-7, Malvinas Argentinas 42, Planta Baja, departamento "D" CABA y Antonio José QUIBUS, soltero, empresario, 3/02/56, DNI N° 11.323.604, CUIT 20-11323604-4, Arenales 1266, piso 1°, departamento E CABA. Ambos Argentinos y empresarios. 2) AQ4 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro público de Comercio. 4) OBJETO: Realizar servicios de remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de viviendas, inmuebles comerciales o industriales, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a instalaciones sanitarias, climatización, pluviales, de plomería, gas y eléctricas. Instalación y servicios de automatización de edificios inteligentes. Instalaciones de red de datos, cableado y sistemas de señales inalámbricas, Provisión, comercialización de materiales, herramientas e insumos para el mantenimiento integral. Instalaciones de sistemas de distribución y recorrida de energía y/o fluidos renovables. La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, usufructo, comodato, explotación, la realización de tareas de intermediación, la administración de inmuebles propios y/o de terceros, inclusive consorcios de propietarios, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones permitidas por las leyes. 5) Capital: \$ 100.000. 6) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7) GERENTE: Antonio José Quibus, acepto el cargo para el cual fue designado y constituyo domicilio especial en Arenales 1266, 1°, depto. B CABA. 8) SEDE SOCIAL: Arenales 1266, piso 1°, depto B CABA. 9) CIERRE DE EJERCICIO: 30/9 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 106
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 28096/19 v. 26/04/2019

AUTOMOTORES D.E. S.R.L.

1) 12/4/19 2) David Gustavo ESCUBILLA, DNI 38630737, 17/3/94 y Ailen Jorgelina GALARZA, DNI 38659604, 12/12/94, ambos argentinos, comerciantes, solteros, domicilio Pepiri 1500, Edificio H27, planta baja, dto. c, CABA 3) Pepiri 1500, Edificio H27, planta baja, dto. c, CABA. 4) Compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, importación, exportación y distribución de automóviles, vehículos y similares, nuevos y usados, sus repuestos, partes y accesorios, planes de ahorro (únicamente la comercialización) y servicios complementarios relacionados directamente con la actividad. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente David Gustavo ESCUBILLA domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/04/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/04/2019 N° 28026/19 v. 26/04/2019

BELLAGGIO S.R.L.

Por instrumento privado del 24/4/19 Darío Nahuel FLORES cesó como gerente por renuncia; se designó gerente a Marcelo GALLELLI domicilio constituido Av. Rivadavia 4331 piso 1 depto. 4 CABA; se reformó art. 8: administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 24/04/2019
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27742/19 v. 26/04/2019

BODEGAS VERUM S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 19/03/2019 se resolvió constituir la SRL. 1) Socios: ELÍAS LÓPEZ MONTERO, Español, Pasaporte N° PAH271545, CDI N° 20-60460033-3, nacido el 29/05/1979, Soltero, Empresario, domicilio real en la calle Don Sergio N° 9, Tomelloso, Provincia de Ciudad Real, España y MARÍA BELÉN LÓPEZ MONTERO, Española, Pasaporte N° XDA920856, CDI N°:27-6046161074-0, nacida el 25/12/1965, Casada, Abogada, domicilio real en la calle Kasteelpark N° 1, Huldenberg (3040), Bélgica, 2) Bodegas Verum SRL; 3) Sede social: Alicia Moreau de Justo N° 1150, Piso 3, Oficina 306A, CABA; 4) Capital: \$ 30.000 representado por 3.000 cuotas de V\$ N 10 cada una; 5) Duración: 99 años; 6) Cierre de ejercicio: 30/06; 7) Objeto: a) Producción y comercialización de vinos,

instalación, explotación y desarrollo comercial de bodegas, viñedos, destilerías y demás actividades vinculadas con la vitivinicultura, agricultura y fruticultura. b) Producción, distribución, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, importación y exportación de bebidas alcohólicas o analcohólicas, sean éstas de su propia producción o de producción de terceros; c) Importación, exportación, transporte y distribución, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de bienes y servicios relacionados con el objeto principal 8) Administración: 1o más gerentes titulares e igual o menor suplentes, si así lo resuelven los socios, con representación indistinta. Monto máximo operaciones USD 2.000. Mandato con tiempo indeterminado; 9) Gerente: RICARDO DANIEL GOLDMAN, DNI Nº 12.081.050, con domicilio real en la calle Malabia 443, piso 6 Departamento A, CABA y domicilio especial en la sede social. 10) Se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/03/2019 Mariana Berger - Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27957/19 v. 26/04/2019

CARNESPREMIUM S.R.L.

1) 24/4/19 2) Claudio Daniel MEDINA, DNI 26562812, 12/2/78, Moreno 1395, San Andrés de Giles, Pcia. de Bs. As. y José María DE TOMASO, DNI 30396097, 14/9/81, Maestra Muñoz 2032, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, casados, comerciantes. 3) Talcahuano 446 CABA. 4) a) FRIGORIFICO: venta de carne en gancho, troceo vacuno, chacinados, pollos, achuras, productos de granja y afines; consistente en la producción, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. B) TRANSPORTE: Transporte de todo tipo de mercaderías, y cargas en general; Fletes de corta media y larga distancia; Mudanzas. 6) 99 años. 7) \$ 60000 8) Gerente Claudio Daniel MEDINA domicilio especial sede social. 9) 31/7 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/04/2019 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/04/2019 N° 28032/19 v. 26/04/2019

CASA BETHER S.R.L.

Constitución: 22/04/2019 Socios: BETHER, Guillermo Gisberto argentino, DNI 17.109.698 nacido el 03/09/1964, domiciliado en General Venancio Flores 4331 CABA, casado, comerciante, BETHER, Matías Ezequiel, argentino, DNI 38.613.660 nacido el 12/12/1994, domiciliado en General Venancio Flores 4331 CABA, soltero, empleado y BETHER, Lucas Facundo argentino, DNI 40.227.783 nacido el 12/03/1997, domiciliado en General Venancio Flores 4331 CABA, soltero, estudiante. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en General Venancio Flores 4331 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Comercialización y distribución mayorista y minorista de productos alimenticios, principalmente levaduras, margarinas, mantecas, dulce de leche y productos de repostería en general junto con otros derivados análogos. Gerente Titular: BETHER, Guillermo Gisberto y Gerente Suplente: BETHER, Matías Ezequiel ambos con domicilio especial en General Venancio Flores 4331 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/04/2019 VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27672/19 v. 26/04/2019

CASA DEL CAMPO DE MARIA ELENA Y NORMA BEATRIZ RODRIGUEZ S.R.L.

1) Las socias Maria Elena RODRIGUEZ y Norma Beatriz RODRIGUEZ decidieron por unanimidad el 22/04/2019 subsanar la sociedad de hecho denominada RODRIGUEZ JOSE MARIA RODRIGUEZ MARIA ELENA RODRIGUEZ NORMA BEATRIZ S.H., adoptando el tipo societario de S.R.L. mediante el instrumento privado de subsanación del 22/04/2019 con firmas certificadas por la Notaria Maria Graciela Mondini, Registro N°2006, Cap. Fed.; tomando la denominación social "CASA DEL CAMPO DE MARIA ELENA Y NORMA BEATRIZ RODRIGUEZ S.R.L." 2) Maria Elena RODRIGUEZ, DNI 3.040.440, CUIT 27-03040440-3, argentina, 11/09/1936, comerciante, viuda, domicilio real en Gallo 1427 piso 4º Dpto. "C" Cap. Fed. y especial en Santa Fe 3381 Cap. Fed.; Norma Beatriz RODRIGUEZ, DNI 3.269.337, CUIT 27-03269337-2, argentina, 03/07/1934, comerciante, soltera, domicilio real y especial en Santa Fe 3381 Cap. Fed. 3) CASA DEL CAMPO DE MARIA ELENA Y NORMA BEATRIZ RODRIGUEZ S.R.L. 4) DOMICILIO LEGAL: AV. SANTA FE 3381 (C1425BGI) CAP. FED. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el exterior a la fabricación, elaboración, exportación, importación, comercialización, consignación, compra, venta, distribución, financiación, confección, diseño, teñido de todo tipo de productos textiles, prendas de vestir, lencería, telas, tejidos, hilados, blanco, y todo tipo de artículos de mercería. 6) 10 años

d/contrato. 7) \$ 800.000. 8) \$ 800.000. 9) Cierre: 31/12. 10) Gerente: Maria Elena RODRIGUEZ. Autorizado según instrumento privado de subsanación de fecha 22/04/2019
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27699/19 v. 26/04/2019

CELUSE S.R.L.

Por instrumento privado del 15/04/2019 se constituye la sociedad CELUSE SRL con domicilio en la calle Pasteur 278, Piso 7°, CABA, entre Christian Nicco Pereira Moreira, boliviano, nacido el 12/11/1992, DNI N° 95.032.052, CUIT 20-95032052-5, soltero, empleado, con domicilio en Comodoro Py 2854, G. de Laferrere, Buenos Aires y Luis Alejandro Pereira Moreira, argentino, nacido el 25/05/1996, DNI 39.712.972, CUIT 20-39712972-2, soltero, empleado, con domicilio en Comodoro Py 2854, G. de Laferrere, Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: (a) CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otros, en este concepto: viviendas, caminos, pavimentaciones, puentes, urbanizaciones, mensuras, diques, usinas, desagües, gasoductos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, por contratación directa o licitación pública. Construcciones de toda clase de edificios rurales o urbanos. (b) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, subdivisión, explotación, locación, arrendamiento, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, pudiendo asimismo someter dichos inmuebles al régimen de las Leyes de la Propiedad Horizontal y de Pre-horizontalidad. Operaciones de importación relacionadas con la construcción. (c) COMERCIALES: mediante la importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor, representación, consignación y distribución de material de yeso, como materia prima y todo producto relacionado con el mismo. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad. Duración 99 años. El capital social es de \$ 12000. Fecha de cierre 31/03 de cada año. Se designa gerente a Christian Nicco Pereira Moreira quien fija domicilio especial en Pasteur 278, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitucion de fecha 15/04/2019
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27667/19 v. 26/04/2019

COMPAÑIA DESIN S.R.L.

Escritura 29 del 24/04/2019 Registro 1582 CABA. Héctor Hugo LAGAMA y Teresa COLOMBO, únicos socios resuelven reformar artículo 2 prorrogando la duración de la sociedad a 60 años contados a partir del 01/05/1979. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 1582 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27728/19 v. 26/04/2019

COMPAÑIA INVERSORA DE ENERGIA S.R.L.

En reunión de socios unánime de 25/03/2019 se resolvió: aumentar capital social en \$ 7.400 y modificar contrato social. Artículo Cuarto: el capital social se fija en \$ 47.400 dividido en 4740 cuotas de \$ 10 V/N c/u, cada cuota un voto, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Marco Bramante 1370 cuotas, Pablo Marcelo Arana 1000 cuotas, Mario Andrés Miño 1000 cuotas, Adrián Horacio Dipilla en 1370 cuotas. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 25/03/2019.
Jose Alfredo Cerezo Torres - T°: 102 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27796/19 v. 26/04/2019

CONACOM S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO EN FECHA 15/4/2019 Trámite Interno Número 25093/19: Por instrumento privado de fecha 13/02/2019, se constituyó CONACOM Sociedad de Responsabilidad Limitada. El presente edicto se emite a los fines de rectificar el ya publicado en fecha 15/04/2019 (Segunda Sección, página

23, bajo Trámite Interno Número 25093/19), según fuera ordenado por la Inspección General de Justicia en fecha 23/04/2019, rectificándose el encabezamiento del Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada en cuanto al número de DNI del Socio Miguel Angel Rodríguez, cuyos datos personales correctos y completos son los siguientes: - Rodríguez, Miguel Ángel, mayor de edad, divorciado, argentino, de profesión Comerciante, DNI 4.358.511 CUIT: 20-04358511-9 con domicilio real en la Avenida Del Libertador 5881, Piso 3 Departamento A, CABA y fijando el especial en la calle Montevideo 770, Piso 11, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 13/02/2019
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28068/19 v. 26/04/2019

CONDOR EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Instrumento privado del 22/04/19. 1) Rejas Condori Abihail, Boliviano, soltero, DNI 94468581, 25/05/1987, Constructor, Calle Mza 23 Casa 74, Villa 1-11-14, CABA; y Antezana Jorge Luis, argentino, Soltero, DNI 28504420, 13/11/1980, analista de sistemas, Recuero 5868 G. de Laferrere, Pcia de Bs As. 2) CONDOR EMPRENDIMIENTOS S.R.L. 3) Av. Jose Maria Moreno 815. 2° Piso, Departamento C. CABA 4) 99 años. 5) Construcción de edificios e inmuebles en general, compra, venta, permuta, financiación, y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, así como la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; así mismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6) \$ 100.000. 7) 31/12. 8) Gerente: Antezana Jorge Luis, con domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 22/04/2019
René Luis Alberto Antezana - T°: 353 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27803/19 v. 26/04/2019

EAT & ICE S.R.L.

ESC. 131 DEL 23/04/2019. SOCIOS. HUGO GIGANTI, DNI 4.402.699, 12/10/42, DIVORCIADO, CONTADOR, DOMIC. PARAGUAY 3755 8° A CABA. JOSE ENRIQUE CARDOSO, DNI 4.518.224, MARTILLERO, 01/01/45. DIVORCIADO. DOMIC. JOSE MARIA GUTIERREZ 3960 2° E CABA. DURACIÓN. 99 AÑOS. OBJETO: 1.- a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios, así como cualquier rubro gastronómico, y toda clase de artículos y productos, pre elaborados y elaborados; b) Fabricación, venta, distribución y consignación de cremas y postres helados y sus derivados; c) Fabricación, venta, distribución y consignación de productos de pastelería, chocolatería, confitería, panadería, golosinas, galletitas, alfajores y afines; d) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, distribución y expendio de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de conservas y productos comestibles, envasadas o a granel; e) Distribución minorista y mayorista, incluso despachos a domicilio, de todos los productos elaborados y/o de reventa, propios o de terceros; f) Dar franquicias de la explotación objeto de este estatuto y, explotar franquicias de terceros nacionales o internacionales la de terceros nacionales. 2.- a) Dar y tomar prestamos, con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo; efectuar aportes de capitales a sociedades o personas existentes o a crearse con el objeto o no de financiar operaciones realizadas o a realizarse y para la prefinanciación de importaciones; emitir bonos y títulos y efectuar la compraventa y negociación de debentures, títulos y acciones y toda clase de valores y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados a crearse; otorgar avales y fianzas. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiere el concurso público. GERENTE: HUGO GIGANTE. DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE. SEDE: JUAN D. PERON 691 CABA. CAPITAL. \$ 100.000. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 88
soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27771/19 v. 26/04/2019

ECKO EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Instrumento privado del 22/04/19. 1) Rejas Condori Abihail, Boliviano, soltero, DNI 94468581, 25/05/1987, Constructor, Calle Mza 23 Casa 74, Villa 1-11-14, CABA; y Antezana Jorge Luis, argentino, Soltero, DNI 28504420, 13/11/1980, analista de sistemas, Recuero 5868 G. de Laferrere, Pcia de Bs As. 2) ECKO EMPRENDIMIENTOS S.R.L. 3) Av. Jose Maria Moreno 815. 2° Piso, Departamento C. CABA 4) 99 años. 5) Construcción de edificios e inmuebles en general, compra, venta, permuta, financiación, y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, así como la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; así mismo, corresponde

al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6) \$ 100.000. 7) 31/12. 8) Gerente: Antezana Jorge Luis, con domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 22/04/2019

René Luis Alberto Antezana - T°: 353 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27802/19 v. 26/04/2019

ELECTROTECNICA DELTA S.R.L.

Por instrumento privado del 16/04/19 se resolvió: a) la modificación del artículo 4° del contrato social: "El Capital Social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL dividido en treinta mil cuotas de UN PESO valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: HECTOR MANUEL BLANCO suscribe QUINCE MIL cuotas, equivalentes a la suma de \$ 15.000 y RICARDO MIGUEL VARVELLO suscribe QUINCE MIL cuotas, equivalentes a la suma de \$ 15.000"; b) designar gerentes a Héctor Manuel Blanco y Ricardo Miguel Varvello, en forma individual e indistinta, por el tiempo que dure la sociedad, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; y c) el traslado de la sede social a Juan Manuel Blanes 342 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 16/04/2019

Maria Natalia Scully - T°: 76 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27792/19 v. 26/04/2019

EMPRENDIMIENTOS CACHIMAYO S.R.L.

Escritura 174 17/04/2019 Registro 1264 CABA.:1) Cesión: Patricia Inés D Antonio 10.000 cuotas y Eduardo Augusto Briccolani 3.334 cuotas, Marcela Viviana D Antonio, 3.334 cuotas; y Claudia Mabel D Antonio 3.332 cuotas que representa un Capital Social de \$ 200.000, ceden y transfieren a Juan Ignacio Tosone, nacido 30/09/1969, casado, CUIT 20-20964973-0, y Andrea Edith Peirano, nacido 26/04/1970, casada, CUIT 27-21584027-7, domiciliados en Almafuerde 1402 Alvarez, Moreno, Provincia de Buenos Aires 2) Se modifica el Artículo Cuarto. 3) Gerentes: Renuncia Patricia Inés D Antonio, ratifican Eduardo Augusto Briccolani, Marcela Viviana D Antonio, y Claudia Mabel D Antonio; eligen a Andrea Edith Peirano, y Juan Ignacio Tosone, por la duración de la sociedad aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 17/04/2019 Reg. N° 1264

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27773/19 v. 26/04/2019

ESPACIO INMOBILIARIO S.R.L.

1) Alfredo Fabián Silva, argentino, 03/02/1980, soltero, DNI 28.017.661, CUIT 20-28017661-4, comerciante, Larrea 336, piso 3°, departamento "D", CABA y Martín Adolfo Soto, argentino, 12/10/1976, soltero, DNI 25.591.121, CUIT 20-25591121-0, comerciante, Soldado Sosa 2425, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 17/04/2019. 3) ESPACIO INMOBILIARIO SRL. 4) Francisco de Viedma 6975, piso 1°, departamento "B", CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la Compra, venta, administración y locación de bienes inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Alfredo Fabián Silva, con domicilio especial en la calle Francisco de Viedma 6975, piso 1°, departamento "B", CABA. 9) 30-04 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 17/04/2019

Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27962/19 v. 26/04/2019

FUERADESERIE S.R.L.

Comunica por escritura pública 24 del 19/03/2019, folio 55, pasada ante la Escribana Sabrina Laura Portnoy, Registro 2086 CABA, se constituyó la sociedad "FUERADESERIE S.R.L." Socios: Nicolás Pablo FISCHETTI TOBAR, 28/4/1979, soltero, licenciado en relaciones internacionales, DNI 27.121.228 y CUIT 20-27121228-4, domiciliado en Juana Manso 1550 Torre Río 5 Piso Oficina 1, CABA, y Mariano Luis VINOCUR, 6/2/1975, soltero, psicólogo, DNI 24.406.966 y CUIT 20-24406966-6, domiciliado en Julian Alvarez 659 CABA, argentinos. La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, particulares o

empresas, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Prestación de consultoría en Gestión del Cambio, Cambio Cultural y Transformación Organizacional, Recursos Humanos, selección y reclutamiento de personal, como así también todo tipo de servicios de consulta, estudios, investigación, organización, racionalización y asesoramiento. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por los profesionales con título habilitante. A los fines mencionados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con cualquier institución oficial o privada del sistema financiero. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, eventos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.. Plazo: 99 años desde constitución. Domicilio social: Juana Manso 1550 Torre Río 5 Quinto Piso Oficina 1, CABA. Capital: PESOS CIEN MIL. Nicolás Pablo FISCHETTI TOBAR, suscribe CINCUENTA MIL CUOTAS, de un peso valor nominal cada una, equivalentes a Pesos CINCUENTA MIL y Mariano Luis VINOCUR, suscribe CINCUENTA MIL CUOTAS, de un peso valor nominal cada una, equivalentes a Pesos CINCUENTA MIL Administración: Gerente: Nicolás Pablo FISCHETTI TOBAR y Mariano Luis VINOCUR, indistintamente, por todo el plazo, constituyen domicilio especial en Juana Manso 1550 Torre Río 5 Quinto Piso Oficina 1, CABA, Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. La que suscribe fue autorizada a publicar edictos en escritura pública 24 del 19/03/2019, folio 55 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 19/03/2019 Reg. Nº 2086
Ana Claudia Santillan - Matrícula: 4483 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 27967/19 v. 26/04/2019

GASREN S.R.L.

Constitución: 24/04/2019 Socios: ROMERO, Daniel Alejandro argentino, DNI 32.592.490 nacido el 17/09/1986, domiciliado en Quirno Costa 1480, Remedios de Escalada Prov. Bs. As., casado, empresario; SCHWINDT, Eraldo Daniel argentino, DNI 28.591.821 nacido el 03/02/1981, domiciliado en Juana de Ibarbourou 2857, Paraná, Provincia de Entre Ríos, casado, empresario y. LUNA, José Luis Abercio argentino, DNI 17.887.151 nacido el 22/10/1966, domiciliado en Calle 116, Nro. 1113, Villa Elisa, Prov. Bs. As., casado, ingeniero. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Bernardo de Irigoyen 630, Piso 13, Of. 2 CABA; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto social: Construcción de obras y servicios para gas, petróleo, energía renovable y convencional, y todo tipo de obras civiles en general. Representaciones Comerciales y Técnicas de distintos productos y marcas. Obras de instrumentación y Control para plantas industriales. Gerente: ROMERO, Daniel Alejandro, SCHWINDT, Eraldo Daniel y LUNA, José Luis Abercio con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 630, Piso 13, Of. 2 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/04/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 28083/19 v. 26/04/2019

GRANJA DEL CAMINO S.R.L.

Por Escritura 135 del 10/04/2019, Registro 1819 CABA. se resolvió: CESIÓN DE CUOTAS: Carlos Alberto Casillas CEDE Y TRANSFIERE la totalidad de las cuotas sociales que posee, es decir 1.715, a favor de Marcelo Miguel Taubenslag la cantidad de 858 cuotas sociales y Luis Alberto Torterola la cantidad de 857 cuotas sociales. RENUNCIA DE GERENTE: En virtud de la cesión de las cuotas y de la desvinculación del socio Carlos Alberto Casillas, éste renuncia a su cargo de Gerente de la sociedad. AUMENTO DE CAPITAL: Se aumentó capital de \$ 70.000 a \$ 3.132.700, modificándose Art. 4º de estatuto social.- NUEVA COMPOSICIÓN DE TENENCIA DE CUOTAS PARTES DE LOS SOCIOS: Marcelo Miguel Taubenslag: titular de 156.635 cuotas y Luis Alberto Torterola: titular de 156.635 cuotas. REFORMA DEL ART. 5º: ARTÍCULO QUINTO: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.- En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive cuando la ley requiere poderes especiales conforme el artículo 375 del Código Civil y Comercial y 9 del Decreto Ley 5965/63, otorgar poderes especiales, inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzguen convenientes y revocarlos y firmar las escrituras públicas que correspondan. Los gerentes, en garantía de sus funciones, tomarán seguros de caución o de responsabilidad civil o fianzas o avales bancarios, en cumplimiento del artículo 256 de la Ley General de Sociedades nº 19.550 T.O. 1984, y de las normas y resoluciones vigentes.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 10/04/2019 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 27781/19 v. 26/04/2019

HDMI ON LINE S.R.L.

Por escritura del 23/04/2019 Nahuel Oscar REYES (gerente), dni 37.209.616, 16/02/1993, Pasaje lpe 6470, ciudad de Rosario, prov de Santa Fe y Javier DRAZER, dni 32.363.428,09/06/1986, Aromo 4807, de caba ,ambos argentinos, solteros comerciantes 2) 99 años 3) Importación, exportación, distribución, comercialización y venta de toda clase de productos electrónicos, equipos de computación, consola de videojuegos, software, hardware, equipo de fotografía, productos electrodomésticos, artículos de bazar, aparatos de radiotelefonía y comunicaciones, y repuestos de todo tipo de equipos electrónicos 4) \$ 100.000) 5) sede social y domicilio especial gerente Aromo 4807 de caba 6) 31/12 de cada año 7 se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 23/04/2019 Reg. Nº 1027
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 Nº 28097/19 v. 26/04/2019

KENORI S.R.L.

Por Escritura Nº 387, F° 929 Reg. 553 de fecha 25/4/2019: Alejandro Ariel KATKOWNIK, nacido el 28/9/1967, DNI 18.061.066, diseñador industrial, domiciliado en Tte. Gral Juan Domingo Peron 1751, Piso 1, Depto C, CABA y Ricardo Gabriel ORLINSKI, nacido el 1/8/1965, DNI 17.508.001, ingeniero, domiciliado en Calle 113 Nº 675, Depto 3, Villa Lynch, Pcia Bs As, ambos argentinos y casados; en su carácter de únicos socios de "Alejandro Ariel Katkownik y Ricardo Gabriel Orlinski S.H.", vienen a regularizar la sociedad y adoptar el tipo de S.R.L.: 1) Denominación: "Kenori S.R.L.", continuadora de "Alejandro Ariel Katkownik y Ricardo Gabriel Orlinski S.H."; 2) Duración: 99 años; 3) Objeto: Producción, comercialización, importación y exportación, por mayor y por menor, de artículos para la construcción y afines; 4) Capital social: \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 c/u; 5) Cierre de ejercicio: 31/3; 6) Gerentes: Alejandro Ariel Katkownik y Ricardo Gabriel Orlinski, ambos con domicilio especial en Asamblea 623, Planta Baja, Depto C, CABA; 8) Sede social: Asamblea 623, Planta Baja, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 387 de fecha 25/04/2019 Reg. Nº 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 28087/19 v. 26/04/2019

LEGENDA S.R.L.

1) David Brian Leonel BOCLES, DNI 36.529.389, de 27 años, nacido el 2/10/1991, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Sarmiento 2608 2° A, CABA y Silvia Beatriz TARCHE, DNI 14.695.983, de 58 años, nacida el 26/04/1961, casada, argentina, comerciante, con domicilio en Luis de Medina S/N, barrio Los Bajos, Sumalao, Valle Viejo, Catamarca. 2) Contrato del 23/04/2019. 3) LEGENDA SRL. 4) Pasteur 277 piso 10° oficina 162, CABA. 5) Compra, venta, importación y exportación de prendas de vestir e indumentaria. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 30.000 8) David Brian Leonel BOCLES, gerente por tiempo indeterminado con domicilio especial en Pasteur 277 piso 10 oficina 162, CABA 9) Representación legal ejercida por la gerencia. 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 23/04/2019
Jonathan Matias Gueler - T°: 126 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 Nº 28079/19 v. 26/04/2019

MAVPI S.R.L.

1) Bernardo Ulises Rodriguez, argentino, 16/05/1974, soltero, DNI 23.844.111, CUIT 20-23844111-1, comerciante, Panamá 1264, Carlos Spegazzini, Provincia de Buenos Aires y Sebastián Ariel Saluzzo, argentino, 31/03/1983, soltero, DNI 31.324.810, CUIT 20-31324810-1, comerciante, Gaboto 6558, San José, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 23/04/2019. 3) MAVPI SRL. 4) Avenida de Mayo 798, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Bernardo Ulises Rodriguez, con domicilio especial en Avenida de Mayo 798, CABA. 9) 30-04 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/04/2019
Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 Nº 27963/19 v. 26/04/2019

MECA SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

MECA SERVICIOS INTEGRALES S.R.L., continuadora de "MECA SOCIEDAD DE HECHO". A la vez esta última es continuadora de "MECA DE MARTINEZ GODOY, JUAN MANUEL Y MARTINEZ GODOY, MARIANO JAVIER, SOCIEDAD DE HECHO". 1) Juan Manuel MARTINEZ GODOY, 22/07/1975, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 24.710.981, y Gabriela Alejandra GONZALEZ, 15/01/1969, divorciada, Traductora Pública, Documento Nacional de Identidad número 20.685.530, ambos argentinos y domiciliados en CABA.- 2) Instrumento privado de fecha 22 de Abril de 2019; 3) MECA SERVICIOS INTEGRALES S.R.L. 4) Sede y domicilio especial autoridad: Treinta y tres Orientales 39 CABA;

5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Venta por mayor y menor de artículos de informática y oficina. Asesoramiento e instalación de sistemas informáticos. Compra y venta por mayor y menor de artículos varios.- Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor.- Aquellas actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) 99 años. 7) \$ 350.000. 8) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. 9). Gerente Juan Manuel MARTINEZ GODOY. 10) 31/08. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/07/2019

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27961/19 v. 26/04/2019

MHG BIENES RAÍCES S.R.L.

Rectificación del T.I.:24836/19 del 15/04/2019, por esc. 36 del 17/04/2019, se rectifica el domicilio real de los socios y de la sede social, siendo el correcto Avda. Francisco Beiro 4585, Planta Baja, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 1429

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27768/19 v. 26/04/2019

MIX FRUITS S.R.L.

Por instrumento privado del 15/04/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Gonzalo Alfredo NUÑEZ, 16/6/90, soltero, DNI 35.273.611, Centenera 2232, Jose C. Paz, Provincia de Buenos Aires y Ariel Rene BEBER, 21/8/75, casado, DNI 24.665.603, Avenida Patricias Argentinas 4345, Garin, Escobar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a) Cosecha, cultivo, lavado, sanitizado, selección, comercialización, envasado, importación y exportación, fraccionamiento y distribución de frutas, hortalizas, semillas, verduras secas y deshidratadas y comidas elaboradas B) MANDATOS: El ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, licencias, franquicias, consignaciones y representaciones de personas de existencia física o ideal, civiles o comerciales, del país o del extranjero; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente: Gonzalo Alfredo NUÑEZ, con domicilio especial en la sede; Sede: Santos Dumont 2325, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 15/04/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27949/19 v. 26/04/2019

PERNOD RICARD ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 25/07/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 546.877.750 a \$ 1.115.847.280, reformándose el artículo 5° del estatuto social. Asimismo, se hace saber que por reunión de socios del 19/12/2018 se resolvió aumentar el capital de \$ 1.115.847.280 a \$ 2.105.401.650, reformándose nuevamente el artículo 5° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 25/07/2018

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27731/19 v. 26/04/2019

PRAXTON SHOW BUSSINES S.R.L.

Escritura 163 del 24/04/2019 al Folio 463, Registro 1819 CABA. SOCIOS: Leonardo Hellmuth DREIFUSS, argentino, nacido 31/01/1962, DNI 14.941.063, CUIT 20-14941063-6, empresario, divorciado, domicilio Victoriano Montes 4332, CABA; y Liliana Judith LOCK, argentina, nacida 4/10/1975, DNI 24.804.570, CUIT 27-24804570-7, empleada, casada, domicilio en Victoriano Montes 4332, CABA. Denominación: PRAXTON SHOW BUSSINES S.R.L.

Duración: 99 años desde inscripción. OBJETO: organización producción coproducción difusión y explotación de cualquier tipo de espectáculos y/o acontecimientos de teatro y/o musicales, espectáculos públicos en general, lo que comprende espectáculos de cine, radio y televisión, producción integral de películas de todo tipo y metraje, espectáculos de teatro profesional de todo género, shows con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía. producción y puesta en escena de obras teatrales de cualquier género, conviniendo a tal efecto con los titulares de los derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y comercialización. explotación de teatros propios o de terceros, pudiendo arrendar salas teatrales. adquirir y comercializar toda clase de derechos artísticos, obras de teatro y/o espectáculos teatrales, compra venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades, merchandising. a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, debiendo contar en todos los casos con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requiera.- SEDE SOCIAL: Victoriano Montes 4332, piso 1° de la ciudad de Buenos Aires.- CAPITAL \$ 100.000.- El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.- Gerente: Leonardo Hellmuth Dreifuss, acepta y constituye domicilio especial en Victoriano Montes 4332, piso 1°, de la ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 24/04/2019 Reg. Nº 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 27782/19 v. 26/04/2019

PRODUCTOS ROMA S.R.L.

por Cesión de Cuotas del 11/4/2019 renuncia Pablo Guillermo Arne a la gerencia y se designa a Santiago Foutel con domicilio especial en Avalos 285 CABA. Se reforma: Art. 1 extrayendo la sede social del articulado, art. 3 fijando el capital en tres millones de pesos, Art. 4 prorrogando plazo de duración (90 años desde el 12/6/1979), Art. 5 extrayendo la designación del gerente y actualizando garantía, Art. 7 extrayendo el nombre de los socios relativo a la distribución del remanente social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 11/04/2019 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 Nº 27717/19 v. 26/04/2019

PROYECTO PARANA S.R.L.

Por Escritura Nº 65 del 26/2/19 y Acta de Reunión de Socios del 10/12/18, se amplió el objeto social y se modificó el artículo cuarto así: 4°) Objeto: a) Administración de complejos, club houses, cabañas, amarras y/o todo otro centro destinado a habitación, ya sea de manera turística o permanente, hotelera, hosterías, posadas, y Actividades de Bar, Restaurante, Preparación de Comidas Para Llevar y Hostelería en General, realizando todos los actos que le permitan prestar los servicios correspondientes a dichos centros; b) Operaciones Agricológicas: comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, compra venta y consignación de los mismos, fruticultura, avicultura, apicultura, actividad forestal y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar en la compra venta y como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, recibirlos en depósito y/o consignación; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 26/02/2019 Reg. Nº 56

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 26/04/2019 Nº 28043/19 v. 26/04/2019

PUESTO DEL MEDIO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 26/02/2019 Marcos Alberto Uranga renuncia al cargo de gerente y se designa gerente a Marcos Delfin Uranga, DNI 22.533.319, con domicilio especial en Posadas 1640 piso 3° CABA. Por el mismo instrumento resuelven modificar el artículo 4° y el Artículo 6° del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos Quinientos Veinte Mil (\$ 520.000)

representado por 520.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. ARTICULO SEXTO: La representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de el/los gerentes designados. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/02/2019

Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27745/19 v. 26/04/2019

RB GLOBAL S.R.L.

Constitución S.R.L por escritura pública num. 143, Marcelo Fabian RUBIO, nacio 05/02/19 DNI 17.735.876, CUIT 20-17735876-3, comerciante, domiciliado en Avenida Nazca 3257 3° piso CABA, Joaquín BRITOS, argentino, nacido el 10/11/1982 casado en primeras nupcias con Ana Laura Gonzales, con DNI 29.783.803 CUIT: 20-29783803-3 comerciante, domiciliado en la calle Condarco 570 Quilmes PCIA. de Bs As. 2) 27/03/2019 3) RB GLOBAL SRL 4) Av. Nazca 3257 tercer piso "C" CABA 5) 1) comercializadora: ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender arrendar, publicitar, promocionar, trasladar, importar y exportar toda clase de artículos, mercancías y bienes o servicios, en especial, relacionadas con la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables, a cuyo efecto podrá constituir, adquirir y detentar acciones, obligaciones, participaciones y derechos en Sociedades cuyo objeto social lo constituya la promoción, construcción y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables. 2) Construcción: realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 3) Inmobiliaria: la compra, venta e intermediación entre la compra y venta de campos, lotes, inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La construcción nueva o mejoras sobre cualquier tipo de terrenos propios o no de la sociedad para su uso posterior, venta o alquiler.- 4) Inversora: De capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuere su objeto y en particular vinculadas a la explotación comercial, agrícola, ganadera, industrial e inmobiliaria. 6) 99 años 7) \$ 200.000 8) Representación Legal, administración y uso de la firma social a cargo de Socio-Gerentes, por todo el tiempo duración de la sociedad Joaquin Britos y Marcelo Fabian Rubio, aceptaron cargo con domicilio especial en sede social. 9) Firma Socio Gerentes Joaquin Britos y Marcelo Fabia Rubio. 10) 27/03 Autorizado según Esc. N° 143 de fecha 27/03/2019 Reg. N° 1587

Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27947/19 v. 26/04/2019

RETRIAL S.R.L.

Instrumento Privado del 1/4/2019; Agustín Diosquez, DNI 32.891.082, 19/1/1987; Nadia Romina Alves, DNI 35.827.578, 1/1/1984, ambos argentinos, cónyuges entre sí, abogados y con domicilio en Talcahuano 109, Piso 2 departamento B, CABA; RETRIAL SRL; 99 años; organización de infraestructura material, edilicia, administrativa y de recursos humanos para que sus socios en forma personal, o a través de terceros también profesionales, puedan ejercer y desarrollar individual o coordinadamente las incumbencias profesionales que autorizan las leyes vigentes para los graduados en Derecho, y que son propias por su título profesional habilitante; \$ 30.000; Gerente por tiempo indeterminado Agustín Diosquez, domicilio especial en la sede social, calle Talcahuano 109 Piso 2 deparatamento B, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado de fecha 01/04/2019 ENRIQUE ALBERTO PELAEZ - T°: 31 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27927/19 v. 26/04/2019

SERVICIO DE AYUDA FAMILIAR S.R.L.

Por Instrumento privado del 22/04/2019, Darío Enmanuel Rojas Sanchez, 22/08/1990, soltero, DNI 95.956.410, venezolano, empresario, Adolfo Alsina 851 Burzaco, Provincia de Bs.As.; Yusmeri Misleidy Serrano Requena, 22/12/1991, soltera, DNI 95.767.219, venezolana, contadora, Juan Domingo Peron 940 Piso 15 departamento 153 CABA; SERVICIO DE AYUDA FAMILIAR SRL 99 años. Búsqueda y selección de personal para asistencia y cuidado de personas, tales como personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes, adultos mayores, en domicilios particulares.; dictar seminarios y capacitación en todo lo relacionado a la asistencia y cuidado de personas. Capital: \$ 70000. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede: Av. Corrientes 818 piso 9 departamento 904, CABA. Gerente: Darío Enmanuel Rojas Sanchez por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en

Av. Corrientes 818 piso 9 departamento 904, CABA. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 22/04/2019

Alejandro Daniel Assorati - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27738/19 v. 26/04/2019

SISTEMAS DYPESA S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 09/04/2019 se resolvió la prórroga de duración de la sociedad hasta el día 08/06/2024, reformando el artículo segundo del contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 1495

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27729/19 v. 26/04/2019

SOGICA S.R.L.

Instrumento 18/03/2019 1) PELAZZO MARCELO OMAR, DNI 17.736.596, CUIL 20-17736596-4, 52 años, 11/04/1966, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Hugo del Carril 2650, Mariano Acosta, Merlo, Pcia. Bs.As; PELAZZO SOFIA, DNI 38.154.865, CUIL 27-38154865-7, 24 años, 08/06/1994, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en Hugo del Carril 2650, Mariano Acosta, Merlo, Pcia Bs As y PELAZZO GIULIANA, DNI 41.246.234, CUIL 27-41246234-9, 20 años, 10/09/1998, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en Constituyentes 990, Mariano Acosta, Merlo, Pcia de Bs As; 2) Martin Garcia 584 Piso7 Departamento I CABA 3) 99 años 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compraventa, permuta, producción, industrialización, comercialización, consignación, acopio, fraccionamiento, distribución, empaque, subasta, importación y exportación, o cualquier otra forma de adquisición y enajenación, al por mayor o por menor, de productos frescos, congelados y/o embutidos de origen avícola, ganadero y oleaginoso. 5) \$ 25000 6) 31/12 7) Socia-gerente: PELAZZO GIULIANA quien constituye domicilio especial en Martin Garcia 584, Piso 7, Dpto. "I" de la CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 18/03/2019. Abogada Vanina Soledad Toffaletti T°: 128 F°: 874 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 105 ACTA 288 F°288 de fecha 18/03/2019

Vanina Soledad Toffaletti - T°: 128 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28046/19 v. 26/04/2019

TELAS DIGITALES S.R.L.

Por escritura del 8/04/2019, se reforma el Artículo 1° cambio de denominación por la de: LA UNION GROUP S.R.L., y es continuadoras de TELAS DIGITALES S.R.L. Nuevo domicilio social en Avenida Corrientes 1642, piso 2°, CABA. Renuncia el gerente Gustavo Rodolfo Buscaglia. Se designa Gerente a Cristian Andres Altagaveite, constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 2099 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/04/2019 N° 28070/19 v. 26/04/2019

TEXTIL OLSIL S.R.L.

Instrumento Privado 24/4/19.1) Olga Sosa, 22/10/58, D.N.I. 12.643.600, Argerich 1381, CABA; Silvia Gabriela Michetti, 13/9/61, D.N.I. 14.738.381, Pola 2486, CABA, ambas argentinas, casadas, empresarias. 2) Argerich 1381, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, importación, exportación, y comercialización de productos textiles, indumentaria, estampados, calzados, accesorios, y todo otro tipo de producto relacionado a este rubro. Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. 5) \$ 30.000. 6) 31/7. 7) Gerente: Olga Sosa. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 24/04/2019.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27893/19 v. 26/04/2019

URUCOM S.R.L.

Constitución: Esc. 62 del 24-4-19 Registro 1574 CABA. Socios: Matías Castañeda, argentino, nacido el 10-4-78, DNI 26.461.949, domiciliado en Goyena 1463 piso 6, CABA; y Oscar Diego Vázquez Bonasso, uruguayo, nacido el 19-12-84, DNI 94.806.546, domiciliado en Av. Maipu 1901 piso 3 depto. A, Localidad y Partido de Vicente López, Prov. Bs. As; ambos empresarios, casados. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) fabricar, importar, exportar y comercializar en todas sus formas máquinas, equipos, repuestos, accesorios y programas de computación para procesamiento y comunicación de datos e información analógicas y digitales, máquinas de escribir y calcular, fotocopiadoras, y toda clase de equipos de oficinas, antenas parabólicas, aparatos de televisión, telefonía, toda clase de artículos para el hogar en general, electrodomésticos, máquinas para la explotación agropecuaria, manuales y publicaciones técnicas, licencias de uso y patentes, y todo lo vinculado con el funcionamiento de la Empresa, Entidades, Organismos, ya sean éstos Públicos o Privados, nacionales o extranjeros; fabricar, importar, exportar y comercializar en todas sus formas, equipamiento, repuestos y accesorios, de dispositivos para la generación, almacenamiento, distribución y utilización de energía renovable, dispositivos electrónicos analógicos y digitales de utilidad para la ciencias médicas, ciencias veterinarias, ciencias naturales, ciencias de la ingeniería, ciencias físicas, entre otras, para Individuos, Empresas, Entidades, Organismos Públicos, nacionales o extranjeros; fabricar, importar, exportar y comercializar en todas sus formas sistemas y terminales y soluciones tecnológicas integradas, robotizadas, automáticas y/o autónomas; b) Actividad inmobiliaria, incluyendo sin estar limitado al asesoramiento y la representación en la compraventa, alquiler, permuta, administración o explotación de inmuebles urbanos y rurales, el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios y la organización de fideicomisos. c) Actividad constructora, incluyendo sin estar limitado a la construcción y/o ampliación de inmuebles, ya sea por contratación directa, por consorcio de propietarios, por licitaciones públicas o privadas bajo el régimen de propiedad horizontal o por cualquier otro que se legisle en el futuro sobre el particular. d) El desarrollo de actividades de carácter comercial, por medio de la comercialización de bienes y servicios, y la importación, exportación, compra, venta, permuta, locación, dación en comodato, distribución, representación y/o prestación de toda clase de servicios, siempre que esté relacionado con las actividades referidas con anterioridad. e) La compraventa y administración de títulos y acciones. f) La participación en otras Sociedades, mediante suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de Capital de las mismas, o la adquisición de ellas por cualquier tipo. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, toda actividad que en virtud de la materia, esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente por la sociedad, a través de los mismos. Capital: \$ 100.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Reconquista 144 piso 17 Oficina B, CABA. Gerente: Oscar Diego Vázquez Bonasso, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27973/19 v. 26/04/2019

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**SANTA ISABEL S.C.A.**

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30/01/19 resolvió: a) aumentar el capital a \$ 12.500.000 reformando el art. 4 del estatuto; b) La transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada; c) Aprobar el Balance Especial de Transformación al 30/12/18. Denominación: AGROPECUARIA SANTA ISABEL S.R.L.; plazo: hasta el 06/03/2089; capital: \$ 12.500.000; objeto: administración y compra de bienes inmuebles, la organización, explotación directa o indirecta de de establecimientos rurales propios o de terceros y la realización de toda operación de compraventa, consignación, importación, exportación e industrialización de productos agrícola-ganaderos y sus derivados; Administración y Representación legal: 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el término de vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/06. Domicilio: Carlos Pellegrini 739 piso 2 oficina 6 CABA. Se designó Gerentes a María Herbin, María Isabel Herbin, Juan José Herbin y Jorge Luis Herbin, quienes fijaron domicilio especial en arlos Pellegrini 739 piso 2 oficina 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 670 de fecha 22/04/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27881/19 v. 26/04/2019

OTRAS SOCIEDADES

BENKOPAY S.A.S.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 09/01/2019 se decidió unánimemente modificar el artículo tercero del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto. Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades, todas ellas relacionadas con su objeto exclusivo de servicios de recaudación y pago: Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo y brindar servicios de recaudación, cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros mediante medios de pago electrónicos y/o medios similares tales como efectivo, cheques, transferencias entre cuentas bancarias, tarjetas de crédito o débito u otros medios de pago nacionales o internacionales e incluso otras formas que puedan existir en el futuro para la recaudación de todo tipo de pagos principalmente periódicos o recurrentes tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas sociales, servicios adicionales o especiales, ventas de productos, donaciones y eventos tanto para entidades públicas o privadas, con o sin fines de lucro, facilitando el acceso a nuevas formas de servicios principalmente tecnológicos y potenciando sus procesos operativos; como asimismo la comercialización, distribución, administración, explotación, mantenimiento, soporte, importación y exportación en todas sus formas de los servicios, productos e insumos (incluyendo terminales físicas o electrónicas de cobranzas y pagos) referidos previamente; las facultades enunciadas son meramente ejemplificativas y no limitan las formas de cumplimiento del objeto social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/04/2019

LUCAS NOVARO HUEYO - T°: 129 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27739/19 v. 26/04/2019

EMPRESA DE SERVICIOS EXTERIOR Y CAMBIO S.A.S.

En CABA, 22/11/2018, por reunion de socios, se decide modificar el objeto social. "Artículo tercero. Objeto": La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes operaciones 1.1 operaciones de cambio 1.2. Operaciones permitidas en el mercado libre de cambio. 1.2.1. Agencia de cambios. 1.2.1.1. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. 1.2.1.2. Compra, venta y canje de cheques de viajero. 1.2.1.3. Compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega. 1.2.1.4. Arbitrajes con instrumentos en los cuales puede operar. Respecto al punto 1.3. "otras actividades permitidas", podrá además brindar asesoramiento a empresas vinculadas con operaciones de comercio exterior (Importaciones y/o Exportaciones) respecto a las Normas y disposiciones legales vigentes en un todo de acuerdo a la Comunicación A 6443."

Designado según instrumento privado constitutivo estatuto de fecha 11/10/2018 eduardo daniel sinopoli - Director

e. 26/04/2019 N° 27715/19 v. 26/04/2019



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DE LEGISLADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA El consejo Directivo de la Asociación Mutual de Legisladores de la República Argentina Matrícula 1852 CABA, convoca a la Asamblea Ordinaria, que por motivos de espacio físico, se realizará en Bartolomé Mitre 2087 Piso 1° CABA el día lunes 27 Mayo de 2019 a las 11:00 hs, para dar lectura y consideración al siguiente orden del día: 1) Elección de dos Asociados para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Memoria, Balance General, Inventario, cuentas de gastos y recursos, e informe de la Junta de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de Febrero del 2019. 3) Elección de cinco Vocales suplentes para cubrir cargos vacantes hasta fin del mandato. 4) Elección de dos Síndicos suplentes para cubrir cargos vacantes hasta fin de mandato. Firman la convocatoria el Presidente: Dip. Nac. (MC) Ramos José Carlos y Secretario: Dip. Nac. (MC) Zicarelli Orlando Alberto Electos por Asamblea N° 27 del 30/11/2017. Certificación emitida por: Roman Quinos. Registro N°: 555. Matrícula N°: 2865. Fecha: 23/04/2019. Acta N°: 44. Libro N° 66.

e. 26/04/2019 N° 27439/19 v. 26/04/2019

AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A. para el día 14 de mayo de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 2) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 3) Distribución de las utilidades netas del ejercicio. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta directorio ambas de fecha 02/05/2016 Rosa Teresa Rombola - Presidente

e. 26/04/2019 N° 27735/19 v. 03/05/2019

CANTERA PIATTI S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 14 de mayo de 2019 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 14.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Destino de los resultados acumulados. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/12/2015 Enrique Patron Costas - Presidente

e. 26/04/2019 N° 27880/19 v. 03/05/2019

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA-EXPLORACION DE PETROLEO S.A.
MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F. CONVOCATORIA. N° de Registro: 1.341. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de junio de 2019, a las 10:00 hs. en primera y el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede de San Martín 66, piso 5to. oficina 512 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio N° 103 finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 3.Consideración del destino de los resultados no asignados.
- 4.Consideración de la gestión de los Sres. directores.
- 5.Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 7.Autorización al Directorio para la venta de tierras en Minas San Jorge y Sol de Mayo.
- 8.Elección de Directores Suplentes; en su caso determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.
- 9.Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
10. Cambio de domicilio Social.
11. Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio al 31/12/2018.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 15 has. hasta el día 29 de mayo de 2019 a las 15 hs. CLAUDIO MARCELO ZARZA. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/03/2017 Claudio Marcelo Zarza - Presidente

e. 26/04/2019 N° 27741/19 v. 03/05/2019

COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Argentina de Servicios Portuarios S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2019, a las 18:00 horas, en el domicilio de San Martín 424, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma de los artículos CUARTO, SEXTO, OCTAVO y DÉCIMO del estatuto. Remoción del artículo DÉCIMO TERCERO de dicho texto. Aprobación de texto ordenado del Estatuto Social. 3) Cancelación y emisión de títulos accionarios. 4) Prórroga del plazo de la sociedad. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19:00 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en San Martín 424, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea

Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 4/4/2016 german eduardo guzzini - Presidente

e. 26/04/2019 N° 28027/19 v. 03/05/2019

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

Convocase a los señores Accionistas de Meranol S.A.C.I a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 27 de mayo del 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Azopardo N° 770, Piso 23°, Oficina 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Asamblea"), para tratar el siguiente orden del día:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
- 2°) Ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"), en la suma de \$ 300.000.000.-, elevándolo a la suma total de \$ 500.000.000 (Pesos Quinientos Millones) (o su equivalente en otras monedas);
- 3°) Delegación de facultades en el Directorio conforme lo dispuesto en el Art. 9° de la Ley de Obligaciones N° 23.576 modificado por la Ley N° 27.440, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no

convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"); y

4º) Autorizaciones para la realización de los trámites pertinentes para cumplir e inscribir lo resuelto por la Asamblea. Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en Caja de Valores S.A., en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Azopardo N° 770, Piso 23º, Oficina 6º, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 21 de mayo del 2019.

Designado según instrumento publico esc 222 de fecha 14/11/2016 reg 237 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 26/04/2019 N° 27703/19 v. 03/05/2019

MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el Art. N° 41,42,43 y 44 del Estatuto Social y Por acta de Reunión Ordinaria N° 2 del Órgano Directivo del 3 de marzo del 2019, se resolvió: Convocar a Asamblea General Extraordinaria, el día 29 de mayo de 2019 a las 15 hs. Para tratar los siguientes puntos del Orden del Día. Iº) Homenaje a los asociados y camaradas fallecidos. IIº) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea. IIIº) Consideración de la apertura de filiales conforme lo establece la Resolución N° 4516/11- INAES. IVº) Consideración de los siguientes reglamentos: Servicio de Asistencia Jurídica y Contable, Servicio de Belleza, Servicio de Deportes y Servicio de Polígono de Tiro. Vº) Tratamiento de la cuota social. La Asamblea se llevará a cabo en la sede central de la Entidad, sita en Beauchef N° 1560 C.A.B.A. Para participar de la Asamblea, los asociados / as deberán acreditar su identidad con D.N.I, ser socio activo con una antigüedad mínima de seis meses, estar al día con el pago de las cuotas y no tener sanciones disciplinarias. El Padrón de asociados, podrá ser consultado por los/as asociados/as desde el 29 de abril hasta el 28 de mayo del corriente año, de 10.00 a 18.00 en la secretaria de la entidad. -

Designado según instrumento privado ACTA 110 de fecha 3/11/2018 Miguel Roberto Paz - Presidente

e. 26/04/2019 N° 27971/19 v. 26/04/2019

NOREN-PLAST S.A.

NOREN-PLAST S.A. NUMERO DE REGISTRO EN IGJ 231611. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2019 a las 14 horas, en primera convocatoria; y a las 15 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Paraná 755 Piso: 1ro.; Depto.: A; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Aumento de capital. Capitalización préstamos de socios por \$ 4.090.612; Capitalización Aportes irrevocables por \$ 20.205.135. Modificación artículo 4to. del Estatuto. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 488 de fecha 30/10/2018 francisco fortunato - Presidente

e. 26/04/2019 N° 27955/19 v. 03/05/2019

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2019 a las 18:00 Horas en el local de la calle Rocha 960, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la posibilidad de sustituir los embargos trabados a los Sres. Dávila Osvaldo Felipe, Saborido Luis Alberto y García José Manuel sobre bienes y dinero, por la suma de \$ 15.000.000.- a cada uno de ellos en la causa judicial 3710/2014 con el inmueble social ubicado en la calle Rocha 950/960 CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2018 federico albarte - Presidente

e. 26/04/2019 N° 27892/19 v. 03/05/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARTA SUSANA GANDULFO, VENDE A MARCOS ANTONIO SANTAGATI, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDA (300023), EXPEDIENTE N° 80363/2003, SITO EN ADOLFO ALSINA 1995, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 26/04/2019 N° 27748/19 v. 03/05/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A MAS 3 S.R.L.**

Comunica que por Acta de Reunion de Socios de fecha 18/3/19 se cambia el domicilio social a Zuviria 461 piso 3 depto A, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 18/03/2019

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27727/19 v. 26/04/2019

ACC SERVICES S.R.L.

(IGJ N° 1.864.537) Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 11 de fecha 25/03/2019 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de gerentes titulares y también en 1 el número de gerentes suplentes, designando al Sr. Cristian Hugo Campagnoli como Gerente Titular y a la Sra. Bárbara Verónica Ramperti como Gerente Suplente; (ii) dejar constancia de que los gerentes designados se desempeñarán en sus cargos por tiempo indeterminado. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550 el Sr. Campagnoli constituyó domicilio especial en la calle Juan Bautista Alberdi N° 431, UF 1305, Olivos, Provincia de Buenos Aires, mientras que la Sra. Barbara Verónica Ramperti lo constituye en Av. Leandro N. Alem N° 882, Piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/03/2019

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27987/19 v. 26/04/2019

ACRUS AGROPECUARIA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 28/12/2018 se designo Presidente: Walter Guillermo Kugler; Director Titular: Ramón Kugler; Directora Suplente: Nora María Kugler todos con domicilio especial en Bulnes 1930 – Piso 6° – Departamento 14 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/12/2018 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27952/19 v. 26/04/2019

ADANTI SOLAZZI Y COMPAÑÍA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Escritura N° 17 del 23/04/2019, Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, del 3 y 4 de enero de 2019 respectivamente cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos los miembros del Directorio: Presidente: Miguel Marcelino Aznar; Vicepresidente: Miguel Angel Horoniski; Director Suplente: Gabriela Ema Lattes; todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 484, Piso 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 1608

LILIANA INES RODRIGUEZ ARIAS - Matrícula: 3967 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 28106/19 v. 26/04/2019

AGORA ASUNTOS PUBLICOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/03/2019 se resolvió incorporar y designar como Director Titular al Sr. Federico Bugallo, quien acepto el cargo conferido y fijo domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. En consecuencia, el Directorio se conforma de la siguiente manera: Presidente: Santiago Lacase; Director Titular: Federico Bugallo y Director Suplente: Darío Alberto Straschnoy. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/03/2019

Estefanía Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27894/19 v. 26/04/2019

AGROPECUARIA RIO DEL VALLE S.A.

Informa que: (i) Por Asamblea del 31/12/18 se designo a los Sres. Flavio Podgorny, Carlos Podgorny y Nélide Isabel Dalla Valle como directores titulares y a la Sra. Irina Podgorny como directora suplente, todos por 2 ejercicios; (ii) por reunión de directorio del 31/12/18 todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. de Mayo 1260 - 5° "H", CABA; (iii) por reunión de directorio del 31/12/18 se distribuyen cargos designando presidente al Sr. Flavio Podgorny y vicepresidente al Sr. Carlos Podgorny. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/12/2018

Dana Eizner - T°: 120 F°: 746 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27993/19 v. 26/04/2019

ALTEMAQ S.A.

Por Acta de Directorio del 15/9/17 Juan Fernando Bertoncello renuncia al cargo de Vicepresidente. Por Actas de Asamblea y Directorio del 25/10/17 designó Directorio: Presidente: Federico Ernesto Brandt, Director Suplente: Carolina Brandt, ambos domicilio especial en la sede social sita en Defensa 665 piso 1° of. B, CABA. Directorio cesante: Presidente: Federico Ernesto Brandt, Director Suplente: Juan Fernando Bertoncello Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2017

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 26/04/2019 N° 27926/19 v. 26/04/2019

AMBALU S.A.S.

Por acta del 11/03/2019 renuncio como Administradora titular Daiana Dattoli y como Administrador Suplente Matias La Grutta. Se designo Administrador Titular Matias La Grutta y como Administrador Suplente Hilda Beatriz Mancheco, ambos con domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 5024, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/04/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27951/19 v. 26/04/2019

AMERICAN CONSULTING GROUP S.A.

Por Asamblea del 20/02/2019, se aceptó la renuncia del Director Titular Alejandro Nicolás Rodríguez y de la Directora Suplente María Eugenia García Neder. Se designa como Director Suplente a Fausto Borhetti, quien constituye domicilio en Viamonte 1390, Piso 6, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2019

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28047/19 v. 26/04/2019

AUDAX S.A.

Por Asamblea Ordinaria N° 78 del 18/09/2018 se resolvió designar por un ejercicio al Sr. César Walter Quintero como Presidente, Jorge Gastón Zoani como Vicepresidente, Patricia Zoani Quintero como Directora Titular, y Martín Quintero de Apellaniz como Director Suplente. El Sr. César Walter Quintero ha constituido domicilio especial en Castex 3280, piso 3°, C.A.B.A.; el Sr. Jorge Zoani en Av. Ortiz de Ocampo 2822, piso 13 depto. "B", C.A.B.A.; la Sra. Patricia Zoani Quintero en Austria 2656, piso 6°, C.A.B.A.; y el Sr. Martín Quintero de Apellaniz en Castex 3280, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/03/2019.

Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28049/19 v. 26/04/2019

AUTOSEIS S.A.

Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 20/07/2018 se designó nuevo Directorio con vigencia hasta la asamblea que apruebe el Balance 30/4/2020. Presidente: Ricardo Daniel Apesteguía, Vicepresidente: Maximiliano Berliner; y Director Suplente: Mariano Andrés Pernía. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 1367 2° Piso, departamento A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/07/2018

Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27708/19 v. 26/04/2019

AYACUCHO S.C.A.

Por Asamblea Geenal Ordinaria y Extraordinaria del 10-04-19 se designó representante legal a Lidia Liana Ruax (socia comanditada), con domicilio especial en Montevideo 1920 piso 4 dpto 18, CABA y se fijó sede social en Montevideo 1920 piso 4 dpto 18, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/04/2019

Juan Pedro Ignacio Rosolen - T°: 70 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28055/19 v. 26/04/2019

BAUSCH & LOMB ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 31.1.2019, se designó como gerentes titulares por un ejercicio a Jorge Eduardo Brosio y Carlos Alfredo Cuiñas. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/01/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27923/19 v. 26/04/2019

BROKEN HILL S.A.

Asamblea 7/9/17 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Eduardo Adolfo Quintana DNI 33206082 y como Director Suplente Braian David Esquivel DNI 39096385 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Bonavena 1106 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/09/2017

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27709/19 v. 26/04/2019

BROKERS ASESORES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/10/2018, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Sr. José Antonio SERRA, Vicepresidente: Sr. Sergio Rubén PEREZ y Director Suplente: Sr. Juan Ignacio ALFIERI. Los Directores aceptan los cargos y fijan dom. especial en Manuel Ugarte 2418; Piso 4to. A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General ordinaria de fecha 22/10/2018. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28007/19 v. 26/04/2019

C.W. SCHELP S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

Por Asambleas de fecha 11/02/2017 y 30/08/2017 y Reunión de Directorio del 11/02/2017, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: A) Que el Directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Norberto Guillermo SCHELP; VICEPRESIDENTE: Patricia Lilian CARDOSO; y DIRECTOR SUPLENTE: Mario Rodolfo ISOLA, quienes aceptaron expresamente los cargos y constituyeron domicilio especial en Palpa 2848 CABA; y B) Desistir de la Reforma del Art. 3ro (Objeto) del Estatuto Social y de su inscripción, resuelta por Asamblea del 07/06/2012, cuya acta fue transcrita en escritura 115, pasada ante el escribano Sebastián A. Szabo el 12/07/2012, al folio 367 del Registro 104, a su cargo (núm. de trámite IGJ 2.133.411) - Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 104

JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 28086/19 v. 26/04/2019

CALE URBANO S.A.

Por Asamblea del 11/03/19 se resolvió aprobar la renuncia de Lorenzo Tomas Etchart y Augusto Marini a sus cargos de Presidente, y Director Suplente respectivamente; designar Presidente a Augusto Marini y Director Suplente a Omar Enrique Marini, ambos con Domicilio Especial en Guido numero 1976 piso 11 departamento "A" CABA; trasladar la sede social a Guido numero 1976 piso 11 departamento "A" CABA. Autorizada según instrumento publico Esc 26 de fecha 21/03/2019 Reg.Nº 1340. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 21/03/2019 Reg. Nº 1340 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 21/03/2019 Reg. Nº 1340
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 28093/19 v. 26/04/2019

CALE VIAL S.A.

Por Asamblea del 28/02/19 se resolvió aprobar la renuncia de Lorenzo Tomas Etchart y Augusto Marini a sus cargos de Presidente, y Director Suplente respectivamente; designar Presidente a Augusto Marini y Director Suplente a Omar Enrique Marini, ambos con Domicilio Especial en Guido 1976 piso 11 departamento "A" CABA; trasladar la sede social a Guido numero 1976 piso 11 departamento "A" CABA. Autorizada según instrumento publico Esc 25 de fecha 21/03/2019 Reg.Nº 1340. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 21/03/2019 Reg. Nº 1340 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 21/03/2019 Reg. Nº 1340
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 28098/19 v. 26/04/2019

CINTAS MALBO S.R.L.

Se hace saber que por acta del 22/04/2019 los socios decidieron por unanimidad modificar la sede social trasladándola a la calle Pola 2249, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 22/04/2019
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - Tº: 126 Fº: 681 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 Nº 27744/19 v. 26/04/2019

COCIVI S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 30/10/2018 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Orlando Samuel Benta; Director Titular: Martin Bourel; Director Titular: Ignacio Anzoategui, todos con mandato por un ejercicio. Los electos fijan domicilio especial en Avda. Juramento 1475 Piso 12º "1", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2018
Juan Enrique Nicolás Casal - Tº: 322 Fº: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 27924/19 v. 26/04/2019

COCIVI S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 26/09/2018 se modificó la sede social al domicilio de la calle Juramento 1475 Piso 12 Oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2018
Juan Enrique Nicolás Casal - Tº: 322 Fº: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 27925/19 v. 26/04/2019

COMPAÑÍA ERICSSON S.A.C.I.

Por reunión de Directorio del 08/04/19, se aceptó la renuncia del Presidente Octavio Nicolás Brancoli Soto y se designa en su reemplazo al Sr. Eduardo Ricotta Torres Costa, por lo que el Directorio de la Sociedad, fijando en 3 el número de miembros titulares, ha quedado conformado como sigue: Presidente: Eduardo Ricotta Torres Costa, Vicepresidente: Pablo Miguel Peretti, Director Titular: José Luis Plasenzotti. El presidente fija su domicilio especial en Avenida Libertador 174, piso 6º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y los restantes en Callao 420, Piso 7º Oficina "A" C.A.B.A. El mandato será hasta la próxima asamblea de accionistas. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 08/04/2019
Ricardo Jorge D'Acunto - Tº: 151 Fº: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 Nº 27988/19 v. 26/04/2019

COMPAÑIA MIRTON S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 14/01/2019 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad. Elección de Liquidador: Antonio Nicolas Carrasco DNI 6.868.038, quien fija domicilio especial en Lavalle 1672 Piso 7 "38" - CABA, donde además procederá a la guarda de documentos y libros societarios, por el término de Ley.

Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 14/01/2019

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27907/19 v. 26/04/2019

CUMMINS ARGENTINA SERVICIOS MINEROS S.A.

Por Asamblea N° 23 del 10/04/2019 se resolvió (i) aceptar la renuncia de Sergio Giummarra a su cargo de Presidente y Director Titular; (ii) designar por un ejercicio: Presidente y Director Titular: Diego Gabriel Stuppia; Vice-Presidente y Directora Titular: Eleonora Sierra; Director Titular: Joaquin Spini; y Director Suplente: Marcelo Francisco Suárez, quienes fijaron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2019

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28094/19 v. 26/04/2019

DECHAMPS LAW S.R.L.

Por escritura del 11/04/2019 renuncio como gerente Pablo Jaroslavsky. Se designo Gerente Gustavo TOPOLIAN con domicilio especial en Billinghamurst 1976, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 1742

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27953/19 v. 26/04/2019

DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y URBANIZACIONES S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 12/04/2019 se designa Presidente a Guillermo Enoch Richards y Director Suplente a Hernan Jorge Repetto Diaz Valdez. Todos con domicilio especial en Parana 583, Depto. 2° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2019 claudio hugo carlos baez gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 N° 28078/19 v. 26/04/2019

DISTRIBUIDORA CUMMINS S.A.

Por Asamblea N° 49 del 10/04/2019 se resolvió (i) aceptar la renuncia de Sergio Giummarra a su cargo de Presidente y Director Titular; (ii) designar por un ejercicio: Presidente y Director Titular: Diego Gabriel Stuppia; Vice-Presidente y Directora Titular: Eleonora Sierra; Director Titular: Joaquin Spini; y Director Suplente: Marcelo Francisco Suárez, quienes fijaron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2019

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28092/19 v. 26/04/2019

DISTRIBUIDORA WALAS S.R.L.

Por acta del 08/03/19 cambia sede social a Avda. San Juan 4362 Piso 1 Depto. B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/03/2019

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27968/19 v. 26/04/2019

DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.649.561) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/03/2019 y Reunión de Directorio N° 233 del 10/4/2019 se resolvió respectivamente (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares; y (ii) designar al siguiente Directorio; Presidente: Jorge Guillermo Hileman Rivera; Vicepresidente: Rodolfo García

Vallejo y Director Titular: Guillermo Marcelo Citro. Se deja constancia de que los Sres. aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1675, Piso 9º, oficina 12º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/03/2019

Maria Fernanda Molina - Tº: 79 Fº: 387 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28108/19 v. 26/04/2019

DIVET S.A.

Expediente 1789240. Por Acta de Directorio del 24/04/2019 por unanimidad se apruebo la cesación del Director Suplente: Rosa Inocencia MENDEZ, DNI 18.241.286, domicilio especial en DOBLAS 217 piso 7º Of. "A" Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2019

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27700/19 v. 26/04/2019

DORF KETAL BRASIL LTDA. SOCIEDAD EXTRANJERA

Por Acta de Reunión de Socios de Dorf Ketal Brasil LTDA. del 10/01/2019 se resolvió modificar el representante legal de la Sucursal de la Sociedad en Argentina, removiendo a Eduardo Mariano Bortoli y designando a Hugo Alberto Bono, DNI 11.056.492, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ramallo 2563, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 22/04/2019

maria constanza robledo - Tº: 90 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27964/19 v. 26/04/2019

EDESAL HOLDING S.A.

EDESAL HOLDING S.A. Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2018 se aceptaron las renunciaciones presentadas por los sres. Miguel Ángel Jeanmaire y Karina Funes Singh a sus cargos de director titular y director suplente, respectivamente, de la Sociedad. En la misma asamblea, se ha decidido designar a los sres. Fabián Estanislao López Moras (DNI 27.294.316) como director titular, en reemplazo del Sr. Miguel Ángel Jeanmaire, por el plazo faltante para concluir el actual período en curso, y María Lourdes Muñoz Vila (DNI 26.806.254) como director suplente, en reemplazo de la Srta. Karina Funes Singh, por el plazo faltante para concluir el actual período en curso. Todos los nuevos directores designados han constituido domicilio especial en Arroyo 880, piso 6º, CABA. Designado según instrumento privado acta directorio 41 de fecha 30/11/2017 carlos andres frei partarrieu - Presidente

e. 26/04/2019 N° 28035/19 v. 26/04/2019

EDHASA S.A.

Por 1 día por Acta de Asamblea del 26 de abril de 2018 se designa: PRESIDENTE: Gloria Lopez Llovet, D.N.I. 6.521.560. DIRECTOR SUPLENTE: Jaime Rodríguez, D.N.I. 4.425.204. Ejerceran su cargo por el término de tres ejercicios. Constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 744 piso 2 departamento C, Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 28013/19 v. 26/04/2019

EL REENCUENTRO S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 07/09/2018 se resolvió Cambio Sede Social. Nuevo Domicilio: Av. Santa Fé N° 1970, 5º piso, Oficina "A" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 07/09/2018

BRUNO MAUGERI - Notario - Nro. Carnet: 4970 Registro: 101 Titular

e. 26/04/2019 N° 27990/19 v. 26/04/2019

ELLIES S.A.

Asamblea Extraordinaria, 15/4/19, por vencimiento de mandatos: Gregorio Oscar Pérez, DNI20803192; María de los Ángeles Miguel, DNI 27185014; designa directorio así: Presidente: Gregorio Oscar Pérez, Directora Suplente: María de los Ángeles Miguel; ambos domicilio especial: Dr. Tomás Manuel de Anchorena 883, Caba.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 15/04/2019
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27995/19 v. 26/04/2019

EMPLEOS TEMPORARIOS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 33 del 05/04/2019 y de Directorio N° 172 del 08/04/2019 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones de la totalidad del Directorio integrado por: Presidente: Ernesto L. Fernández Machado y Director Suplente: Ariel Alejandro Fimognares, y 2) designar el nuevo Directorio: Presidente: Viviana Ruth Kamelhar y Director Suplente: Silvia Teresa Machado, quienes fijan domicilio especial en la Av. Juan de Garay 168 piso 4° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 172 de fecha 08/04/2019
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28033/19 v. 26/04/2019

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA

Se rectifica ti 22476/19 de fecha 5.4.2019 donde dice Ignacio Gustavo Alvarez Pinto debe leerse Ignacio Gustavo Alvarez Pizzo.

Designado según instrumento publico esc. 160 de 26/10/2017 reg. 1985 maria ines pardo - Presidente

e. 26/04/2019 N° 28089/19 v. 26/04/2019

FAG FIDUCIARIA S.A.

Por asamblea ordinaria del 11/05/2018 se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Dario Deluchi y Director Suplente a Carlos Enrique Benito Deluchi. Domicilio especial directores: Bartolomé Mitre 864, piso 8, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 11/05/2018 y 08/06/2018

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27950/19 v. 26/04/2019

FAN MUSIC S.R.L.

Inscripta bajo N° 7433 del Libro 146, tomo de Responsabilidad Limitada el 2/9/2015, por Actas de número 2 del 14/11/2017 y número 3 del 27/3/2018 se resuelve el cambio de sede social a la calle Jose Antonio Cabrera 5467 piso cuarto oficina "D" CABA y designación de Gerencia se resuelve por unanimidad renovar el cargo de Gerente por un nuevo mandato a Alfredo Perez Veiga, argentino, empresario, nacido 24/1/1957, divorciado, DNI 12.801.236 CUIT 20-12801236-3, domicilio en la calle José Antonio Cabrera 5467 piso cuarto departamento D de CABA, quien presente en el acto acepta el cargo para el cual ha sido designado y constituye domicilio especial en la calle Jose Antonio Cabrera 5467 piso cuarto oficina D de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 27/03/2018

Carmen Concepción Rabade de Kenig - Matrícula: 3722 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27789/19 v. 26/04/2019

FANTASIAS CLAUSIA S.A.

Informa que: (i) Por Asamblea del 30/11/18 se desgino a los Sres. Dora Fanny Goldberg y Claudia Fabiana Losice como directores titulares y al Sr. Marcelo Javier Losice como director suplente, todos por 3 ejercicios; (ii) por reunión de directorio del 30/11/18 todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. de Mayo 1260 - 5° "H", CABA; (iii) por reunión de directorio del 30/11/18 se distribuyen cargos designando presidente a la Sra. Dora Fanny Goldberg y vicepresidente la Sra. Fabiana Losice. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/11/2018

Dana Eizner - T°: 120 F°: 746 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27994/19 v. 26/04/2019

FANTOME GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/04/2019 se revocó el mandato de los miembros del Directorio, integrado por los Sres. Maximiliano Seresi (presidente) y Nidia Julia Chirino (directora suplente).-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/04/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27711/19 v. 26/04/2019

FIDUBBA S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 13/12/2018 y acta de directorio del 17/12/2018 renunciaron como Presidente Magdalena Alicia Bauer, como Director Titular Guido Nicolás Brunetti y como director suplente Matías Alejandro Brunetti. Se designo Presidente Florencia Salmoiraghi y como Director Suplente: Christian Ariel Rojo ambos con domicilio especial en Amenábar 2730, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27954/19 v. 26/04/2019

FISHER CLINICAL SERVICES LATIN AMERICA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 11 del 01/03/2019 se resolvió designar por un ejercicio a los Sres. Daniel Ricardo Peña, Jonathan Damián Klawir y Mariano Andrés Sotelo como Gerentes Titulares, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/03/2019

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28085/19 v. 26/04/2019

FRIENDS FOOD S.A.

Por Esc. 19 del 16/4/19 Registro 561 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 20/3/19 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia presentada por Stella Maris Loiacono a su cargo de Directora Titular Clase C, designando en su reemplazo a Patricia Ingrid Lenial, con domicilio especial en Cuenca 2875 CABA; 2.Aceptar la renuncia presentada por la directora suplente Clase C Patricia Ingrid Lenial, designando en su reemplazo a Franco Nicolás Forastiero, con domicilio especial en Cuenca 2875 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 16/04/2019 Reg. N° 561

Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27769/19 v. 26/04/2019

GERSCH KVIKTO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/12/18 por vencimiento del mandato del Directorio anterior se designó Presidente Pablo Kvitko Vicepresidente Eduardo Andres Kvitko Director Titular Diego Fernando Kvitko Director Suplente Daniel Ricardo Kvitko todos por el término de 3 ejercicios constituyendo todos domicilio especial en Avenida Warnes 1450 CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/04/2019

MARIA DORA MIRANDA - T°: 321 F°: 30 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27989/19 v. 26/04/2019

GOLOALFA S.A.

Por Acta de directorio del 01/10/18; Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 05/11/18 y Acta Directorio 05/11/18. Directorio Presidente: Liliana Edith Pardo, domicilio real Ruta Panamericana Km 47, Country Aranjuez Uf. 76 Ciudad y Partido de Escobar, domicilio constituido Molina Arrotea 1635 Ciudad y Partido de Lomas de Zamora; Vicepresidente: Carina Andrea Müller, domicilio real: Machaint 3326 Ciudad y partido de Lanus, domicilio constituido: Molina Arrotea 1635 Ciudad y Partido de Lomas de Zamora; Director Titular: Rubén Darío Paz, domicilio real: Pilar 881 P. 5 A CABA, domicilio constituido: Molina Arrotea 1635 Ciudad y Partido de Lomas de Zamora; Director Suplente: Jorge Ernesto Pardo, domic. real Ramón Falcón 1695 Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, domic. constituido: Molina Arrotea 1635 Ciudad y Partido de Lomas de Zamora; Director Suplente: Enrique Telmo Müller,

domicilio real: Machaint 3326 Lanus, domic. constituido: Molina Arrotea 1635 Ciudad y Partido de Lomas de Zamora. Escribana: María de las Mercedes Rivas, Adscripta Reg. 81 Pdo. Lomas de Zamora. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/10/2018

MARIA DE LAS MERCEDES RIVAS - Notario - Nro. Carnet: 5585 Registro: 63081 Adscripto

e. 26/04/2019 N° 27684/19 v. 26/04/2019

GRUPO AC S.A.

IGJ 1800817 Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 21/05/2018, convocada por acta de Directorio de fecha 11/05/2018 se designó a los miembros del Directorio: presidente: Pablo Alberto THOMAS y Director suplente: Matías LANDA. Todos los directores constituyen domicilio especial en Santiago de las Carreras 45, Piso 1, Depto. 9 C.A.B.A. y han aceptado su cargo. Asimismo por Acta de Directorio de fecha 21/11/2018 se ha modificado la sede social, la cual se fija en Santiago de las Carreras 45, Piso 1, Depto. 9 CABA. Autorizado a publicar en acta de Directorio de fecha 05/04/2019 Verónica Paola Zazzali, T 358, F 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27671/19 v. 26/04/2019

GRUPO KORY S.A.

Por asamblea del 12/4/19 renunciaron Leandro Mauro Banjay y Fabián Ricardo Banjay y se designo: Presidente a Ricardo Banjay, Director TITULAR Alejandro Ricardo Banjay y director suplente a Alejandro Diego Banjay, todos domicilio especial av. Sáenz 459 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/04/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/04/2019 N° 28030/19 v. 26/04/2019

IMAN S.A.

Se protocolizo la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 04/04/2017 que designo: Presidente: Pablo Emilio HOMPS. Vicepresidente: Verónica Andrea KIRSCHMANN. Directora Titular: Elena Dolores Margarita VIOTTI. Directora Suplente: Irma PIANO de ALONSO. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 4, CABA; Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 17/04/2019 Reg. N° 465

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 28010/19 v. 26/04/2019

INESA ARGENTINA S.A.U. Y ENVASES HACER S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber por tres días que "INESA ARGENTINA S.A.U.", por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2019, en su carácter de sociedad absorbente, con sede social en Carlos Pellegrini 719, 6° Piso, Unidad "B", C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 10 de febrero de 1992, bajo el Número 734, Libro 110, Tomo A, de Sociedades Anónimas y "ENVASES HACER S.A.", por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2019, en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Carlos Pellegrini 719, 6° Piso, Unidad "B", C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 20 de mayo de 1994, bajo el Número 4841, Libro 114, Tomo A, de Sociedades Anónimas, aprobaron un Compromiso Previo de Fusión suscrito el 29 de marzo de 2019 y resolvieron que ENVASES HACER S.A. se disuelva, sin liquidarse, para ser absorbida en su totalidad por INESA ARGENTINA S.A.U., en los términos de los artículos 82, 83 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de los artículos 77 y 78 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y de los artículos 105/108 de su Reglamento, con efectos a partir del 1/1/2019. La fusión se realizó sobre la base del Balance Especial de Fusión de INESA ARGENTINA S.A. y ENVASES HACER S.A. al 31/12/2018 y del Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión por Absorción de ENVASES HACER S.A. al 31/12/2018, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: ENVASES HACER S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 772.402.644; Pasivo: \$ 454.848.505; y Patrimonio Neto: \$ 317.554.139; y b) Después de la fusión ENVASES HACER S.A. se habrá disuelto sin liquidarse. INESA ARGENTINA S.A.U.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 2.358.862.158; Pasivo: \$ 1.474.669.972; y Patrimonio Neto: \$ 884.192.186; y b) Patrimonio después de la fusión. Activo: \$ 3.110.487.209; Pasivo: \$ 1.908.740.884; y Patrimonio Neto: \$ 1.201.746.325. Como consecuencia de la fusión: (i) INESA ARGENTINA S.A.U. aumenta su capital social en la suma de \$ 23.339.147, es decir de la suma de \$ 64.985.113 a la suma de \$ 88.324.260, mediante la emisión de 23.339.147 acciones ordinarias, nominativas

no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y modifica el artículo Cuarto de su Estatuto Social; y (ii) ENVASES HACER S.A. se disuelve sin liquidarse. Reclamos de Ley: Deberán efectuarse a Carlos Pellegrini 719, 6° piso "B", C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de INESA ARGENTINA S.A.U. y ENVASES HACER S.A. de fecha 29/03/2019
Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27783/19 v. 30/04/2019

INTERBOOK S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 37 del 02/07/2018; cesa al cargo de presidente Isaac Ariel Granica; Vicepresidente Gustavo Armando Ressia y Juan Garnica como Director suplente. Y se designó Nuevo Directorio por 1 ejercicio: Presidente: ISAAC ARIEL GRANICA, Vicepresidente: GUSTAVO ARMANDO RESSIA y Director suplente: MANUEL MARTIN RESSIA, todos con domicilio especial en Lavalle 1634 Piso 3 Dto. G, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 37 de fecha 02/07/2018
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27776/19 v. 26/04/2019

IVITY S.A.

Complementario del aviso n° 79073/18 del 23/10/2018.- Por escritura n° 59 del 21/03/2019, folio 165, Esc. Ma. Josefina BILBAO, Reg. 988 C.A.B.A, se transcribió Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2018 de ratificación de la designación del directorio efectuada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/11/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 988
MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27774/19 v. 26/04/2019

J INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/03/2019 se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones presentadas por Presidente: Sara Zulema Vázquez y Director Suplente: Juan José Ribelli.- 2) Designar a Presidente: Sara Zulema Vázquez y Director Suplente: Javier Ernesto Leira. Ambos aceptan los cargos y fijan dom. especial en Lavalle 381, piso 9, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2019. Abogado, Dr.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28009/19 v. 26/04/2019

J.P. MORGAN CHASE TRADING S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y de Accionistas del 10/04/2019 y Reunión de Directorio del 10/04/2019 se designaron a las nuevas autoridades de la sociedad, reeligiendo en sus cargos: Presidente: Eduardo Javier Romero, Vicepresidente: Juan Pablo Werner, Directora Titular: María Soledad Lavena. Todos los directores designados aceptaron el cargo. El Sr. Romero constituyó domicilio especial en la calle San Martín N° 140, piso 2, C.A.B.A., mientras que el Sr. Werner y la Sra. Lavena constituyeron domicilio especial en Avenida E. Madero 900, piso 22, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 10/04/2019
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28048/19 v. 26/04/2019

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

Por escritura del 22/4/2019, ante escribano Martin Caldano, registro 542, de C.A.B.A., se transcribió acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 28/3/2019 sobre nombramiento de director y acta de directorio de fecha 28/3/2019 de aceptación de cargo: Director titular independiente Juan Ignacio Sciorra con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 1069 de C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 22/04/2019 Reg. N° 542
Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27780/19 v. 26/04/2019

LA MARIA ANTONIA S.A.

Asamblea 28/12/2018 se designa Presidente: Mariano Alejandro Sidañez, argentino, casado, ingeniero, nacido 22/6/73, DNI 23256590, domicilio Caamaño 3000 Pilar Pcia Bs As; Director Suplente: Federico Sidañez, argentino, soltero, comerciante, nacido 30/8/77, DNI 26052150, domicilio Andangala 1823 CABA; ambos domicilio especial Andalgalá 1823 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/12/2018
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28045/19 v. 26/04/2019

LA TOSCANA EN SEPTIEMBRE S.A.

Comunica que por acta de Asamblea del 16/11/2018 se resolvió elegir por Tres años (período 2018-2021) el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Eduardo MILETI y Director Suplente: Patricia Viviana MILETI. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 5862, 8° piso, dpto. E. CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/11/2018

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28051/19 v. 26/04/2019

MADILE CO S.R.L.

Por escritura del 03/04/2019, Renuncia al cargo de Gerente: Alejandra CARRIZO, se designa nuevo Gerente a: Fernando MADILE, con domicilio especial en Alte. J.F. Seguí 742 piso 1° departamento B CABA. Se traslada la sede social a: Peña 2794 piso 6° departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 03/04/2019 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/04/2019 N° 28053/19 v. 26/04/2019

MAPEI ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 14.02.2019 se fijó la sede social en Av. Corrientes, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/02/2019

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27871/19 v. 26/04/2019

MARHOR S.A.

Por Asamblea extraordinaria del 16/04/19 se aumentó el capital social de \$ 12.000 a \$ 14.800 con una prima de emisión de \$ 490.000. La presente publicación es a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia (art. 194 ley 19.550.) Dichos derechos deberán ejercerse en la sede social sita en calle Maipú 374, piso 9° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27716/19 v. 30/04/2019

MEDIFARM S.A.

Por asamblea ordinaria del 01/04/2019, se reeligieron las autoridades del Directorio, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Eduardo Hugo Roqueta; Vicepresidente: Delia Inés Navarro. Directores Titulares: Manuel Caetano y Sebastián Eduardo Roqueta. Director Suplente: Aurelio Jorge Fanjul. Todos con domicilio especial en Av. Juan de Garay 437, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 1188

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 28071/19 v. 26/04/2019

METROGESTIÓN S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 4 del 14/12/2018 y de Directorio N° 12 del 24/01/2019 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones de la totalidad del Directorio integrado por: Presidente: Ernesto L. Fernández Machado y Director Suplente: Ariel A. Fimognares, y 2) designar el nuevo Directorio: Presidente: Viviana Ruth Kamelhar y Director

Suplente: Silvia Teresa Machado, quienes fijan domicilio especial en la Av. Juan de Garay 168 piso 4° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 12 de fecha 24/01/2019
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28034/19 v. 26/04/2019

MICHELI S.A.

Por asamblea del 8/1/19 se designa Presidente Guillermo Horacio Arin, domicilio especial Av. La Plata 1759, CABA; Vicepresidente Raquel E. Massat, domicilio especial Av. Coronel Diaz 2351, piso 1, of F CABA; Director Suplente Silvia A. Rodo, domicilio especial Billinghurst 2035 CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 18/01/2019

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 26/04/2019 N° 27965/19 v. 26/04/2019

MICROJURIS ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2018 se resolvió aumentar el capital social en AR\$ 7.305.381 alcanzando pasando el mismo de AR\$ 4.263.343 a AR\$ 11.568.724, no siendo necesaria reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME de fecha 01/10/2018

Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28088/19 v. 26/04/2019

MICROJURIS ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 31/12/2018 se resolvió capitalizar aportes irrevocables por AR\$ 1.755.280, pasando a aumentar el capital, pasando el mismo de AR\$ 11.568.724 a AR\$ 13.324.004 no siendo necesario modificar el el Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 31/12/2018

Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28091/19 v. 26/04/2019

MIG S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2019 se resolvió la capitalización de los aportes efectuados por el Sr. Socio Ing. Rodolfo Salomón Kogan, por la suma de \$ 13.530.683. En virtud de ello se resolvió aumentar el capital social de \$ 4.426.790 a la suma de \$ 17.957.473, por lo que se emitirán 13.530.683 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.- Teniendo en cuenta que el aumento de capital es dentro del quintuplo, no se requiere la modificación del estatuto de la compañía.- Se hace saber a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme lo dispone el art. 194 Ley 19.550 en proporción a sus respectivas tenencias, y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/11/2017 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 26/04/2019 N° 28012/19 v. 30/04/2019

MODA KREATIVA S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 21/12/18 se aprobó la renuncia de la Sra. Lilian Kon Guttman a su cargo de Gerente Titular y la designación del Sr. Alberto Isidoro Percal como Gerente Titular, quien aceptó su cargo suscribiendo el acta y constituyó domicilio especial en la calle Arcos 2252, piso 4, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 21/12/2018

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28084/19 v. 26/04/2019

NAVARRO, ARAGÓN Y ASOCIADOS S.R.L.

Comunica que por Acta Reunión de Socios del 13/09/2018 se resolvió aceptar la renuncia de Florencia Cavazza como Gerente Titular de la Sociedad quedando la Gerencia compuesta únicamente como Gabriela Aragón como Gerente Titular Única de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 13/09/2018

Rafael Pereyra Zorraquin - T°: 93 F°: 244 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28052/19 v. 26/04/2019

NAVARRO, ARAGÓN Y ASOCIADOS S.R.L.

Comunica que por Acta de Gerencia del 13/09/2018 se resolvió trasladar la sede social de la calle Viamonte 1145, Piso 6° "A" de la Ciudad de Buenos Aires a la Av. Montes de Oca 581, Piso 5°, Dpto. "F", Torre Lezama, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 13/09/2018

Rafael Pereyra Zorraquin - T°: 93 F°: 244 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28050/19 v. 26/04/2019

NITROPHYL S.A.

Por asamblea del 25/04/2018 se designaron Presidente Claudio Hernán Piantanida, Vicepresidente Gabriel Ronconi, Directores Titulares Gabriel Silvio Ronconi y Julieta Paula Piantanida, Directora Suplente Raquel Elia todos domicilio especial en Andonaegui 2351 piso 8 depto. C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2019

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28081/19 v. 26/04/2019

NUCLEOELÉCTRICA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28/3/19 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Julián GADANO; Vicepresidente: Carlos Alberto PODESTÁ, y Directores Titulares: Marcelo SALVATORE, Osvaldo Alberto CALZETTA LARRIEU y Julián GUELVENZÚ, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 6343 8° A, CABA, quienes aceptaron sus respectivos cargos en Reunión de Directorio N° 771 del día 28/3/19. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2019

Pablo Victor Pereyra Murray - T°: 104 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27872/19 v. 26/04/2019

NUTRIFROST S.A.

Por Asamblea del 28/12/18 se aceptó la renuncia del Director Titular (Presidente) Juan Ignacio Accame y se designó a Agustín Alejandro Garay Director titular y Presidente, quien fija domicilio especial en Av. Libertador 498 Piso 23, CABA. Por Asamblea del 31/12/18 se aceptó la renuncia del Director Suplente Pablo José Claro y se designó a Sergio Ricardo Alvides Director suplente, quien fija domicilio especial en Av. Libertador 498 Piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/12/2018

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28082/19 v. 26/04/2019

OAKDALE S.R.L.

Acto privado: 15/04/19. Acta: 28/02/19. Renuncia de Damian Alberto Martino como gerente, y se designo en el cargo a Hector Ricardo Lazarte. Domicilio Especial: Roque Saenz Peña 832, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/02/2019

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 26/04/2019 N° 27996/19 v. 26/04/2019

PALO-CORA S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 30/03/2018 se resolvió la designación de autoridades por cumplimiento del término de su mandato anterior, designándose como miembros del Directorio a: Directora Titular y Presidente: Cynthia Maria Emery de Botta y Director suplente: Miguel Ángel Emery; quienes en el mismo acto aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Juncal 1624, piso 3, Dpto. B, CABA. Por instrumento privado del 30/03/2018 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2018
Miguel Angel Emery - T°: 3 F°: 168 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27734/19 v. 26/04/2019

PAMAR S.A.C.I.F.I.Y.A.

Por Acta de Directorio del 5/6/2018 se cambió la sede social a calle Maipú 942 piso 21 de C.A.B.A, funcionando allí el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la entidad; y por Acta de Asamblea Ordinaria del día 29/11/2018, se resolvió (i) aprobar la gestión del Directorio cesante, (ii) designar como Presidente: María Pía Luna DNI N° 21.954.998, y Directora Suplente: Carolina Maria Landi DNI N° 25.146.563; ambas aceptaron el cargo y fijaron domicilio en la calle Maipú 1252 piso 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2018
Virginia Bianchi - T°: 121 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27853/19 v. 26/04/2019

PARQUE EOLICO ADELA MARIA S.A.

Por reunión de socios del 15/04/19 se desistió de trámite de inscripción IGJ N° 7.907.615. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 15/04/2019
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28090/19 v. 26/04/2019

PASEO JARDIN S.A.

Por Escritura N° 15 del 11/04/2019, Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, del 6 de febrero de 2019 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos los miembros del Directorio: Presidente: Eduardo Piñeyro; Vicepresidente: Matías Álvarez; Director Titular: Eduardo Manuel Piñeyro.; Director Suplente: María Cecilia Quesada; todos con domicilio especial en Córdoba 827 Piso 8 A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 1608
LILIANA INES RODRIGUEZ ARIAS - Matrícula: 3967 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 28107/19 v. 26/04/2019

PRIMO AUDIOVISUAL S.R.L.

Inscripta bajo N° 6313 del Libro 129, tomo de Responsabilidad Limitada el 27/6/2008, por Actas de del 17/12/2015 y del 24/9/2018 se resuelve el cambio de sede social a la calle Jose Antonio Cabrera 5467 piso quinto oficina "B" CABA y designación de Gerencia se resuelve por unanimidad nombrar como Gerentes por un nuevo mandato a Alfredo Perez Veiga, argentino, empresario, nacido 24/1/1957, divorciado, DNI 12.801.236 CUIT 20-12801236-3, domicilio en la calle José Antonio Cabrera 5467 piso cuarto departamento D de CABA, y Nicolas PEREZ VEIGA, argentino, nacido el 29/12/1981, soltero, cineasta, DNI 29.250.142 CUIT 20-29250142-1, domicilio Jose Antonio Cabrera 5467 piso Cuarto D, CABA quienes presentes en el acto aceptan el cargo para el cual han sido designados y constituyen domicilio especial en la calle Jose Antonio Cabrera 5467 piso quinto oficina B de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 24/09/2018
Carmen Concepción Rabade de Kenig - Matrícula: 3722 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27788/19 v. 26/04/2019

PRODUCTORA DEL SOL S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 5/04/2019 se aprobó la designación del Sr. Juan Fernando Arias como Director Titular y Presidente del Directorio y la Sra. María Natalia Cincunegui como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Cerviño 4678, piso 8°, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Directorio de fecha 23/04/2019 se trasladó la sede social a la

Avenida Cerviño 4678, piso 8°, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 23/04/2019
Juan Manuel Blanco - T°: 105 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27909/19 v. 26/04/2019

PUNTO SUR SOCIEDAD ARGENTINA DE REASEGUROS S.A.

Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 25/03/2019 cesó por renuncia a su cargo de Director Titular el Sr. Mario Pedro Garrini y se designó en su lugar a la Sra. María Alejandra Metelli, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 22/05/2012 Reg. N° 640
DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27685/19 v. 26/04/2019

QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A.

Mediante asamblea del 29/03/2019 se designó a Oscar Miguel Castro como Director Titular, quien constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 6350, piso 1, CABA.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/03/2019
Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27878/19 v. 26/04/2019

RECONQUISTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Por escritura del 22/4/2019, ante escribano Martin Caldano, registro 542, de C.A.B.A., se transcribió acta de asamblea ordinaria de accionistas de fecha 28/3/2019 sobre nombramiento de director y acta de directorio de fecha 28/3/2019 de aceptación de cargo: Director titular independiente Juan Ignacio Sciorra con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 1069 de C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 542 de fecha 22/04/2019 Reg. N° 542
Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27784/19 v. 26/04/2019

REHA HOME S.A.

Por Esc. 17 del 16/4/19 Registro 561 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 19/3/19 que resolvió:
1. Aceptar las renunciaciones a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Carla Colombo y Alejandro Queipo, respectivamente; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Santiago Emilio Braulio Poblet Videla. Directora Suplente: Carla Colombo. Domicilio especial de los directores: 25 de Mayo 2068 piso 1 oficina 3, San Martín, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 16/04/2019 Reg. N° 561
Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27770/19 v. 26/04/2019

RESIMAX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/10/2018, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Mario Alejandro San Agustín; Vicepresidente: Fernando Nicolás San Agustín; Director Titular: Fernando Luis San Agustín; Director Suplente: Sandra Schmidt. Los Directores aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Bolívar 874, 2° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General ordinaria de fecha 15/10/2018. Abogado, Dr.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28008/19 v. 26/04/2019

ROCARAMA S.R.L.

En Edicto T.I.N° 25979/19 del 22/4/19 reunión de socios del 17/12/18 complementa y debe agregarse designó gerente también a Marcelo Javier Marincovich constituyó domicilio especial en Rodriguez Peña 434 4° piso departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de fecha 17/12/2018 Autorizado según instrumento privado Reunión de fecha 17/12/2018
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28080/19 v. 26/04/2019

SABADO URSI S.A.

Por Acta de Asamblea del 15/03/2019 se resuelve: 1) Designar como Presidente a la Sra. NILDA MARIA MERCEDES URSI (DNI 5.175.305), domicilio JUAN B. AMBROSETTI 145, PISO 6 A, CABA; como Director Titular al Sr. JOSE MARIA AUGUSTO SUPPA URSI (DNI 25.764.372), domicilio JOSE INGENIEROS 904, MORON, PCIA BS AS y el Sr. ANGEL DAMIAN SUPPA URSI (DNI 31.010.100), domicilio BRUSELAS 1567, CABA y como Director Suplente a la Sra. MONICA VIVIANA UCHA, (DNI 20.698.419), INT. ABEL COSTA 246, MORON, PCIA BS AS; Todos denuncian domicilio especial en BRUSELAS 1567, CABA. 2) Fijar nuevo domicilio social en BRUSELAS 1567, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/03/2019
María Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27966/19 v. 26/04/2019

SISTEMAS DE VIDEO COMUNICACION S.A.

Hace saber que conforme lo decidido por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/02/2019 y con motivo de la renuncia al cargo de director suplente del Sr. Mariano Eugenio Simonetta, el directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Ingeniero Domingo Alfredo Simonetta, DNI N° 8.011.429, 10/11/1949, domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 198 -5 B CABA, Vicepresidenta y Directora Titular: Licenciada Norma Teresa Trinchitella, DNI N° 6.182.094, 23/12/1949, domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 198 – 5 B de CABA, Director Titular: Director Titular: Mariano Eugenio Simonetta, DNI N° 34.895.805, 10/06/92, domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 198 – 5 B CABA. Director Titular: Ricardo D. Pagnotti, DNI número 12.965.547, 25/10/58, domicilio especial en Alvarez Thomas 198 – 5 B CABA. Director Suplente: Gustavo Alfredo Trinchitella, DNI Número 23.847.781, 24/9/74, domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 198 – 5 B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/02/2019
Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28109/19 v. 26/04/2019

SOLUCIONES VISUALES S.A.

Por Asamblea del 24/04/2018 se designaron autoridades por vencimiento de mandatos resultando reelectos por unanimidad: Presidente: Erwin Hermann Voss, DNI 12.639.294, Vicepresidente: Ingeborg Voss, DNI 93.274.353, y Director Suplente: Hugo Legaria, DNI 25.173.176. Aceptan cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Parera 15 Piso 9 Departamento B de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2018
Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27746/19 v. 26/04/2019

SOMILSUR S.A.

Por Acta de Asamblea N° 6 de fecha 17 de enero de 2019, se aprobó por unanimidad la renuncia presentada por el señor Presidente y Director Titular Rodolfo Alberto González Del Solar y el señor Director Suplente Agustín Braun, como consecuencia de la disolución de la sociedad. Asimismo, resultó propuesto y electo por unanimidad el señor Rodolfo Alberto González del Solar como Liquidador, quien aceptó la designación constituyendo domicilio especial en Paraguay 1606 Piso 4° Dpto. "A" CABA. Como Depositario de los libros societarios es electo por unanimidad el señor Diego Bullrich, quien constituye domicilio a tal efecto en la calle Talcahuano 950 1° piso Dpto. "6" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 6 de fecha 17/01/2019
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27969/19 v. 26/04/2019

STOCKHOLDER S.A.

Asamblea General Ordinaria 15/03/2019 aceptó la renuncia de la Presidente María Noel Marra y designó Presidente María Cristina Moreiras hasta finalización de mandato actual. Constituye domicilio especial en Roque Pérez 3108, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 24/04/2019
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28014/19 v. 26/04/2019

TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Por Asamblea Ordinaria del 05/04/2019 se designaron como Directores Titulares a Carlos Eduardo Loréfice Lynch, Ariel Darío Lambert y Marcos Landaburu, y como Director Suplente a Santiago Horacio Lynch. Por Directorio del 05/04/2019 se designó Presidente del Directorio a Carlos Eduardo Lorefice Lynch y Vicepresidente del Directorio a Ariel Darío Lambert. Conforme lo expuesto, se deja constancia de que no se han producido cambios en la composición del Directorio. Los Directores designados constituyeron los siguientes domicilios especiales: Carlos Eduardo Loréfice Lynch en Dorrego 1782 de la Ciudad de Buenos Aires; Ariel Darío Lambert en Charcas 3583, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires; Marcos Landaburu en Juncal 1188, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires; y Santiago Horacio Lynch en Cerrito 866, piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/04/2019
Ariel Dario Lambert - T°: 62 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27721/19 v. 26/04/2019

TELESMART S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 13/03/19 se designó Directorio, continuando Ariel Andrés Rabenbach (Presidente) y designándose a Marta Haydée Grinblat (Directora Suplente), ambos con domicilio especial en Baigorria 3211 piso 4° departamento "A", CABA.- Cesan: Marta Haydée Grinblat como Vicepresidente y Luis Alberto Pedro Biela como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/03/2019
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27785/19 v. 26/04/2019

TESIS OYS S.R.L.

Por reunión de socios del 23/04/2019 se resolvió aceptar la renuncia de Elisabeth Ugarte al cargo de gerente y designar a Gabriel Alejo Galanternik, quien constituye domicilio especial en Avenida Caseros 3411, piso 3°, departamento "A" de, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 23/04/2018 Reg. N° 1660
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27740/19 v. 26/04/2019

THERMEDICS DETECTION DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 20/04/2018, se resolvió: (i) mantener en 1 (uno) el número de Gerentes Titulares de la Sociedad y no designar en esta oportunidad Gerentes Suplentes; y (ii) designar al Sr. Daniel Ricardo Peña como Gerente Titular de la Sociedad constituyendo domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 434, piso 6°, Oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/04/2018
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28095/19 v. 26/04/2019

TIPILIUKE S.A.

Hace saber que por Asambleas Generales Ordinarias del 6.11.2016 y 27.12.2018 y Acta de Directorio del 7.11.2016 se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Miguel María de Larminat; Vicepresidente: Pedro María de Larminat; Directores Suplentes: Victoria María de Larminat y Juan de Larminat, todos con domicilio especial en Tucuman 1613, piso 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 28031/19 v. 26/04/2019

TODOVISION S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria numero 19 del 30/10/2018 se renovaron autoridades y distribuyeron cargos por 3 años: PRESIDENTE: Flavio Ariel GRINSTEIN, DNI: 23120024; VICEPRESIDENTE: Jessica Romina GRINSTEIN, DNI: 23803708; DIRECTOR TITULAR: Jorge Elias GRINSTEIN, DNI: 4553535; y DIRECTOR SUPLENTE: Silvia SINGERENKO, DNI: 6028915; todos con domicilio real y especial en Paraná 345 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y todos aceptan sus cargos por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 21/02/2019 Reg. N° 1410

Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27726/19 v. 26/04/2019

TRAFIGURA ARGENTINA S.A.

IGJ 1.654.574. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 4 de abril de 2019 se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares; y (ii) designar al Sr. Patricio Norris como Director Titular y Presidente, al Sr. José María Cier como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Marcelo Pablo Vivian como Director Titular. Se deja constancia que los Directores designados fijan domicilio, a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en Jerónimo Salguero 3350, Of. 403, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/04/2019

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27991/19 v. 26/04/2019

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/04/2019 y reunión de Directorio del 11/04/2019 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Luis Alberto Fallo; Vicepresidente: Gustavo Mariani; Directores Titulares: Mariano Batistella, Gregorio Werthein, Luis Rodolfo Secco, Carlos Alberto Olivieri, Carlos Alberto Di Brico, Mauricio Edgardo Szmulewicz y Sergio Benito Patrón Costas. Directores Suplentes: Jorge Romualdo Sampietro, Nicolás Mindlin, Horacio Jorge Tomás Turri, Pablo Rodrigo Tarantino, Enrique Llerena, Santiago Alberto Fumo, Pablo Fabián Waisberg, Ignacio Gustavo Alvarez Pizzo y Hernán Castrogiovanni. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial, conforme el siguiente detalle: 1) Luis Alberto Fallo en la calle Ortiz de Ocampo 3302 módulo 4 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Gustavo Mariani, Mariano Batistella, Nicolás Mindlin y Horacio Jorge Tomás Turri en la calle Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Gregorio Werthein y Pablo Rodrigo Tarantino en Av. del Libertador 6902 piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Luis Rodolfo Secco, Carlos Alberto Olivieri y Carlos Alberto Di Brico en la calle Don Bosco 3672 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Mauricio Edgardo Szmulewicz en la Av. Corrientes 545 piso 10° contra frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 6) Sergio Benito Patrón Costas, Ignacio Gustavo Alvarez Pizzo y Hernán Castrogiovanni en la calle Tucumán 500 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 7) Jorge Romualdo Sampietro y Pablo Fabián Waisberg en la Av. Madero 942 piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 8) Enrique Llerena en la calle Lavalle 1118 piso 6° "K" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Santiago Alberto Fumo en J. F. Seguí 3529 piso 12° Depto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/04/2019 Paula Tourn - T°: 109 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27864/19 v. 26/04/2019

UNE CONSULTING S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 22/11/2018, se resolvió el cambio de sede a la calle Charcas N° 5150, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 1765

Maria Florencia Silva - T°: 107 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27732/19 v. 26/04/2019

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio de fecha 12/04/2019 se resolvió designar al Sr. Anibal do Vale como Presidente, al Sr. Mauricio Parolin Russomanno como Vicepresidente 1°, al Sr. Mariano Luis Luchetti como

Vicepresidente 2º, a los Sres. Sebastián Gil Prado, y Luis de Miguel como Directores Titulares, y a los Sres. Hernán Ricardo Boffa, Christian Schnitzlein, Estanislao Olmos, y José Bazán como Directores Suplentes. Las autoridades designadas aceptaron sus cargos con su firma al pie del acta y los Sres. do Vale, Parolin Russomanno, Gil Prado, de Miguel, Boffa y Schnitzlein constituyeron domicilio especial en la calle Juana Manso 555, 7º "D", C.A.B.A., y los Sres. Luchetti, Olmos y Bazán en la calle Ingeniero E. Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2019
Verónica Paola Apollonio - Tº: 113 Fº: 860 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 28028/19 v. 26/04/2019

WM ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 11/04/2018 se designó Presidente: Lilian Devico, Director Titular: Antonio Santiago Antognolli y Director Suplente: Diego Carlos Villanueva, todos con domicilio especial en Pasaje Angel Peluffo N° 3944, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/04/2019
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27948/19 v. 26/04/2019

YURIKA S.A.

Por Reunión de Directorio de fecha 08/01/2019, la sociedad resolvió trasladar la sede social de la calle Fraga 1585, CABA a la calle Tacuarí 20, Piso 5, Oficina 501, CABA. Por Asamblea General Extraordinaria del 08/01/2019 se aprobaron las renunciaciones de los Directores Juan Manuel Bojanich (Presidente) y Juan Carlos Bojanich (Director Suplente), la disolución anticipada, liquidación y nombramiento del Sr. Juan Manuel Bojanich como liquidador de la Sociedad, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/01/2019
Martin Miguel Jándula - Tº: 105 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27997/19 v. 26/04/2019

ZANET S.A.

Por Asamblea del 27/12/18 se eligió Presidente: Graciela Liliana MANFREDI; Director Titular: Marcos Aníbal ZANETTE y Director Suplente: Damián Horacio ZANETTE. Domicilio especial constituido en Erezcano 3021, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2019 N° 27929/19 v. 26/04/2019

ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Mediante asamblea del 29/03/2019 se aceptó la renuncia de Oscar Castro como Director Titular. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/03/2019
Juan Ignacio Sgaramella - Tº: 81 Fº: 963 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2019 N° 27879/19 v. 26/04/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



**DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL**



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

BALANCES**NUEVOS****BANCO PIANO S.A.**

Domicilio Legal		
San Martín 345 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina		
Actividad Principal: Banco Comercial	C.U.I.T. 30-56915176-3	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 4 de Noviembre de 2091		
Fecha de inicio: 1/1/18	Fecha de cierre: 31/12/18	
Cantidad de Acciones	En miles	
	Suscripto	Integrado
100.000.000 acciones ordinarias escriturales de VN \$ 1	100.000	100.000
457.000 acciones ordinarias escritura de VN\$ 1 sujeto a aprobación IGJ en el marco del trámite de fusión por absorción de Piano Bursátil S.A. por Banco Piano S.A.		457

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 26/04/2019 N° 27509/19 v. 26/04/2019

MUFG BANK LTD SUCURSAL BUENOS AIRES**SEDE SOCIAL**

Av. Corrientes 420, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

OBJETO Y ACTIVIDAD PRINCIPAL

Banca comercial - Banca mayorista.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

10 de Julio de 1956, número 28, Folio 37, libro 50, Tomo B de estatutos extranjeros, Registro Público de Comercio.

CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

30-50001183-8

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-


e. 26/04/2019 N° 27146/19 v. 26/04/2019

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda**
- frases entrecomillas**
- cualquier texto o frase contenido en una norma**

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54

SECRETARÍA NRO. 75

“Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54, Secretaría N° 75 sito en Lavalle 1638, piso 6° de esta Ciudad, notifica a ROBERTO JOSÉ BASILICO (argentino, D.N.I. n° 4.173.848, nacido el 30 de noviembre de 1.935, jubilado, con últimos domicilios conocidos en Julián Alvarez 1704, piso 9° “A” y Mario Bravo 805, piso 3° “A” de ésta ciudad) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa CCC que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 92, 149 bis y 239 del Código Penal, bajo apercibimiento de disponerse su averiguación de paradero y notificación de comparendo.” WALTER JOSE CANDELA Juez - CLAUDIA LETICIA CAVALLERI SECRETARIA

e. 26/04/2019 N° 27882/19 v. 03/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría 22, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a CONKA SA (C.U.I.T. 30-71183906-9), imputado en la causa N° 316/2017 caratulada “CONKA S.A. y otros SOBRE INFRACCION LEY 24.769” lo dispuesto por el auto de fs. 328 que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 23 de abril de 2019...IV.- Atento el resultado negativo que arrojaron las citaciones dispuestas en autos respecto de CONKA S.A., las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos... y desconociéndose el lugar donde reside el contribuyente, notifíquese la citación ordenada a fs. 222/225vta., 232 y 236/237 mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: María Verónica STRACCIA, Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, secretaria”... fs. 222/225 vta. “Buenos Aires, 3 de diciembre de 2018... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I.- SOBRESER PARCIALMENTE a CONKA S.A. (CUIT N° 30-71183906-9) ... con relación a los hechos consistentes en haber omitido depositar, en su condición de responsable de la referida contribuyente, dentro del plazo legal, el importe de los aportes al Régimen de la Seguridad Social y al Régimen Nacional de Obras Sociales, retenidos a los dependientes de aquella contribuyente, durante los períodos fiscales mayo/2013 a mayo/2014 y julio/2014 a diciembre/2014; por cuanto los hechos mencionados no encuadran en una figura legal (artículos 334, 335 y 336 inciso 3°, del C.P.P.N., art. 7° y 14, segundo párrafo, del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley 27.430) II.- RECIBIR DECLARACIÓN INDAGATORIA a CONKA S.A. (CUIT N° 30-71183906-9) ... en relación al hecho descripto en el considerando 12°), a las audiencias que se fijan a tal fin para el día 14 de febrero de 2019 a las 11.00 y 12.00 horas, respectivamente (art. 294 del CPPN y art. 14, segundo párrafo de la ley 24.769, texto según ley 26.735). Atento a lo antes dispuesto, invítese a... la contribuyente CONKA S.A. a proponer defensores entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... FDO: María Verónica STRACCIA, Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, secretaria”... fs. 232 “Buenos Aires, 10 de diciembre de 2018... II.- Toda vez que el recurso de apelación deducido por la señora representante del Ministerio Público Fiscal contra el punto I de la resolución obrante a fs. 222/225 vta. ha sido interpuesto en legal tiempo y forma (cfr. fs. 226 y 228/231), concédase sin efecto suspensivo (artículos 337, segundo párrafo, 449 y 450 del CPPN) ... FDO: María Verónica STRACCIA Jueza. Ante mí: Gabriela NIETO, Secretaria.”... 236/237 “Buenos Aires, 19 de febrero de 2019... IX.- Una vez obtenidos los datos requeridos y a fin de materializar la declaración indagatoria dispuesta respecto de CONKA S.A. (CUIT N° 30-71183906-9) y a Alberto Salomón CANTERO VÁZQUEZ (DNI N° 92.756.494) fijese nueva fecha para el día 18 de abril de 2019 a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente (art. 294 del CPPN y art. 14, segundo párrafo de la ley 24.769, texto según ley 26.735) ... FDO: María Verónica STRACCIA Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO.” María Verónica STRACCIA Juez - Carla LICATA CARUSO Secretaria

e. 26/04/2019 N° 27662/19 v. 03/05/2019

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley Nº 6848/63, ratificado por Ley Nº 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del TRABAJO Nº 1, Nº 3, Nº 8, Nº 10, Nº 11, Nº 20, Nº 25 y Nº 37, del legajo Nº 120.013 al 121.110; TRABAJO Nº 2, Nº 13, Nº 16, Nº 17 y Nº 71, del legajo Nº 121.111 al 122.195; TRABAJO Nº 7, Nº 9, Nº 19, Nº 28, Nº 32, Nº 33, Nº 36 y Nº 75, del legajo Nº 122.196 al 123.514; TRABAJO Nº 1, Nº 4, Nº 6, Nº 8, Nº 12, Nº 13, Nº 21, Nº 24, Nº 40 y Nº 47, del legajo Nº 123.515 al 125.405, de los años 1960 a 2009 (febrero), y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. PABLO LAMOUNAN –SECRETARIO LETRADO – A CARGO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL.-

CDE. ACT. N ° 3.342/19 – 3.481/19 – 3.482/19 – 3.483/19 -.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DR. PABLO MARTIN LAMOUNAN SECRETARIO LETRADO

e. 26/04/2019 Nº 27838/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9**SECRETARÍA NRO. 18**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 9, SECRETARIA Nº 18,-sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- cita a FRANCO DAMIAN MALDONADO (titular del D.N.I. n° 40.475.789), en la causa n° 19393/2018 seguida por infracción a la ley 23737, para que se presente dentro del tercer día posterior a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en la causa de mención, haciendo saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el tribunal le designara al defensor que por turno corresponda. Buenos Aires, 25 de abril de 2019.- ----- Dr. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Dr. Juan Manuel Grangeat (Secretario)

e. 26/04/2019 Nº 27861/19 v. 03/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**SECRETARÍA NRO. 4**

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo de Fernando Martin Pennacca, Secretaria Nº 4 a cargo de Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. edificio anexo Capital Federal, hace saber por 2 días en autos “JIVELEKIAN MIGUEL ANGEL S/QUIEBRA” Expte. Nº 41635/1997, que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios, pudiendo formularse observaciones dentro de los 10 días siguientes a la publicación del edicto (art. 218 Ley 24.522). Buenos Aires, 22 de Abril de 2019.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 26/04/2019 Nº 27856/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos “LEIMAN, DARIO ADRIAN s/QUIEBRA”, que con fecha 10.4.2019 se ha declarado en estado de quiebra a DARIO ADRIAN LEIMAN (CUIT 20-24872954-7). El síndico designado es el Dr. Luis Alberto Brener con domicilio en la Av. Corrientes 1820, 10º “B” (Tel: 4373-0009) de esta ciudad. Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 25.6.2019. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 24 de abril de 2019. Fernando G. D’Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 26/04/2019 Nº 27839/19 v. 03/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "PROPULSORA PATAGONICA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 3909/2019) con fecha 27.02.19 se presentó en concurso preventivo Propulsora Patagónica S.A. -CUIT 30-51979179-6- con domicilio en Lavalle 2378 piso 3° "32" CABA, inscrita en IGJ bajo N° 13326 del L° 75, habiéndose dispuesto su apertura el 05.04.19. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Comba- Nadales-Pizzolo -con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 4° B, CABA y tel: 4381- 7541 -, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18.06.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 15.08.19 y 13.09.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 30.08.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 02.04.20 a las 12:00hs. Buenos Aires, 15 de abril de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 26/04/2019 N° 25396/19 v. 03/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

Se comunica a aquellos clientes y ex clientes de BANCO SUPERVIELLE S.A. que desde el día 05/12/2017 se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 17 a cargo del Dr. Güerri Federico A., Secretaría n° 33, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso (C.A.B.A.) el expediente caratulado ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS y CONSUMIDORES C/ BANCO SUPERVIELLE S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 25591/2017). El grupo potencialmente afectado se compone por los usuarios (personas humanas no comerciantes) de BANCO SUPERVIELLE S.A. que se vieron afectados por el cese unilateral y arbitrario de la remisión de las diversas comunicaciones, resúmenes de cuentas, etc. y toda la información necesaria para el usuario, a través de soporte físico. El proceso colectivo tiene por objeto imponer a la demandada cese en la imposición de remitir la documentación referida por vía electrónica, reanudar el envío de la información al consumidor en soporte físico, hasta tanto EXPRESAMENTE ÉSTE REQUIERA LA OPCIÓN DE ENVÍO MEDIANTE MEDIOS ALTERNATIVOS, con más el reintegro a cada uno de los usuarios de las sumas ilegítimamente percibidas por el costo del envío en soporte físico omitido, y la imposición del daño punitivo correspondiente. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO SUPERVIELLE S.A.) dentro del plazo de 60 días desde que se reciba la comunicación puedan ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo), el que podrá ser realizado mediante carta simple (sin firma de letrado) dirigida al tribunal haciendo saber su voluntad de abstenerse a la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en este expediente. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Federico Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 26/04/2019 N° 27833/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL N° 46 A CARGO DEL DR. FERNANDO P. CHRISTELLO, SECRETARIA UNICA, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, 4° PISO, CABA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "ALANIZ FRANCISCO ANASTACIO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" EXPTE. N° 72068/2011, CITA AL SR. FRANCISCO ANASTACIO ALANIZ A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO. PUBLÍQUESE UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES EN EL BOLETIN OFICIAL
DAMIAN ESTEBAN VENTURA SECRETARIO

e. 26/04/2019 N° 95684/18 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 55, a cargo del Dr. Herman B. Lieber, Secretaría unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° , Capital Federal, en los autos "Banco Sudameris Argentina S.A. c/ Ocampo Leonor Amparo y otro s/ ejecución hipotecaria (Expte. N° 76368/2002) " cita y emplaza a las Sras. Lidia Edelmira

Ocampo, Margarita Beatriz Ocampo y Aurora Ocampo en su caracter de eventuales herederas de Leonor Amparo Ocampo, para que en el plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervencion que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que las represente en juicio. Dr. Herman B. Lieber Juez - Dra. Olga M. Schelotto Secretaria

e. 26/04/2019 N° 22048/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, Secretaria única a cargo de la Dra. Natacha Veronica Guastella, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a MARIO ANTONIO MORENO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos MORENO MARIO ANTONIO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO (Exp N° 38.835/2002). Publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses en el Boletin Oficial. NATACHA VERONICA GUASTELLA SECRETARIA

e. 26/04/2019 N° 96978/18 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 SECRETARÍA ÚNICA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil N° 82, hace saber que la señora Ana María Cánovas, DNI N° 24.551.813, ha solicitado la adición de apellido, agregando a su apellido "Recagno", quedando en consecuencia su nombre completo como ANA MARIA CANOVAS RECAGNO. Publíquese en el Boletin Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. El presente se ordena en los autos caratulados "CANOVAS ANA MARIA s/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. 67063/2018), que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 82, a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, Secretaría única a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, sito en Lavalle 1220, 3er piso, de esta Ciudad. El auto que ordena el presente, transcripto dice: "Buenos Aires, 22 de noviembre de 2018...E) Considerando que la rectificación solicitada importa una modificación del nombre y que con ello se generan consecuencias y efectos frente a terceras personas publíquese el cambio de nombre solicitado en el escrito que diera origen a los presentes actuados en el Boletin Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. Firmado: Dr. Alejandro J. Siderio. Juez Nacional en lo Civil." Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Slinin Secretaria

e. 26/04/2019 N° 11383/19 v. 26/04/2019

JUZGADO DE FAMILIA N° 1 – SECRETARÍA N° 2 2DA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES - OBERÁ

Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el termino de DOS días que: el Juzgado de Familia N° 1, Secretaria N° 2, 2° Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Gobernador Barreyro N° 1012 de la ciudad de Oberá, Misiones, en autos: "Expte. N° 130867/2017 - GONZALEZ SILVIA S/Tutela", cita a la Sra. Sandra Fabiana Tognoli, DNI N° 22.114.426, para que dentro de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente (arts. 147, 148 y 344, de la Ley XII-27. DR. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA. JUEZ DE FAMILIA Sergio Dante Cabañas, Secretario N° 2.

e. 26/04/2019 N° 27027/19 v. 29/04/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/04/2019	NORBERTO DELLACHA	26988/19

e. 26/04/2019 N° 4434 v. 30/04/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	10/04/2019	KIVATINETZ JUANA	24132/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	16/04/2019	LAVINIA ELSA MARTA	25669/19
11	UNICA	ALEJANDRA D. ABREVAYA (JUEZ)	21/03/2019	HAYDEE AGUEDA MINADEO	27386/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	22/04/2019	ROSAURA ANDREA ECHAVARRI, FELIPE ALBERTO BUTTAFUOCO Y JOSÉ ANGEL GERLI	26688/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	22/04/2019	SORRIBAS CARMEN HAYDEE Y PEQUEÑO GERARDO JUSTO	26760/19
17	UNICA	MARIEL GIL	22/04/2019	POPOVIC LILIANA	26652/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	23/04/2019	ANGELA LOPEZ	27152/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	23/04/2019	ALTER KRA JOSE	27181/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	23/04/2019	CRUCCELLA CRISTINA	27189/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	23/04/2019	SIMONETTI MAGDALENA ROSA Y COZZANI ARMANDO ERNESTO	27126/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	24/04/2019	SEGOVIA MARINO	27682/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2018	ELENA TSOPELAS	96413/18
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	24/04/2019	GONDA ROBERTO DOMINGO	27397/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/04/2019	ALICIA RAQUEL PFEFFER	27382/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	02/11/2018	DOVAL CARLOS ANTONIO	83401/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/04/2019	MARTINEZ MONICA SUSANA	27478/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	16/04/2019	WALTER HUGO IPPOLITO	25735/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/04/2019	IRIARTE NYDIA JOSEFINA	25263/19
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	06/11/2018	VAZQUEZ DORA JUANA	84312/18
32	UNICA	MARIELA PERSICO	03/12/2018	GONZALEZ PEREZ BENIGNA	92227/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	25/04/2019	VALENTE ADELA LUISA	27814/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	24/04/2019	EDUARDO RAUL MOBERG	27435/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	24/04/2019	ARCE GUILLERMINA	27406/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/04/2019	PERFETTI HAYDEE LAURA	27542/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/04/2019	ISAURA DELIA RODRIGUEZ	27052/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/03/2019	HILDA CELICIA TERESA GRABNER	15339/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/03/2019	CUELLO JUAN CARLOS	13130/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/04/2019	AGRASAR MARCELO DAVID	27388/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	25/04/2019	MARIA ESTER CAFFER	27825/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/04/2019	HAYDEE DELIA COSTA	24038/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	25/04/2019	RIVAROLA ELIDA BEATRIZ	27846/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	25/04/2019	DI PASQUALE OSVALDO VICENTE	27850/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	23/04/2019	ABULAFIA MARIO	26944/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	08/03/2019	ABDO KARIM DAHI	14304/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	10/04/2019	DORA ANGELA REGO	24001/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	08/03/2019	ISRAEL EFRAIN NICENBOIM	14439/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/03/2019	DE PRADA RODRIGUEZ AUREA Y TORRES JUAN CARLOS	14723/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	04/04/2019	JOSE ALBERTO MEDA	22296/19
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	09/04/2019	CAPASSO ERNESTO	23653/19
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	15/04/2019	NELLY OLGA QUINTANA	25357/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/10/2018	MARIA LILA CARABALLO COLLAZO	74533/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	24/04/2019	CSERE MARGARITA	27498/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	24/04/2019	BARIFFO AMALIA JOSEFA Y HECTOR RAUL PAPA	27681/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2019	PAILLARD ENRIQUE AMABLE	22313/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/03/2019	BUSALI ESTHER O BUZALI ESTHER	18722/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	27/12/2018	HIDA TREJO	99730/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	11/04/2019	NÉLIDA RODRÍGUEZ	24602/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	05/04/2019	HECTOR HUGO VEGA	22808/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/04/2019	RAFAELA VISCIGLIO	27580/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/04/2019	PILAR GARCIA LOPEZ	27588/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/04/2019	HORACIO EMILIO ROSENBROCK	26772/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/04/2019	RODRIGUEZ GERÓNIMO ANSELMO	21518/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	15/04/2019	ALBERTO JAVIER SOULA	25216/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	22/04/2019	GERONIMO JOY ACUÑA	26726/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDIA	23/04/2019	BLANCO JORGE	26958/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDIA	25/03/2019	JESUS MOISES ZAPATA	19107/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	24/04/2019	VICTORIA ALFICI	27510/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	23/04/2019	RUBEN OSVALDO BASANTA	27068/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	05/04/2019	ELIDA GÜMIL PORTO DE OTERO	22701/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/04/2019	PERPETUA SAN MARTIN	24101/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	14/03/2019	GENOVEVA HALL Y AHARÓN AVERBACH	16310/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/04/2019	ANA MARIA NICOLOTTI	26534/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	17/04/2019	JORGE LUIS FIORE	26539/19
79	UNICA	IGNACIO C. DI MASSIMO	10/04/2019	JOSE CESAR CARNEVALE	24172/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/04/2019	MARIA TERESA AVERSA DE FAZIO	27014/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	23/04/2019	MOURE JOSÉ Y GONZÁLEZ JOSEFA IRMA	27123/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/04/2019	RUTH LILIANA SHABEL	23968/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/04/2019	MARIA ESTHER FRAGA Y DIEGO ALEJANDRO GARCIA	24218/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/03/2019	PATRICIA CARRASCO	19419/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/04/2019	ANGEL PABLO ARAGONA Y MAYORINA MARTIGNAGO	26379/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	25/04/2019	MADERA MARTHA	27868/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	24/04/2019	FLORES MIRTA ZULEMA	27407/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	24/04/2019	JOSE LUIS FERNANDEZ	27395/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/04/2019	MARINA ALEJANDRA RIVAROLA	27664/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/04/2019	HECTOR CAVALLO	26964/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	07/03/2019	DOMINGO ANDRES IHIDOYPE	14122/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/04/2019	ORTIZ NILDA ANGELA	25471/19

e. 26/04/2019 N° 4433 v. 26/04/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 22, Secretaría n° 43, sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1840, piso 3°, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: SOL – S LATINOAMERICA S.A. S/ QUIEBRA; EXP n° 42221/2014 CUIT 30-70730043-0; que el martillero César Martín Estevarena CUIT 20-04298096-0 rematará el día 10 de Mayo de 2019 a las 11,30 hs (en punto) en la calle Jean Jaures n° 545 de C.A.B.A.; 1°) un automotor marca Marca: 112 RENAULT; modelo: 700 –MEGANEII GTOUR 2.0 16 V PRIVILEGE; motor marca: RENAULT; n°: F4RZ770C142092, chasis marca: RENAULT, n°: 93YKM2G469J120515; tipo: 04-RURAL 5 PUERTAS; dominio: IBU 658, 2°) un automotor Marca: 112 RENAULT; modelo: 712 –SANDERO STEPWAY CONFORT 1.6 16V; motor marca: RENAULT; n°: K4MA690Q032947, chasis marca: RENAULT, n°: 93YBSR2PKAJ268227; tipo: 05-SEDAN 5 PUERTAS; dominio: ICW 118; en buen estado de conservación y sin funcionar conforme constatación. CONDICIONES DE VENTA: BASES: AUTOMOTOR 1°) \$ 110.000. AUTOMOTOR 2°) \$ 85.000. COMISION 10%. ARANCEL CSJN, 025% A CARGO DEL COMPRADOR- EI IVA no integra el precio y en caso de corresponder será

a cargo del comprador.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El trámite de la verificación policial y el traslado de los rodados será a cargo del comprador. Hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el Reglamento del Fuero, y serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Deudas posteriores a la toma de posesión a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión, y la cesión del boleto de compra. El bien será exhibido los días 7 y 8 de Mayo de 2019 de 10 a 12 hs en la calle Alborada n° 1051 de la localidad de Matheu, Partido de Escobar, Pcia de Bs. As. Demás datos consultar el expte. Buenos Aires, 24 de Abril de 2019.- Fdo. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria. Margarita R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIO

e. 26/04/2019 N° 27822/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, secretaria N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, comunica por dos días en los autos: SOCIMER INTERNATIONAL BANK LTDO. s/ QUIEBRA Incidente N° 5 - s/INCIDENTE DE VENTA EXP. NRO. 17138/2009/5 que el Martillero Guillermo Julio Bosio, rematará el día 07 de junio de 2019 a las 10:00 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA. El 100% indiviso del Derecho Real de Uso de sepultura sobre 326 parcelas de titularidad del fallido, ubicadas en el Cementerio Parque Jardín del Sol, Km 47.500 Pdo. De Pilar Pica. Buenos Aires, designadas con los n° 7 al 11; 13 al 92; 95 al 103, 110 al 199; 220 al 218; 223 al 227 y 241 al 360 del plano interno del cementerio. Exhibición: 05 de junio de 2019 de 15:00 a 17: hs CONDICIONES DE VENTA: - Las parcelas saldrán a la venta con una base de \$ 40.000 cada una. Con la siguiente modalidad de venta de 7 grupos de parcelas, a saber. Grupo 1; de la parcela 7 a 11 inclusive a \$ 200.000. Grupo 2; de la parcela 13 a 92 inclusive a \$ 3.200.000. Grupo 3; de la parcela 95 a 103 inclusive a \$ 360.000. Grupo 4; de la parcela 110 a 199 inclusive a \$ 3.600.000. Grupo 5; de la parcela 202 a 218 inclusive a \$ 680.000. Grupo 6; de la parcela 223 a 227 inclusive a \$ 200.000. y Grupo 7; de la parcela 241 a 360 inclusive a \$ 4.800.000, y de no existir postores por los grupos, a continuación se subastaran bajo la opción de compra de una o más parcelas de cada grupo a elección del comprador a la base fijada de \$ 40.000c/u. Se fija como seña el 30% del precio ofertado en el acto del remate y como comisión el 3% más IVA. Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión de los bienes. Los gastos que demande la transferencia de las parcelas y su escrituración, como así también los honorarios del escribano, serán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Quien actuara con poder, deberá exhibirlo en el acto de subasta, prosiguiendo la misma sin más trámite. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, las que serán admitidas hasta las 12.00 hs. del día anterior al establecido para la realización del remate. Déjese constancia en los edictos que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se hace saber a quién resulte comprador, que deberá proceder a escriturar el bien a su nombre dentro de los treinta días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de astreintes. Deberán consultarse las demás condiciones de venta en el Tribunal.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 26/04/2019 N° 27986/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 24, Secretaría No 47, a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "FEBRA PETROL S.A. sobre quiebra", (expte. No 28.311/11), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día viernes 17 de mayo de 2.019, a las 11.45 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, el automotor marca MERCEDES BENZ, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo S 320 L, motor marca MERCEDES BENZ No 10499412109198, chasis marca MERCEDES BENZ No WDB1400331A409869, año 1.998, dominio EIR209; en el estado que se encuentra.- Se exhibe: 15 de mayo de 2.019, entre las 11 y 12 horas, en el depósito de la Avda. Roca y Lacarra (correspondiente a la Comisaría 3ra.) de la Capital Federal.- Base de venta \$ 100.000.- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.- Se entregará el bien, previo pago total del precio.- Comisión 10%, más el 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- I.V.A. 21%.- Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión.- No se admitirá la compra en comisión, y no será considerada la eventual cesión del boleto de compraventa.- Se deja constancia que el fallido posee C.U.I.T. No: 30-

71105246-8.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear No 1.840, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero tel/fax 4567-1351.- CIUDAD DE BUENOS AIRES, abril 24 de 2.019 PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 26/04/2019 N° 27884/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Civil nro. 19, secretaría única, comunica por dos días en autos: "ZAMUDIO, ARNALDO ARIEL Y OTROS C/ MARTINEZ AVALOS ELIGIO S/DIVISION DE CONDOMINIO", Exp. N° 101156/2005, que el martillero Mariano Enrique Casimiro CUIT 20-25683912-2, subastará el día 8 de mayo de 2019 a las 11.15 hs. en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, el 50% indiviso del bien sito en la calle Murguiondo 3443/45/47/49, UF N° 2 de la PB y del 1° piso, matrícula F.R. 1-43439/2, de Capital Federal. Dejando constancia que la parte actora desistió de la ejecución de sentencia por división de condominio, subsistiendo únicamente la pretensión de cobro de las sumas adeudadas por canon locativo. Del informe del martillero surge que se encuentra en regular estado de conservación, antigüedad estimada 70 años. Consta de: Living comedor, patio, cocina completa, 2 baños completos, lavadero, 3 habitaciones, terraza, en la cual se haya construido una habitación. La dimensión total aproximada del bien es de 140 mts. 2, en los cuales se encuentra 30 metros descubiertos en la terraza. Actualmente se encuentra ocupado por la Sra. Glendy Lira y sus cuatro hijos, -contrato vigente hasta marzo de 2017-. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, base dólares estadounidenses 30.000 SEÑA 30% COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 10/99 y 24/00) 0,25%. todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, dejando constancia que en caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante se encontrará eximida del pago de la seña. Debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del CPCC. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Adeuda al 28/03/2019: ABL: \$ 10.928,13 en gestión judicial, más \$ 4.406,22 en sede administrativa. Al 07/3/19 (fs. 389/390), AySA: \$ 36.288,99 al 27-03-19 (fs. 391), Aguas Argentinas \$ 10.182,10 al 02-05-2013 (fs. 214), Expensas no abonadas según declaración jurada de la parte ejecutante y condomina. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. Se deja constancia Publíquese edictos por dos días. Exhibición: 6 y 7 de mayo de 10 a 11.30 hs. Buenos Aires, a los 24 días del mes de abril de 2019. RODRIGO GASTON SILVA SECRETARIO

e. 26/04/2019 N° 27680/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1° Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "AYLMER SOC ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMO C/ VALLONE MOTORSPORT SA S/PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA", expte. N° 46330/2011, que la martillera Cintia Gabriela Bibbo, rematará el día Viernes 3 de Mayo de 2019 a las 11:30 hs. en punto en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., los bienes muebles embargados según acta de fs. 214, ellos son tres vehículos cuatriciclos de propiedad de la demandada, a saber: a) marca HONDA TRX90, motor TE 18 E-2009924, chasis JHSTE 1800ST200550, año 1994. b.-) marca HONDA FORECOM 450 ES, motor 8141337-TE22E, chasis 47BTE2243XA018062, no dice el año. c.-) marca KMCO modelo MXER 90R, motor LB20A2500139, chasis RF BLB20AB72500131, año 2006. Los mismos se encuentran apilados, llegaron a su lugar de depósito sin funcionar. Se encuentran en regular estado de conservación, no pudiendo verificar sus números de motor y chasis ni su funcionamiento. Se encuentran con chasis corroídos y las cubiertas demuestran desgaste. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. SIN BASE. Pago total. COMISIÓN: 10%. IVA s/ precio 21%; ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. EXHIBICIÓN: el día 2 de Mayo de 10 a 12 hs. en la calle Edison 2050, Martínez, Pcia. De Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de abril del año 2019.

Eduardo Caruso Juez - Marisa Mazzeo secretaria

e. 26/04/2019 N° 26631/19 v. 26/04/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

UNION CIVICA RADICAL

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "UNION CIVICA RADICAL s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - del 30-09-2018 de Delegados al Comité Nacional, Delegados a la Convención Provincial, autoridades del Comité Central, Comité Seccionales, cargos partidarios de la Juventud Radical y renovación del Tribunal de Conducta, Junta Electoral y Junta de Fiscalización Patrimonial" expediente N° CNE 6036/2018, el partido citado comunicó, en los términos del art. 31 de la Ley 23.298 y sus modificatorias, mediante la Resolución N° 5/2019 JEP de fecha 07/03/2019 de la Junta Electoral de la citada agrupación política, las nuevas autoridades integrantes del Comité Nacional, Convención Provincial, Comité Central, Comité Seccionales y Juventud Radical todos con mandatos vigentes desde el 11-12-2018 hasta el 10-12-2020- que por la presente se publican por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría Electoral Nacional, 23 de abril de 2019.-

María Silvina Gutierrez, Prosecretaría Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 26/04/2019 N° 27165/19 v. 26/04/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALOIMART S.A.I.C.I Y A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 2019 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Reconquista 336, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos complementarios, al 31 de diciembre de 2018. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración; 4. Fijación del número del directorio y su designación; 5. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/06/2017 federico manuel steverlynck - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27172/19 v. 30/04/2019

ALSIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el día 14 de mayo de 2019 Alsina 1149 CABA, a las 13.30 hs en primera convocatoria y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
- 3°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 5°) Aprobación de la gestión del Directorio

El Directorio, 17 de abril de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 27 de fecha 22/08/2017 Horacio Isidoro Davila - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27252/19 v. 02/05/2019

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2019 a las 11 horas, en San Martín 575, 1°Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1°) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550. Desafectación Reserva Voluntaria; honorarios al Directorio en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la citada Ley; distribución de utilidades y destino del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2018; 2°) Consideración gestiones del Organismo Directivo; 3°) Fijación del número de directores y su elección; 4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria nro. 104 de fecha 09/05/2016 Ricardo Riomayor - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26304/19 v. 26/04/2019

ASOCIACION CIVIL CLUB DE CAMPO EL MORO

Convócase a los Sres. Asociados y Propietarios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 25 de mayo a las 16:30 horas, en 1ª convocatoria y 17:00 horas en 2ª convocatoria, en ruta 40 km. 52.500 Marcos Paz, Pcia. de Bs As. de acuerdo al siguiente: Orden del Día 1. Elección de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de marzo de 2019.3. Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico del período 2019/2020.4. Exposición del Plan de Obras para los períodos 2019-2020.5. Autorización para la instalación de antenas de telefonía o similares. 6. Designación de tres asambleístas, los que constituidos en Junta Electoral, procederán a la fiscalización de la elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo, de los Revisores de Cuentas y del Tribunal de Disciplina y Convivencia. 7. Elección de miembros del Consejo Directivo: Prosecretario, Protesorero, 2º y 3º Vocal Titular y 1º y 2º Vocal Suplente. 9. Elección de los dos Revisores de Cuentas Suplentes.

Designado según instrumento privado acta de fecha 26/5/2018 oscar gustavo sanchez - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27365/19 v. 29/04/2019

AVAL RURAL S.G.R.

Se convoca a los Socios de AVAL RURAL S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2019 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 950, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 15, iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.
3. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de la renuncia del Señor Juan José Sörös al cargo de Presidente y Consejero Titular, a partir del 15/08/2018.
5. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
6. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
7. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
9. Elección de los miembros del Consejo de Administración, titulares y suplentes, por el término de tres ejercicios.
10. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y las incorporaciones y exclusiones de socios.
11. Consideración de las incorporaciones de nuevos Socios Participes y los consecuentes aumentos de capital social al 31/12/2018.
12. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y del costo que los tomadores deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
13. Establecimiento del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías.
14. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías.
15. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
16. Informe a los señores socios respecto (i) de los aportes y reimposiciones al fondo de riesgo efectuados por los socios protectores y (ii) la autorización de aumento del Fondo de Riesgo obtenida.
17. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
18. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Rural S.G.R., en Av. Córdoba 950, piso 5º "A", de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social."

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 5/12/2017 santiago dorr mansilla - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26016/19 v. 26/04/2019

BFU DE ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2019 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Belgrano 367, Piso 9, C.A.B.A. con el fin de tratar el siguiente Orden Del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; Desafectación de Reserva Facultativa para absorber pérdidas acumuladas originadas por la aplicación del ajuste por inflación dispuesto por las Resoluciones Técnicas N° 6 y 39 de la F.A.C.P.C.E. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de la remuneración correspondiente a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de honorarios en exceso al límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades; 6) Autorización al Directorio para efectuar pagos de anticipos de honorarios a cuenta del ejercicio en curso hasta la suma que fijen los accionistas; 7) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 8) Autorización para efectuar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia en los términos de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015."

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 239 de fecha 04/05/2018 Walter Kury - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27000/19 v. 30/04/2019

BOSQUE ANDINO S.A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de BOSQUE ANDINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 2019 a las 9:30 horas (y dos horas después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera), en la sede social sita en Avda. Córdoba 950, 5 C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/12/2018; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018; 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora; 8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5 "C", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 8 de mayo de 2019, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/4/2018 rafael andres gotz - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26302/19 v. 26/04/2019

CABAÑA HOTEL S.A COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA

Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 20 de Mayo de 2019, a las 11 y 12 horas respectivamente en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos por el art 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 50 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio. 4) Retribución al Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 47 de fecha 19/5/2015 Oscar Sias Rodriguez - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27133/19 v. 30/04/2019

CADIPSA S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

(Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas) Se convoca a los Sres. Accionistas CADIPSA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Mayo de 2019, en la sede social sita en Manuela

Sáenz 323, piso 1°, CABA, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la asamblea.
- 3°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al Balance Final de Liquidación al 31 de diciembre de 2017 y Proyecto de Distribución.
- 4°) Designación de una persona para que conserve los libros y demás documentos sociales.

EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 12 de Abril de 2019

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación, al señalado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas. El plazo vencerá el día 6 de Mayo de 2019 a las 12.30 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/08/2018 ALEJANDRO ARIEL LOPEZ - Liquidador

e. 22/04/2019 N° 26260/19 v. 26/04/2019

CONFIABLES S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de “Confiables Sociedad de Garantía Recíproca” a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tres Arroyos 400 de la C.A.B.A., el día 20/5/2019 a las 11:30 hs. en 1ª convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades); 3) Política de Inversión de los Fondos; 4) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio; 6) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora; 9) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 269 de Fecha 09/05/2017 Marcelo Carlos de Grazia - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27349/19 v. 02/05/2019

CORIAS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2019, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6° oficina “64”, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 30, finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 29 de fecha 15/5/2018 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27304/19 v. 02/05/2019

CORRIENTES PALACE S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Mayo de 2019 a las 13 hs., en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584 Piso 5º Oficina "B" CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018.- 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio y Síndicos.- 3) Consideración de la gestión del Directorio.- 4) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndicos por el término de un año.- 5) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.- EL DIRECTORIO. Marcelo Gregorio Ernst - Presidente. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 11/5/2018 Marcelo Gregorio Ernst - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26028/19 v. 26/04/2019

DEBRISTAL S.A. FORESTAL COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA Convocase a los Señores Accionistas de DEBRISTAL S.A. Forestal Comercial e Industrial a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10 de Mayo de 2019 en la sede social sita en Viamonte 1592 Piso 10º Oficina "E", C.A.B.A., en primera y segunda convocatoria a las 12 horas y 13 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados. 3) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Designación de los Cargos directivos. 4) Consideración de la evolución del Fideicomiso CHRISGE. 5) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias. 6) Firma del Acta. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/5/2018 cristina maria natividad thome - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/04/2019 N° 26800/19 v. 29/04/2019

DEL PLATA REAL ESTATE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Accionistas de DEL PLATA REAL ESTATE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2019 a las 14.00 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio social de la calle Darwin 1154 – P.B – sector C – depto. F – C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Honorarios al Directorio; 5) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y su destino. Los Accionistas comunicarán su asistencia a la Asamblea en la Sede Social con una antelación de no menos de tres días hábiles a la fecha convocada. La documentación indicada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 hrs. "El Directorio". Designado según acta de Asamblea de Accionistas de fecha 11 de mayo de 2018 –Hugo Omar Barca–Presidente. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 134 de fecha 11/5/2018 Hugo Omar Barca - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27216/19 v. 30/04/2019

DON CHICO S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria, el 13/05/2019 11.00 Hs. en 1ª. y 20/05/2019 11.00 Hs. en 2ª en Gorostiaga n° 2.355 P 2º OF 204 de C.A.B.A, para: a) Consideración Balances al 31/12/2016, 2017, y 2018. b) Consideración gestión directorio- remuneración. c) Destino resultado del ejercicio. d) Elección directorio 2 ejerc. e) Designación 2 asambleístas para firmar acta. No comprendida. Magalí Beatriz Moratorio Fernández –Presidente. Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 26/12/2016 magali beatriz moratorio fernandez - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26207/19 v. 26/04/2019

EDIFA S.A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

EDIFA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2019 a las 11,00 horas en la sede social de Larrea 257 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación del ejercicio económico Nº 50 finalizado el 31 de Julio de 2018; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 50 finalizado el 31 de Julio de 2018 y su aprobación; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Remuneración de los Directores en caso de corresponder, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19550 y el depósito de las acciones en sede social con 3 días hábiles de anticipación; 5) Consideración de la gestión del Directorio; y 6) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 61 de fecha 15/06/2016 Rafael Juejati - Presidente
e. 22/04/2019 Nº 26386/19 v. 26/04/2019

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

ESTANCIA EL CHAJA S.A. El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de mayo de 2019 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, Quintana 161 de CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2º Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2018; 3º Aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración; 4º Designación de integrantes del Directorio. NOTA: Los estados contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas dentro del plazo legal, en Reconquista 1017 piso 3º F de CABA. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales. Fdo. Ricardo Laffranconi – Presidente. Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Nº 10, 22/05/2017 y Acta de Directorio Nº 77 de fecha 23/05/2017 Ricardo Juan Laffranconi – Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 77de fecha 23/5/2017 ricardo juan laffranconi - Presidente

e. 23/04/2019 Nº 26755/19 v. 29/04/2019

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

F.A.I.P. Fábrica Americana Industrializadora de Papeles S.A.I.C. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 13 de mayo de 2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 47 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550. 6) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, con mandato por un año. 7) Distribución de cargos en el directorio. 8) Modificación del Art. 7 del Estatuto Social a los fines de incorporar una cláusula que otorgue voto de desempate al presidente en caso de igualdad en el ámbito del directorio. 9) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/5/2018 juan carlos ciammaichella - Presidente
e. 25/04/2019 Nº 27347/19 v. 02/05/2019

FARMALINK S.A.

Convócase por 5 días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a las Asambleas Especiales de Accionistas Clases "C", "A" y "B" a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, 4º piso, CABA, el día 10 de mayo de 2019, a las 13, 13.30 y 14 hs. respectivamente, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 13 de mayo de 2019, a las 13, 13.30 y 14 hs. respectivamente, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 10 de mayo de 2019 a las 14.30 horas en primera convocatoria y el día 13 de mayo de 2019 a las 14.30 horas en segunda convocatoria.

Conforme lo establecido en el artículo 8° del Estatuto, corresponde que la Clase "A" y la Clase "B" de acciones elijan 6 directores titulares cada una y el número de suplentes que consideren necesario, mientras que la Clase "C" tiene derecho a la elección de 3 directores titulares y el número de suplentes que considere necesario. Por su parte, conforme el artículo 15° del Estatuto, corresponde a cada clase la elección de un síndico titular y un suplente. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. En caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto.

Designado según instrumento público Esc. Nº 299 de fecha 27/6/2018 Reg. Nº 1819 eduardo raul franciosi bañon - Presidente

e. 22/04/2019 Nº 26263/19 v. 26/04/2019

FARMALINK S.A.

Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, 4° piso, CABA, el día 10 de mayo de 2019, a las 14.30 hs. en primera convocatoria, y el día 13 de mayo de 2019, a las 14.30 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta. (2) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. (3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Reducción de Reservas por Absorción de Pérdidas. (4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. (5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. (6) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. (7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. (8) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. (9) Desafectación parcial de la reserva especial para preservación de capital de trabajo, proyectos especiales y futuros compromisos y distribución de dividendos en efectivo. Se aclara que para el tratamiento del punto (9) del orden del día, la Asamblea sesionará en el carácter de Extraordinaria. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. En caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto.

Designado según instrumento público Esc. Nº 299 de fecha 27/6/2018 Reg. Nº 1819 eduardo raul franciosi bañon - Presidente

e. 22/04/2019 Nº 26258/19 v. 26/04/2019

FARMCITY S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 14 de Mayo de 2019, a las 20:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 2755 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, y artículo 294, inciso 5°, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, 2) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y del saldo de los resultados no asignados de ejercicios anteriores ocasionado por efecto de la reanudación del ajuste por inflación. Consideración respecto de la constitución de reservas facultativas y de la distribución de dividendos 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de su remuneración, 4) Designación de autoridades, 5) Designación de Síndico titular y suplente, 6) Designación de las personas encargadas de realizar los trámites ante la IGJ, 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 09 de Mayo de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio 219 de fecha 16/05/2016 ALEJANDRO GABRIEL GORODISCH - Presidente

e. 25/04/2019 Nº 27502/19 v. 02/05/2019

FARODE BULONERA CENTRAL S.A.C.I. Y F.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07/05/2019 en la sede social de Victorino de la Plaza 1337, CABA, a las 16 horas, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de Directores. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio 135 de fecha 23/1/2019 nadia sandini - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26085/19 v. 26/04/2019

FIDUCIARQ S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23 de mayo de 2019 a las 18:00 horas y en segunda convocatoria para las 19:00 horas, en el domicilio sito en Congreso 2118, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018, por encima del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento y fijar régimen de retribución para el ejercicio en curso. 5) Consideración de los resultados acumulados al 31/12/2018, su destino y en su caso la constitución o desafectación de la reserva facultativa. 6) Fijar número de Directores, Titulares y Suplentes, designarlos. NOTA: El tratamiento del punto 5), en su caso, requerirá el quórum de la asamblea extraordinaria conforme lo previsto por el art. 70 de la Ley 19.550. Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en el domicilio de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 12 de fecha 15/5/2017 roberto gribnicow - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27597/19 v. 02/05/2019

FORESTAL LAS LOMAS S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Montevideo 1012, 4º Piso, Oficina G, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Cesación del Directorio y aprobación de la gestión. 3º) Designación de Directorio. 4º) Autorización para realizar los trámites de inscripción. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/10/2017 agustin bossi - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27354/19 v. 02/05/2019

FREIRE HERMANOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVÓCASE a los accionistas de FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Bouchard 680 piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, redacten y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Remuneración al Directorio en exceso a lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550 y destino del saldo del Resultado. 4º) Consideración de la gestión del directorio en funciones hasta el día de la fecha. 5º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Raúl Freire a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Aprobación de su gestión hasta el día de la fecha; 6º) Designación de reemplazante. 7º) Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en el punto precedente. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard 680 piso 5º CABA y conforme el art. 67 LSC la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio previamente mencionado.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/3/2017 diego carlos freire - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27205/19 v. 30/04/2019

GAS NEA S.A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 2019, a las 11.00 horas, en la sede social de Av. Córdoba 883, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Cuadros, Anexos e Informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.
- 4) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- 5) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.
- 6) Designación de tres Miembros Titulares y tres Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1) Se encuentran en la sede social y a partir del último día de publicación, la documentación referida en el punto 2) del Orden del Día.

2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 219 de fecha 12/4/2018 Oscar Emilio Dorés - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27520/19 v. 02/05/2019

GERONIMO RIZZO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en la sede sita en Avda Presidente Roque Sáenz Peña 720 Piso 1 Oficina B CABA, el día 10/05/19 a las 14.00 Hs. en primer convocatoria y 15.00 Hs. en segunda convocatoria para tratar siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades Comerciales con relación al Ejercicio Económico N° 52 finalizado el 31/12/2018. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. La documentación que se somete a consideración en el punto 1) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/5/2018 geronimo rizzo - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26793/19 v. 29/04/2019

HOTELES DEL SOL S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en los términos del art. 234, de la Ley 19.550, para el día 14 de mayo de 2019 a las 18 horas y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en nuestra sede social, de la Av. Rafael O. Salguero s/n, Costa Salguero, C. A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018
- 3°) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio, de corresponder, por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550
- 4°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por un año.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 9/5/2018 Claudio Alfonso Andreani - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26472/19 v. 29/04/2019

INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.

POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 10 de mayo de 2019, en la sede social de Av. Eduardo Madero 942 Piso 13°, CABA, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos

de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Ratificación del punto 2) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2017; 3) Ratificación del punto 3) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2017; 4) Ratificación del punto 4) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2017; 5) Ratificación del Dr. Titular electo en la Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2017, y designación de Director Suplente; 6) Ratificación del punto 6) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2017.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad –con forme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550– sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Rodolfo Kogan – PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/10/2017 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26276/19 v. 26/04/2019

INTENSE LIFE S.A.

INTENSE LIFE S.A. CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Intense Life S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10 de Mayo de 2019 en la sede social sita en Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:30 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, 4º) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso, designación de los mismos con mandato por tres ejercicios, 5º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/12/2018, 6º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/5/2017 Martín Ahualli - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26344/19 v. 26/04/2019

IONICS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria Accionistas de la Sociedad y Especial de Accionistas Clase A y B a celebrarse el día 13 de Mayo de 2019, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Uruguay 1037 Piso 6° Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 2. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. Consideración de la propuesta del Directorio de: (i) destinar a reserva facultativa, para atender las obligaciones resultantes de la compra de cobalto, la cantidad de Pesos \$ 4.429.691.-. 3. Consideración de la situación de la deuda por dividendos declarados en la Asamblea de Accionistas de fecha 25 de Abril de 2018. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 5. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un Ejercicio. 7. Elección, en las correspondientes Asambleas Especiales de Clase A y B, de los Directores, Titulares y Suplentes, en representación de los accionistas Clase A y Clase B. 8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 9. Autorizaciones. Notas: a) Corresponde a Asamblea Ordinaria los Puntos 1 a 5. Corresponde a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y B el tratamiento, mediante Asambleas Especiales de Clase, del Punto 6. El Punto 7 y 8 será aplicable a las Asamblea Ordinaria y Especiales. b) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades. c) Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley General de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, en días hábiles, de 11 a 17 horas, desde el día 25 de Abril de 2019. Días no hábiles estará disponible previa fehaciente comunicación.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 25/4/2018 Carlos Alberto Juni - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26218/19 v. 26/04/2019

JOMSALVA S.A.

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 13/05/2019, a las 13:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria en la calle Córdoba Nº 785, 4º 8, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018. 2) Distribución de utilidades. 3) Cesación y Designación de los miembros del directorio por el término de tres (3) ejercicios con fecha de finalización del mandato con el tratamiento del ejercicio a cerrar el 31/12/2021. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Gurruchaga 101, piso 4, dpto B. CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2016 patricia nora malnati - Presidente

e. 24/04/2019 N° 26836/19 v. 30/04/2019

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas de JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A. para el día 20 de mayo de 2019, a las 14 horas en primera Convocatoria y a las 15 horas en Segunda Convocatoria, en Uruguay 1037 - 7º Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.3) Consideración de los Resultados de Ejercicios Anteriores. 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Acciones a seguir. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio. 6) Consideración de la Gestión del Directorio. 7) Consideración de la marcha de los negocios societarios. Acciones a seguir, en su caso. 8) Consideración del aumento de Capital Social a la suma de \$ 15.487.000.- 9) Consideración de la modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. 10) Consideración del derecho de suscripción preferente Art. 194 Ley General de Sociedades. 11) Emisión de las Acciones. 12) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Accionistas los requerimientos del Artículo 238 LGS, Depósito de Acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en Uruguay 1037 – 7º Piso - CABA, en el horario de 11 á 17 horas de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 20/03/2017 Miguel Ricciardi - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27654/19 v. 02/05/2019

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de La Bolsa de Café S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de mayo de 2019 10.00 horas, en Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4º) Destino del resultado del ejercicio. 5º) Cesación del mandato del Directorio anterior y fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social.A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 373 de fecha 26/08/2016 antonio rodriguez - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27193/19 v. 30/04/2019

LINEA 102 SARGENTO CABRAL S.A.

LINEA 102- SARGENTO CABRAL S.A. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Mayo de 2019, a las 11:00 horas en 1º convocatoria y a las 12.00 horas en 2º convocatoria, en la calle Rocha 1319 C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018, 2) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del

Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4) Determinación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de 1 año; 5) Autorizaciones; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/5/2018 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27489/19 v. 02/05/2019

LINEA DE MICROMNIBUS 47 S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 17/05/19 a las 10:00 Hs, en Avenida Coronel Roca 6337; de la CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/18, 3) Consideración y tratamiento de la responsabilidad de la gestión como vicepresidente del Sr. Luis Teodoro Rautenberg y designación de un nuevo director en su reemplazo, 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio, 6) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 18/5/2018 Jorge José Gentile - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26001/19 v. 26/04/2019

LIQUID GAS S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Mayo de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en caso de fracasar la primera por falta de quórum. La Asamblea se celebrará en la Av. Corrientes 531 piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires (sede de la Sociedad en vías de inscripción por ante la IGJ), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3. Destino de los resultados. 4. Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio. 5. Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/7/2017 claudio fabian marin - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26596/19 v. 29/04/2019

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 2019, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Recoleta Grand Hotel sito en la calle Av. Las Heras 1745, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Temario para Asamblea Extraordinaria: 1. DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. DURACIÓN DE LA SOCIEDAD. EL ART. 2 DEL ESTATUTO ESTABLECE QUE LA DURACIÓN ES DE 99 AÑOS CONTADOS DESDE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO EL 04/09/1969. EL DIRECTORIO PROPONE A LA ASAMBLEA AUMENTAR LA DURACIÓN HASTA EL 31/12/2118. Temario para Asamblea Ordinaria: 1. DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y EL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 3. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. 4.1 CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019. 4.2 PLAN DE INVERSIONES DE CORTO Y MEDIANO PLAZO. 5. ELECCIÓN DE NUEVE (9) DIRECTORES TITULARES Y TRES (3) SUPLENTE, CON MANDATO DE DOS (2) AÑOS, POR VENCIMIENTO DE TODOS LOS MANDATOS. 6. ELECCIÓN DE TRES (3) MIEMBROS TITULARES Y TRES (3) SUPLENTE, CON MANDATO POR DOS (2) AÑOS, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE VIGILANCIA. 7. DESIGNACIÓN DE SIETE (7) MIEMBROS TITULARES Y DOS (2) SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE DOS (2) AÑOS, A FIN DE INTEGRAR EL HONORABLE TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA. NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de TRES (3) accionistas. Buenos Aires, 12 de abril de 2019. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 19/04/17 y Directorio de fecha 21/04/17. MÁXIMO FABRICIO EDUARDO SANTAMBROGIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 2035 de fecha 21/04/2017 Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27429/19 v. 02/05/2019

LOS PARAISOS DE CARDALES S.A.

Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2019, en su sede social de Castro 841- CABA. A las 14 hs en primera Convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1- Elección de 2 accionistas para firmar el Acta
- 2-Aprobación de la Gestión del directorio.
- 3-Aprobación de los Estados Contables del periodo 2018
- 4-Elección de Autoridades societarias para el periodo 2019-2021.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/4/2018 Jorge Alberto Pinasco - Presidente

e. 24/04/2019 N° 26871/19 v. 30/04/2019

LUCOFI S.A.

Se convoca a los accionistas de LUCOFI SA a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2019 a las 16.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Arregui 4241, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018. – 2. Resultado del ejercicio. - 3. Ratificación y/o elección de directores titular y suplente, su número y de dos accionistas para firmar el acta. –

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2017 Juan Jose Tapia - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27669/19 v. 02/05/2019

MADERO HARBOUR S.A

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de Mayo de 2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, la que se celebrara en Lola Mora 421, piso 3ero. Of. "304", CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aumento de capital por la suma de \$ 12.500.000, en razón de la emisión de 12.500 acciones de valor nominal \$ 1000 y una prima de emisión que se propone en \$ 39.000 por acción.
- 3) Consideración y en su caso aprobación de contrato de fideicomiso financiero y de administración. Aprobación de la transferencia de la propiedad fiduciaria.
- 4) Consideración y aprobación del aporte fiduciario de participaciones accionarias y adquisición de la figura de beneficiario final de los accionistas que accedan a la opción.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/6/2018 Alejandro Ginevra - Presidente

e. 24/04/2019 N° 26919/19 v. 30/04/2019

MARWAI S.A.I.C.I.

Convócase a Accionistas de MARWAI S.A.I.C.I. a Asamblea General Ordinaria el 08/05/2019 a las 16.00 hs. en 1º convocatoria y a las 17.00 en 2º convocatoria si fracasara la primera, en Montevideo N°496, Piso 2º, Oficina N° 24, Cdad. Bs.As. Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria, Inventario y Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que los complementan, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior. 3) Consideración de los Resultados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Honorarios al Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 y por funciones técnico-administrativas.

designada instrumento privado acta asamblea de fecha 9/5/2018 Esther Paulina Waintraub - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26244/19 v. 26/04/2019

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2019, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 26 finalizado el 31 de diciembre de 2018.
2. Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 26 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Integración de la Reserva Facultativa/Distribución de Dividendos.
3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en análisis.
4. Consideración de la remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de corresponder.
5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO N° 269 de fecha 15/05/2017 Jean Riubrugent - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26199/19 v. 26/04/2019

NALEA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2019, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 6° oficina 64, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 31, finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación de número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 24/5/2017 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27303/19 v. 02/05/2019

NAVA S.A.C.I.I.F. Y A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 2019 a las 11 horas en Cerrito 286 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos referentes a Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios al Balance y Gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2018. 3) Consideración sobre la distribución de utilidades del ejercicio al 31.12.2018. 4) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de tres años.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/05/2016 CARLOS MUÑIZ - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26350/19 v. 26/04/2019

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de mayo de 2019 en 1ra.y 2da. convocatoria a las 19:00 hs. y 20:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550. correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2018.

4º) Consideración para que los importes consignados en la cuenta "Aporte a cuenta futura suscripción de acciones" sean transferidos a la cuenta "Fondo Irrevocable para absorber perdidas". 5ª) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente. Norberto José Perrone – Síndico Titular.

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 53 de fecha 13/12/2017 Norberto José Perrone - Síndico

e. 23/04/2019 N° 26443/19 v. 29/04/2019

OLD LEFAKAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Mayo de 2019 en Avda. Presidente Luis Sáenz Peña 259 piso 2do. Oficina 350, CABA; a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 correspondiente a los ejercicios números 15, 16 y 17 cerrados al 31/08/2015, 31/08/2016 y 31/08/2017 respectivamente.- 3) Aprobación de la gestión del Presidente y su retribución en dichos ejercicios.- 4) Destino del Resultado del ejercicio en dichos ejercicios.- 5) Designación de un nuevo Directorio por vencimiento de plazo legal.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 12 de fecha 18/11/2013 Omar Evaristo Perren - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26574/19 v. 29/04/2019

OPPEL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13/05/19 a las 10.30 hs. en 1º convocatoria y a las 11.30 hs en 2º convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. B) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009. C) Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre de 2018: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor.D) Consideración del resultado del ejercicio. E) Consideración de la gestión del Directorio. F) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

CABA, 23/04/2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/8/2018 Mariano Oppel - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27218/19 v. 30/04/2019

PAPEL PRENSA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y DE MANDATOS

Dejar sin efecto, cancelando, el llamado a Asamblea General Ordinaria oportunamente convocada (según publicación del 8 al 12 de abril de 2019) para el 25.04.19 a las 10.00 hs. en primer convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria.

En su lugar, convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de mayo de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta. 2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Absorción de las pérdidas acumuladas conforme el inc. b) del Art. 1º de la Res. Gral. CNV 777/2018, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Financieros, Información Adicional a las Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa, e Informes de los auditores, de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 47º ejercicio social cerrado el 31.12.18. 4º) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, del Consejo de Vigilancia y de la Comisión Fiscalizadora. 6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.18 por un total de \$ 8.510.078,- (\$ 7.545.598,- y \$ 964.480, respectivamente) en exceso de \$ 7.796.785,60 (valor en moneda homogénea al 31.12.18) sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el Art. 261 de la LGS y reglamentación vigente ante la propuesta de no distribución de dividendos. 7º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora,- correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.18 por \$ 2.838.381 (cuyo importe en moneda homogénea al 31.12.18, conforme los términos de la Res. Gral. CNV 777/2018, asciende a \$ 3.583.892,-). 8º) Presupuesto para funcionamiento del Comité de Auditoría. 9º) Determinación de número de directores titulares y suplentes y su elección. 10º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 11º) Autorización al Directorio para otorgar anticipos a cuenta de honorarios durante el ejercicio social que cierra el 31.12.19 al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, y hasta que se reúna la próxima Asamblea General Ordinaria de la Sociedad ad referendum de la misma. 12º) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 47º ejercicio social cerrado el 31.12.18. 13º) Designación del contador certificante para el 48º ejercicio en curso. EL DIRECTORIO. NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registros de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre

739, piso 4, Capital Federal, hasta el día 17 de mayo de 2019, en el horario de 10 a 16 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (Artículo 238 L.G.S.).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 1073 de fecha 25/4/2018 GUILLERMO RAUL GONZALEZ ROSAS - Presidente

e. 22/04/2019 Nº 26256/19 v. 26/04/2019

PILOTAGE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PILOTage S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 13 de Mayo de 2019, en primera convocatoria a las 11 hs. Y en segunda a las 12.00 hs. en Avenida Córdoba 669 piso 5 oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.
- 2º) Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 22 finalizado el 31 de Diciembre de 2018.
- 3º) Confirmación de lo actuado por el Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo
- 5º) Retribución del directorio
- 6º) Ratificación de los importes percibidos por los directores y de los valores a percibir.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 2/5/2017 Miguel Angel Vilella - Presidente

e. 22/04/2019 Nº 26365/19 v. 26/04/2019

PLUS RED S.A.

PLUS RED S.A. Por Acta de Directorio de fecha 22/04/2019 se resolvió la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3º) Destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Determinación del número de Directores y en su caso designación de los mismos. Se convoca para el día 13 de Mayo de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja expresa constancia, que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, C.A.B.A., en el horario de 10.00 a 18.00 horas, donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 17/10/2016 Hernan Hugo Sanchez - Presidente

e. 25/04/2019 Nº 27636/19 v. 02/05/2019

PRODUCTOS MAINUMBI S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 20/05/2019, a las 11,00, en Tomás M. de Anchorena 1739, planta baja "B" - 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta; Puntos de Asamblea Ordinaria: 2) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales; 3) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios números 25, 26, 27, y 28 cerrados el 31/3/2015, 31/3/2016, 31/03/2017 y el 31/3/2018 respectivamente; del Resultado de dichos ejercicios, asignación de honorarios al Directorio y aprobación de su gestión; 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el plazo que fija el estatuto; 5) Fiscalización según el artículo 9º del Estatuto; 6) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para hacer las inscripciones correspondientes. Puntos de Asamblea Extraordinaria: 7) Reforma de los artículos octavo, noveno y décimo del Estatuto; 8) Venta o permuta de todos o de parte de los activos de la sociedad, 9) Aporte de todos o de parte de los activos de la sociedad a una sociedad anónima existente o a constituirse; 10) Autorización para la celebración de un contrato de locación de todos o de parte de los activos de la sociedad, con opciones de venta y compra de los mismos. NOTA: (i) De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238, Ley 19.550, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba

en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, plazo que vencerá el próximo 14/05, a las 17:00

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 4/5/2015 José María Ibarbia - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26643/19 v. 29/04/2019

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Mayo de 2019 a las 10 hs en Primera Convocatoria, y a las 11 hs en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Aguilar N° 2547, piso 14, Depto. "C" C.A.B.A, todo ello en los términos del Artículo 12° del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causas que motivaron el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.500 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados los días 30/06/2016; 30/06/2017 y 30/06/2018. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Síndicos. 5) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. 6) Designación de los miembros del Directorio. 7) Designación de Síndico titular y suplente. 8) Autorización. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta directorio 203 de fecha 22/6/2016 Juan Pablo Braccini - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26275/19 v. 26/04/2019

RINCON DE LAS CAÑUELAS S.A.

CONVOCATORIA. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los accionistas de RINCON DE LAS CAÑUELAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 15 de mayo de 2019 a las 11:00 y en segunda convocatoria para el día 16 de mayo de 2019 a las 11:00, en el domicilio de Viamonte 1532 Piso Primero Oficina "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": (1) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la reunión; (2) Consideración del llamado fuera de término; (3) Documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nro 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro 18 finalizado al 31/12/2017; (4) Gestión del Directorio por el ejercicio Nro 18 y su Remuneración; (5) Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2017; (6) Documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nro 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro 19 finalizado al 31/12/2018; (7) Gestión del Directorio por el ejercicio Nro 19 y su Remuneración; y (8) Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2018.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/02/2018 Carlos Maria Gonzalez Fischer - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26041/19 v. 26/04/2019

SAFER S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Accionistas de SAFER S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2019 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio social de la calle Bermúdez 1626 – C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Honorarios al Directorio; 5) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y su destino; 6) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Los Accionistas comunicarán su asistencia a la Asamblea en la Sede Social con una antelación de no menos de tres días hábiles a la fecha convocada. La documentación indicada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. "El Directorio". Designado según acta de Asamblea de Accionistas de fecha 10/08/2017. Hugo Ernesto Baquerín – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 267 de fecha 10/08/2017 hugo ernesto baquerin - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27217/19 v. 30/04/2019

SANILO S.A.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 7/05/2019 en la calle Arenales 2244 Piso 3° de C.A.B.A. a las 12 horas en primer llamado y a las 13 horas en segundo llamado, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ampliación

del mandato del Directorio a 3 años, reducción a 1 el número de Directores titulares exigibles y modificación del Artículo 10° del Estatuto; 3) Prescendencia de Sindicatura y modificación del Artículo 15° del Estatuto; 4) Adecuación de la Garantía del Directorio y reforma del Artículo 11° del Estatuto; 5) Elección del Directorio por nuevo período; 6) Traslado de la Sede Social. 7) Autorización para efectuar inscripciones en la I.G.J.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 10/09/2018 ELSA NICANORA LOSADA - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26373/19 v. 26/04/2019

SUTEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de mayo de 2019 a las 18:00 y 19:00 horas, respectivamente y a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 10 de mayo de 2019 a las 18:00 horas, en Castro 1260, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación del rectificativo a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Determinación del número de directores y designación de los mismos; 5) Tratamiento de las renunciaciones del Síndico Titular y Suplente.;6) Reforma Estatuto. Eliminación de la Sindicatura; 7) Situación de la Empresa. Medidas a adoptarse. Los puntos 6 y 7 del Orden del Día, serán tratados en Asamblea Extraordinaria. El Directorio Designado según instrumento privado acta directorio 484 de fecha 26/12/2018 jose fariaña - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26007/19 v. 26/04/2019

SWISS MEDICAL S.A.

Convocase a los señores accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle San Martín 323 piso 17° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 10 de mayo de 2019 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la celebración de Contratos de Derecho Real de Usufructo, en carácter de usufructuario. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires. Claudio Fernando Belocopitt - Presidente del Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio N° 693 DEL 11/05/2018 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26442/19 v. 29/04/2019

TALLERES OPTICOS DENEGRI S.A.C.I.

Se amplía el orden del día para la asamblea convocada para el día 10/05/2019 (Boletín Oficial N° 25496/19 entre 16/04/2019 y 24/04/2019) para tratar como punto 9 la determinación de número de directores y su designación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/10/2018 alberto orestes denegri - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26371/19 v. 26/04/2019

TERMAIR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 2019 a las 11hs en primera convocatoria, y en el caso de no reunirse el quórum necesario requerido por las legislación vigente, en segunda convocatoria a las 13 hs del mismo día, en la sede social de TERMAIR S.A., José Pascual Tamborini 3140, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Motivos que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea; 3) Consideración de los Estados Contables, Cuadros Informes y Anexos del Ejercicio Económico N° 52 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura; 5) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de los mismos y Remuneración del Directorio y la sindicatura

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/4/2018 eduardo rodolfo schmitt - Presidente

e. 25/04/2019 N° 27318/19 v. 02/05/2019

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.

Convocase a los accionistas de Transportadora de Gas del Mercosur S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará el día 13 de mayo de 2019 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la Avda. Roque Sáenz Peña 938 piso 3° oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Destino de los Resultados. Medidas a tomar frente a la situación de reducción obligatoria del capital social conforme artículo 206 Ley 19.550. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio 2018; 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes y 7) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes". En función de lo previsto el plazo para comunicar la asistencia a la asamblea vence el día 7 del mes de mayo a las 17.00 horas. Ricardo M. Markous. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio 127 de fecha 16/8/2018 ricardo miguel markous - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26008/19 v. 26/04/2019

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 2019 a las 18:00 horas en la calle Echauri 1.563 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/12/2016 daniel antonio altamirano - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26641/19 v. 29/04/2019

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 17/05/19 a las 18:00 Hs, en Avenida Coronel Roca 6337; de la CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/18, 3) Consideración y tratamiento de la responsabilidad de la gestión como vicepresidente del Sr. Luis Teodoro Rautenberg y designación de un nuevo director en su reemplazo, 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio, 6) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/5/2018 Jorge José Gentile - Presidente

e. 22/04/2019 N° 26009/19 v. 26/04/2019

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS. Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 10/05/2019, a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Av. Belgrano 615, piso 9°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Consideración de los Resultados no Asignados; 5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550).

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 472 de fecha 11/05/2018 Jorge Alberto Pereira - Presidente

e. 23/04/2019 N° 26642/19 v. 29/04/2019

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 22 de mayo de 2019, a las 10.00 horas en el Salón Alerce del Hotel Hilton, sito en la Avenida Macacha Güemes N° 351 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la posibilidad de implementación o revocación del aumento de capital aprobado por la asamblea celebrada el 26 de abril de 2017 y ratificado por asamblea celebrada el 22 de noviembre de 2018. Eventual consideración de la determinación de parámetros para instruir al Directorio a fin de proceder con el Aumento de Capital. Eventual consideración de la restitución del aporte irrevocable de capital del accionista Unipar Carbocloro S.A.; 3) Consideración de la eventual capitalización de las cuentas Ajuste Integral del Capital Social y Ajuste Integral del Aporte Irrevocable, en el orden que corresponda y en forma previa, en caso de resolverse continuar con el aumento de capital aprobado por la asamblea celebrada el 26 de abril de 2017 y ratificado por asamblea celebrada el 22 de noviembre de 2018 previsto en el punto anterior. Emisión de acciones liberadas en proporción a las respectivas tenencias accionarias. Consideración de la posibilidad de absorber resultados acumulados negativos con los saldos de las cuentas Ajuste Integral del Capital Social y Ajuste Integral del Aporte Irrevocable; y 4) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7° piso "D", Ciudad de Buenos Aires, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 16 de mayo de 2019 inclusive. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en la Avenida Macacha Güemes N° 351 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Salón Alerce del Hotel Hilton (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter y presentar toda aquella documentación o datos adicionales que se requieran al efecto de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores y la Ley N° 26.831. Se aclara que todos los puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2017 mariano luis lchetti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/04/2019 N° 27139/19 v. 30/04/2019

YPF GAS S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2019 a las 11 horas, en primera convocatoria y el día 22 de mayo de 2019 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Macacha Güemes 515, piso 31, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de los resultados del ejercicio;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 5) Designación de cinco (5) Directores titulares y cinco (5) suplentes para integrar el directorio de la Sociedad;
- 6) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.
- 7) Autorizaciones.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/05/2018 ENRIQUE PABLO LEVALLOIS - Presidente

e. 24/04/2019 N° 27176/19 v. 30/04/2019

AREVALO 2020 S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en la Avda. Callao N°635, 5° Piso, CABA, comunica por cinco días a los Señores Accionistas de ARÉVALO 2020 S.A. la Convocatoria Judicial a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 16 de mayo de 2019 a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria en la Calle Maipú 1300, piso 9°, CABA, y que estará presidida por el Dr. Enrique Cristian Fox, Delegado Judicial designado a tal efecto. Todo ello conforme lo resuelto en los autos caratulados: "AISINSCHARF, MARIO Y OTRO C/ ARÉVALO 2020 S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (EXPTE. 22151/2018), a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales se celebra la asamblea en exceso del plazo legal previsto en el art. 234 segundo párrafo, respecto del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2015; 3) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2015; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura. En su caso, en exceso a las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550; 7) Consideración de los motivos por los cuales se celebra la asamblea en exceso del plazo legal previsto en el art. 234 segundo párrafo, respecto del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016; 8) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016; 9) Consideración del resultado del ejercicio; 10) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 11) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura. En su caso, en exceso a las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550; 12) Consideración de los motivos por los cuales se celebra la asamblea en exceso del plazo legal previsto en el art. 234 segundo párrafo, respecto del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2017; 13) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2017; 14) Consideración del resultado del ejercicio; 15) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 16) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura. En su caso, en exceso a las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550; 17) Capitalización de la totalidad de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad, de conformidad con las disposiciones del Capítulo IV del Convenio de Accionistas de la Sociedad de fecha 11 de abril de 2014; 18) Elección de Directores titulares y suplente de conformidad con las disposiciones del Convenio de Accionistas de la Sociedad de fecha 11 de abril de 2014; 19) Elección de síndico titular y suplente de conformidad con las disposiciones del Convenio de Accionistas de la Sociedad de fecha 11 de abril de 2014; 20) Autorizaciones.

Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando al domicilio de la calle Maipú 1300, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 25/04/2019 N° 27166/19 v. 02/05/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Ana Isabel Victory, abogada, Tomo 47, Folio 491 C.P.A.C.F., con domicilio en Av. Santa Fe 2534, C.A.B.A. avisa que Fernando Andrés Piquín, DNI 26.949.381, CUIT_20-26949381-0, con domicilio en Manzanares 2131 C.A.B.A., vende cede y transfiere su Fondo de Comercio de Panadería y Confitería "Morant" ubicado en Joaquin V. Gonzalez 2033, C.A.B.A. a Sergio Daniel Espasandin, DNI 31.171.228, CUIT 20-31171228-5, domiciliado en Agustín D'Elía 1048, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Joaquin V. Gonzalez 2033, C.A.B.A.

e. 22/04/2019 N° 26097/19 v. 26/04/2019

Adriana Edith Ledesma D.N.I. nro. 25.915.528, de nacionalidad argentina, con domicilio en la calle Dean Funes 3962, Lanus Oeste, Prov. De Bs As. Avisa que transfiere el fondo de comercio y la habilitación municipal del Fondo de comercio a Maria Laura Krasnobroda D.N.I. 29.141.405 con domicilio en Adolfo P. Carranza 2459 4to. A Ciudad autónoma de Bs. As., del local sito en la calle Pedro Moran 4602 Local 0002 CABA, con una superficie de 38,30 m2 que funciona como (604262) Lavandería - Mecánica Autoservicio por Sistema de autoservicio expediente de habilitación 1445689/2011 del 06/09/2011, otorgada por disposición nro. 11435. Reclamos de ley Blanco Encalada 4848 CABA.

e. 22/04/2019 N° 26310/19 v. 26/04/2019

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
- KCR ALCORTA S.A. - KCR PACHECO S.A.**

Barugel Azulay y Compañía S.A., Industrial y Comercial. KCR Alcorta S.A. KCR Pacheco S.A. ESCISION – FUSION. Se comunica por 3 días, en los términos del artículo 83, inc. 3º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que: 1) Barugel, Azulay & Cía. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (“Barugel”), inscrita en la Inspección General de Justicia de C.A.B.A. (la “IGJ”) el 2/07/1954, bajo el N° 1.016, Libro 49, Tomo “A” de Sociedades Anónimas, con sede social en Av. Del Libertador 7400, C.A.B.A. escinde parte de su patrimonio para ser fusionado con KCR Alcorta S.A. (“KCR Alcorta”) inscrita en la IGJ el 11/02/2019, bajo el N° 2870, Libro 93 de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Del Libertador 7400, primer subsuelo, C.A.B.A. y KCR Pacheco S.A. (“KCR Pacheco”) inscrita en la IGJ el 11/02/2019, bajo el N° 2854, Libro 93 de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Del Libertador 7400, primer subsuelo, C.A.B.A.; 2) Reducción del capital social de la sociedad escidente: Barugel reducirá su capital social en la suma de \$ 26.573.036, de la suma de \$ 34.186.255 a la suma de \$ 7.613.219, reformándose el artículo 4º del estatuto social; 3) Aumento del capital social de las sociedades absorbentes: KCR Alcorta aumenta su capital social en la suma de \$ 281.088.128 de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 281.188.128 y KCR Pacheco aumenta su capital social en la suma de \$ 40.930.582 de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 41.030.582, reformándose el artículo 4º de los estatutos sociales respectivos; 4) Valuación del activo y del pasivo al 28/02/2019: (a) Barugel: activo: \$ 657.048.406, pasivo: \$ 242.770.794; (b) KCR Alcorta: activo: \$ 100.000, pasivo: \$ 0; (c) KCR Pacheco: activo: \$ 100.000, pasivo: \$ 0; 5) Valuación del activo y del pasivo posterior a la escisión-fusión: (a) Barugel: activo: \$ 319.038.825, pasivo: \$ 226.779.923; (b) KCR Alcorta: activo: \$ 297.178.999, pasivo: \$ 15.990.871; (c) KCR Pacheco: activo: \$ 41.030.582, pasivo: \$ 0; 6) El compromiso previo de escisión-fusión fue suscripto el 16/04/2019, y fue aprobado por reuniones de Directorio de Barugel, KCR Alcorta y KCR Pacheco celebradas el 16/04/2019 y por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Barugel, KCR Alcorta y KCR Pacheco celebradas el 16/04/2019; y 7) Las sociedades participantes mantienen su denominación, tipo y sede social actual. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Av. Figueroa Alcorta 7174, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de Barugel, Azulay & Cía. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, KCR Alcorta S.A. y KCR Pacheco S.A. de fecha 16/04/2019
María Florencia Angélico - Tº: 96 Fº: 493 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2019 N° 27135/19 v. 26/04/2019

**CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS S.A.) -
FAE S.A. (FABRICACIÓN DE ALEACIONES ESPECIALES S.A.)**

De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inciso 3 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, se hace saber que la sociedad CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS) con domicilio legal en Av. del Libertador 8250 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio que lleva la Inspección General de Justicia bajo el número 6395 del Libro 96, tomo “A” de Sociedades Anónimas con fecha 30 de diciembre de 1981 y FAE S.A. (FABRICACIÓN DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA), con domicilio legal en Av. del Libertador 8250 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el número 6300, del Libro 104, Tomo “A”, de Sociedades Anónimas, han resuelto por sus Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 04 de abril de 2019, la Fusión por absorción por parte de CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS) de la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de FAE S.A. (FABRICACIÓN DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA) la que se disolverá sin liquidarse, aprobando asimismo el Compromiso Previo de Fusión por absorción y estableciendo como fecha efectiva de la Fusión el 1º de abril de 2019. Se informa que (i) de acuerdo a la normativa vigente, con fecha 18 de marzo de 2019, los Directorios de CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS) y FAE S.A. (FABRICACIÓN DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA) aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de la misma fecha; (ii) FAE S.A. (FABRICACIÓN DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA) se disolverá anticipadamente sin liquidarse y las acciones de FAE serán canceladas automáticamente; (iii) CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS) aumentará su capital social de la suma de \$ 75.000.000 a la suma de \$ 77.600.000 representado por setenta y siete millones seiscientos mil (77.600.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. Se reformará el art. 4º del Estatuto social a fin de reflejar el capital resultante de la Fusión. (iv) conforme al correspondiente Estado de Situación Financiera Consolidado de

Fusión al 31 de diciembre de 2018, la valuación del activo de CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS) era de \$ 1.894.196.334,00; la valuación del pasivo era de \$ 1.093.806.594,00 y su patrimonio neto era de \$ 800.389.740,00; la valuación del activo de FAE S.A. (FABRICACIÓN DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA) era de \$ 526.212.711,00; la valuación del pasivo era de \$ 572.753.379,00 y su patrimonio neto era de \$ -46.540.668,00 y luego de la Fusión la valuación del activo de CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS) ascenderá a \$ 2.062.307.433,00; la valuación del pasivo a \$ 1.284.015.302,00 y su patrimonio neto a \$ 778.292.131,00. Las oposiciones de los acreedores conforme al art. 83, inciso 3° de la Ley General de Sociedades n° 19550 se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso en el horario de 09.00 hs. a 17.00 hs., de lunes a viernes, en Av. del Libertador 8250, 2° piso, oficina 2336, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También podrán presentarse las oposiciones en la sede de la Planta industrial sita en el Centro Atómico Ezeiza, calle Pbro. Juan González y Aragón 15, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. Suscribe el presente edicto el Dr. Horacio Ricardo Babino Garay, autorizado para efectuar esta publicación por actas de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas por las Sociedades el 04 de abril de 2019. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fecha 04/04/2019
Horacio Ricardo Babino Garay - T°: 7 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2019 N° 27380/19 v. 29/04/2019

MUTUAL DEL SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS

Por Resolución RESFC-2017-29-APN-DI#INAES de fecha 10 de marzo de 2017 el Directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social dispuso la liquidación extrajudicial de la MUTUAL DEL SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS. Atento ello, de conformidad con la Resolución No 119/88- ex INAM, se convoca a acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante el Cdor. Gustavo Francisco (DNI 14.680.800) designado como liquidador de la mutual conforme Disposición DI-2017-17-APN-GIEI#INAES de fecha 16 de junio de 2017, como así también a quienes se consideren titulares de algún derecho. La presentación deberá contener una breve mención del origen, causa, monto y privilegio pretendido (en los términos de la ley 24.522), si correspondiere y la constitución de un domicilio en el radio de CABA. Los pedidos deberán ser presentados en Av. Presidente Roque Saenz Peña 811 Piso 4A de la Ciudad de Buenos Aires hasta el día 20 de mayo de 2019 en el horario de 11:00 a 14:00 hs. Vencido este plazo, el liquidador elaborará informe individual –en los términos del art. 35 de LCQ- y lo remitirá al Expte. Administrativo No 2402/16 a fin de informar a la autoridad de aplicación. En caso de no haberse verificado el crédito en el plazo establecido el acreedor o titular del derecho que invoque deberá presentarse por ante el liquidador quien evaluará si corresponde tenerlo por presentado en forma tardía Autorizado según instrumento público Esc. N° DI-2019-5-APN-GIEI#INAES de fecha 15/04/2019 Reg. N° 0
Ivana Nerea Rodriguez - T°: 132 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2019 N° 26780/19 v. 29/04/2019

ORÍGENES SEGUROS S.A.

Acuerdo conciliatorio celebrado entre Asociación de Defensa del Asegurado y Orígenes Seguros S.A. En cumplimiento de lo prescripto en la cláusula 3, apartado 3.5. del acuerdo conciliatorio (el "Acuerdo") celebrado entre la Asociación de Defensa del Asegurado ("ADA") y Orígenes Seguros S.A. ("Orígenes") con fecha 10/10/2018 y homologado judicialmente en las actuaciones caratuladas "Asociación de Defensa del Asegurado (ADA) c/ Orígenes Seguros de Vida S.A. s/ sumarísimo", expediente n° 6179/2015 radicado ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 22, Secretaría número 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1850, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el "Juicio") se procede a la publicación del presente edicto, informando que: El Acuerdo prevé, en relación a los seguros colectivos de personas contratados con Orígenes excluidos dichos seguros de vida sobre saldo deudor (los "Seguros Colectivos de Vida"): (1) la inserción, en forma clara y destacada (mediante su resaltado en negrita), en el formulario correspondiente a la solicitud de alta del seguro colectivo de vida que es firmada por el potencial asegurado de la posibilidad de elección acerca de la modalidad de recepción (en soporte electrónico o en soporte físico) de los certificados correspondientes y, en caso que la documentación a ser firmada por los asegurados incluya la conformidad de los asegurados para recibir los certificados de cobertura descargándolos de la página institucional de Orígenes (www.origenes.com.ar), tal consentimiento aparezca en forma clara y destacada e incluya una declaración de contarse con acceso a internet, como así también la realización de otras modificaciones a dicha documentación sugeridas por ADA, (2) la adopción por parte de Orígenes de medidas tendientes a enfatizar a los asegurados la importancia y la conveniencia de ejercer el derecho a la designación

de beneficiarios en la cobertura y a modificar tal designación en cualquier momento y sin más formalidad que la escrita, advirtiéndoles sobre los efectos negativos que puede aparejar la omisión de realizar tal designación o su designación errónea, y (3) que para evitar la hipotética ocurrencia de casos en los que no se hubiere abonado la indemnización correspondiendo haberlo hecho y sin haberse tampoco entregado el correspondiente certificado de incorporación e individual de cobertura, entre 2017 y 2020, Orígenes solicitará información sobre el eventual fallecimiento de todas aquellas personas aseguradas a una determinada fecha que a cierta fecha posterior hubieran perdido vigencia por falta de pago de la cobertura, y con el resultado de cada informe, y dentro de un plazo máximo de tres (3) meses a partir de haber recibido la información requerida, Orígenes deberá (a) determinar respecto de aquellos casos en los que se informare la efectiva ocurrencia de fallecimientos los supuestos en los cuales (i) la cobertura estuviere vigente a la fecha del fallecimiento, (ii) no hubieren sido denunciados como siniestros a los fines de su pago, y (iii) no se cuente con constancia de haberse entregado el correspondiente certificado de incorporación, o de haberse aceptado su descarga en forma electrónica de la página institucional de internet de Orígenes, y (b) respecto de los casos así determinados, tomar las medidas razonables para contactar (i) a los beneficiarios designados por las personas aseguradas fallecidas por carta documento o correo certificado con aviso de entrega o similar, a ser enviada al domicilio de dichos beneficiarios o, de no haber sido denunciado tal domicilio, al último domicilio declarado a Orígenes por la persona asegurada fallecida o (ii) en su defecto, a los herederos legales de tales asegurados mediante la publicación de un edicto en un diario de circulación nacional, para comunicarles la existencia del seguro en caso que la ignorasen y convocarlos a que realicen los trámites inherentes a la denuncia del siniestro, que Orígenes deberá analizar y proceder a su posterior pago en caso que así procediere de acuerdo a los términos y condiciones de la póliza respectiva. El Acuerdo alcanzará, y será por ende oponible a y obligatorio para, todas aquellas personas que hubieren contratado Seguros Colectivos de Vida con Orígenes, con la única salvedad de aquellas de dichas personas individuales que deseen apartarse de la solución general en él adoptada y conservar derecho a efectuar los reclamos judiciales individuales que consideren pertinentes, quienes a tal efecto deben presentarse en el Juicio hasta la fecha en que se cumpla un año desde la última publicación de este edicto manifestando claramente su voluntad de quedar excluidas del Acuerdo. Autorizado según instrumento privado poder de fecha 10/10/2018
Alicia Gomariz - T°: 110 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2019 N° 27343/19 v. 02/05/2019

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARIA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nro. 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, comunica por CINCO días en los autos Argos Comercial SA S/ QUIEBRA, expte. 2983/2019, que con fecha 3 de abril del 2019 se ha decretado la quiebra de Argos Comercial SA, inscripta en la IGJ el 5.11.1993 bajo n° 10907 Libro 113 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio social inscripto sito en Perú 359 piso 12° of. 1205, de esta Capital Federal, CUIT 30661773282. Interviene la sindicatura a cargo de Adriana Esnaola con domicilio en Paraná 489 piso 2 dpto. 10, Capital Federal (tel. 5811 1224). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 26.6.2019, plazo para realizar impugnaciones hasta el día 12.7.19, las que podrán ser contestadas hasta el día 9.8.19. El 9.9.19 y el 22.10.19 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. La resolución del art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 23.09.19. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora y sus administradores para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 24 de abril de 2019.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 25/04/2019 N° 27606/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 08 de abril de 2019 se decretó la quiebra de JIMENA VANESSA COCCA, CUIT: 27-29752123-9, en la cual ha sido designado síndico AGUSTÍN ROWAN con domicilio constituido en URUGUAY 390 9° B. TEL: 4371-2243, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10/07/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05/09/2019 y el general el día 18/10/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COCCA, JIMENA VANESSA s/QUIEBRA", expte. COM 19310/2016. Buenos Aires, 17 de abril de 2019. MARIA VIRIGNIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 22/04/2019 N° 26146/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastian I. Sánchez Cannavó, Juez, Secretaría N° 60, a cargo de la Dra. Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 08/04/2019 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GRAFICA CID S.R.L. s/ Concurso Preventivo (COM 5662/2019) CUIT 30-58993763-1; y de sus garantes CID, CARLOS MIGUEL s/ Concurso Preventivo (COM 5664/2019) CUIL 20-07608824-2; FEDERICO, MARIA DEL CARMEN s/ Concurso

Preventivo (COM 5668/2019) CUIL 27-06695412-4; CID, HERNAN s/ Concurso Preventivo (COM 5667/2019) CUIL 20-29307997-9 y MARQUEZ RODRIGUEZ, ANGELA MARIA s/ Concurso Preventivo (COM 5670/2019) CUIL 27-93799545-3, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 02/07/2019 para que los acreedores presenten al Síndico Emilio Giacumbo – Edgardo Bertazzo, con domicilio en Suipacha 472, piso 6°, of. 609/612, (TE 43825349/43829439), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos en arts. 35 y 39 para el 30/08/2019 y el 11/10/2019; audiencia informativa: 11/05/2020 a las 10:00 hs. a celebrarse en el juzgado. Publíquese por cinco días en el diario “Boletín Oficial”. Buenos Aires, 16 de abril de 2019.
Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez - Juan Martin Arecha secretario

e. 23/04/2019 N° 26132/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

Por Resolución del Juzgado Nacional. de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 Secretaría N° 58, sito en la calle Montevideo N° 546 Piso 5°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de fecha 13/11/2018 en autos caratulados: “INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA c/ SANCU S.A. s/ORDINARIO”, se dispuso la disolución de la sociedad SANCU S.A. Asimismo, con fecha 07/12/2018 se designó liquidador judicial al Dr. Carlos Alberto Flores, con domicilio constituido en la Av. Paseo Colón 285 Piso 4°, C.A.B.A.- Publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial. María Del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 25/04/2019 N° 23499/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 8, a mi cargo, en la causa 13.977 (CFP 6692/2015) caratulada: “DE LOS SANTOS, EDUARDO S/ INF. LEY 22.415”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6132/33), cita y emplaza Eduardo César DE LOS SANTOS CARNEVALE (DNI N° 20.567.435) por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 27 de mayo de 2019 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado, y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 22 de abril de 2019... 2°) Existiendo el estado de sospecha previsto en el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria Eduardo César DE LOS SANTOS CARNEVALE (DNI N° 20.567.435), en la audiencia que se fija para el día 27 de mayo de 2019 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Hágasele saber al nombrado que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado, y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, atento el resultado negativo de las diligencias investigativas practicadas en todos los domicilios informados en autos respecto de Eduardo Cesar DE LOS SANTOS CARNEVALE (conf. fs. 331/333, 334/339, 347/354, 355/356, 357/367, 417, 424/428, 432/437, 438/442, 498/500 vta., 509/513, 516/530, 543 y 544/545), notifíquese al nombrado por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días. Haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Diego M. FERA GOMEZ. Secretario”. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 25/04/2019 N° 27299/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 1652/2017, caratulada: “PLENIT S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA S/ INF. LEY 24.769”, de la Secretaría N° 14, notifica a PLENIT S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA (titular de la C.U.I.T. N° 33-51699453-9), René GARNICA (DNI N° 8.303.280), José Alejandro BORQUE (DNI N° 11.361.376) y Silvia Nora BORQUE (D.N.I. N° 10.304.389), de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 23 de abril de 2019. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra PLENIT S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA (titular de la C.U.I.T. N° 33-51699453-9), René GARNICA (DNI

Nº 8.303.280), y las personas físicas José Alejandro BORQUE (DNI Nº 11.361.376) y Silvia Nora BORQUE (D.N.I. Nº 10.304.389), con relación a las omisiones indicadas en el considerando 1º de la presente, y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados y en orden a las omisiones mencionadas (artículos 59 inciso 3º y 62 inciso 2º y 3º del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1º, del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a PLENIT S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA (titular de la C.U.I.T. Nº 33-51699453-9), René GARNICA (DNI Nº 8.303.280), y las personas físicas José Alejandro BORQUE (DNI Nº 11.361.376) y Silvia Nora BORQUE (D.N.I. Nº 10.304.389, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de cinco días. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia. Fecho remítase la documentación remitida por la Dirección Regional de los Recursos de la Seguridad Social de la A.F.I.P., mediante oficio, junto con una copia de este pronunciamiento, y oportunamente, archívese." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: LEONARDO D. JORGE, SECRETARIO. Buenos Aires, 24 de abril de 2019. Juan Pedro GALVAN GREENWAY Juez - LEONARDO JORGE Secretario

e. 25/04/2019 Nº 27626/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 8, a cargo del Dr. Gustavo Meirovich, Secretaría nro. 16, a cargo de la Dra. Martha L. Hendler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 203 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: "HELMASI S.R.L.S S/ INFRACCIÓN LEY 22.415" EXPTE. 82009797/2007, que con fecha 16 de abril de 2019 se da dictado el siguiente auto que a continuación se transcribe: "...En consecuencia, corresponde notificar nuevamente a la firma HELMASI SRL (CUIT Nº 30-70554959-8) y a los socios gerente, Patricia FERRADAS (DNI 16.138.414) y Américo PAOLINI (DNI Nº 8.577.548), a los mismos fines de fs. 1903, procediendo a diligenciar esa notificación por medio de la publicación por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial..." Dr. Gustavo Meirovich - Juez - Ante mi - Dra. Martha L. Hendler - Secretaria. Auto de fs. 1903 de fecha //nos Aires, 12 de octubre de 2018. (...) 2º) Hágase saber a los socios gerentes de la firma HELMASI SRL, Patricia FERRADAS y Américo PAOLINI, que deberán designar, dentro del tercer día de notificados, letrado defensor de su confianza dentro de los matriculados en el ámbito de la Capital Federal para representar a la mencionada firma en las presentes actuaciones, en caso de no poseer uno podrán designar al Defensor Oficial que por turno corresponda...". Dr. Gustavo Meirovich - Juez - Ante mi - Dra. Veronica G. L. Garcia - Secretaria. Dr. Gustavo Meirovich - JUEZ Juez - Dra. Martha L. Hendler - Secretaria

e. 22/04/2019 Nº 25926/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nº 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, en el marco de la causa nro. 7195/18, caratulada "López Penayo, Felipe s/ falsificación de documento destinado a acreditar identidad", cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Felipe Lopez Penayo con el objeto de que comparezca a fin de hacerle entrega personalmente de un oficio que deberá diligenciar al Registro Nacional de Reincidencia, a efectos de que le sean extraídos tres juegos de fichas para que se actualicen sus antecedentes. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 26 de marzo de 2019.-

Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Carlos D. D'Elia Secretario Federal Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Carlos D. D'Elia Secretario Federal

e. 24/04/2019 Nº 26937/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Gabriel Ramón Cardena DNI-20.147.622, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria,

en los autos nro. 1162/2017, caratulada: "Stuckel Ceferino Oscar S/ falsif. de documentos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 23 de abril de 2019. Dr. Sebastian R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 25/04/2019 N° 26957/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Diego Arce, cita y emplaza a Davil Alfredo Bahamondes Cornejo (CI Chilena 15363009-7) a fin de que comparezca ante este tribunal, sito en Av. Comodoy Py 2002, 3° piso, de esta ciudad, en los autos nro. 12603/17 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía e inmediateza captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de 5 días. Ariel Lijo. Juez Federal. Diego Arce. Secretario Ariel Lijo Juez - Diego Arce Secretario

e. 23/04/2019 N° 26557/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 2434/2019 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a JONATHAN ALBERTO FUENTES que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde el último día de publicación del presente a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) - "Buenos Aires, 11 de abril de 2019. En atención al resultado infructuoso de las notificaciones cursadas a publíquense edictos de conformidad con lo normado...." - DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 22/04/2019 N° 26156/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 14934/2018 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a MARCELA EDITH GONZALEZ GIMENEZ que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día de su publicación a los fines de tomar conocimiento de las presentes actuaciones y que deberá presentarse para ello con su abogado defensor de confianza o en su defecto se le designará al Sr. Defensor Oficial bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su paradero y posterior comparendo.- "Buenos Aires, 01 de abril de 2019. No habiendo podido dar con ningún domicilio de Marcela Edith Gonzalez Gimenezemplácese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial....."- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 25/04/2019 N° 27453/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 2434/2019 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a YANINA BELÉN SUAREZ que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde el último día de publicación del presente a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) - "Buenos Aires, 11

de abril de 2019. En atención al resultado infrectuoso de las notificaciones cursadas apublíquense edictos de conformidad con lo normado....” .- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 22/04/2019 N° 26157/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 18

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18,-sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel: 4032-7171/7170- cita a FRANCO DAMIAN MANLDONADO (titular del D.N.I. n° 40.475.789), en la causa n° 19393/2018 seguida por infracción a la ley 23737, para que se presente dentro del tercer día posterior a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en la causa de mención, haciendo saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el tribunal le designara al defensor que por turno corresponda. Buenos Aires, 19 de marzo de 2019.-Dr. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Dr. Juan Manuel Grangeat (Secretario)

e. 23/04/2019 N° 26668/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 21119/18 “ALVAREZ CRISTIAN EMANUEL S/ FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS” a CRISTIAN EMANUEL ALVAREZ (DNI 43.671.288, argentino, nacido el 5/6/94, soltero) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta falsificación de documentos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 8/4/19

DR CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 22/04/2019 N° 25985/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 8 de abril de 2019, se decretó la quiebra de CENTRAL ARGENTINA INTERNATIONAL LLC SUCURSAL ARGENTINA (CUIT 30-70794982-8) “, Expediente N° 25052/2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en Tte. Perón 1219, piso 5°, of. 24, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 2019. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 22 de abril de 2019.

ALBERTO ALEMÁN Juez - Mariano Conde Secretario

e. 23/04/2019 N° 26617/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 6, sito en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: “TIRSO GOMEZ S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (2919/2019), que por auto de fecha 3 de abril del 2019, se dispuso la apertura del

concurso preventivo de Tirso Gomez SRL, CUIT NRO. 30-57202961-8 El síndico designado es el Estudio Contable "CERVANTES Y ASOCIADOS", con domicilio en Luis Maria Campos 1001, piso 1 "A", CABA TE 4775-0146. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 24 de mayo del 2019. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 7/6/19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 11/07/19 y 6/09/2019 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, el día 13-3-2020, a las 10:30 hs. El período de exclusividad vence el 20-3-20.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Jorge S. Sícoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 22/04/2019 N° 24917/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "CITIOLOGISTICA S.A.s/QUIEBRA", que con fecha 29.3.2019 se ha declarado en estado de quiebra a CITIOLOGISTICA S.A. (CUIT 30-71524021-8). El síndico designado es LA Dra. Laura García con domicilio en la calle Simbrón 3537 de esta ciudad (Tel: 1554001345). Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio de la síndico hasta el día 18.6.2019. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intéimase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 16 de abril de 2019 .- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 23/04/2019 N° 26532/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8 a cargo del Dr. Javier. J. Cosentino, Secretaría N°15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1112, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MVA TRADING S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 25130/2018) comunica por cinco días que, con fecha 11-3-2019 se presentó en concurso preventivo el Sr. JORGE JAVIER NARDEA (DNI 21.425.338) en su carácter de garante de MVA Trading S.A. ("NARDEA JORGE JAVIER S/ CONCURSO PREVENTIVO" - Expte. 4858/2019), en fecha 5-4-2019 se declaró abierto el concurso preventivo, en el cual ha sido designado síndico al contador Fernando J. Oporto, con domicilio constituido en Viamonte 1336, piso 5°, Of. "29", C.A.B.A. (TE: 4292-3955/15-37602694), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27-6-2019 (art. 32 LCQ). En consecuencia, se dispone la unificación de plazos de ambos concursos (Art. 67 LCQ) y se modifican las fechas fijadas en el auto de apertura del presente con los siguientes alcances: El informe individual del síndico deberá presentarse el 9-8-2019 y el general el 20-9-2019. La audiencia informativa tendrá lugar el 31-3-2020 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 8-4-2020. Se libra el presente en los autos "MVA TRADING S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 25130/2018), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 11 de Abril de 2019. Para ser publicado en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 25/04/2019 N° 24470/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan P. Zemme, sito en Callao 635 Piso 5° C.A.B.A., comunica que en los autos "LOPEZ CONSTANZA s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. n° 4102/2019, se declaró con fecha 26/03/2019 la apertura del concurso preventivo de CONSTANZA LOPEZ (DNI N°13.214.607 y CUIT N° 27-13214507-0), en su condición de garante de SANTA MARIA DE MARTIN S.A., cuyo concurso tramita por ante este mismo Juzgado y Secretaría y para que tramite conjuntamente con éste y con el del garante VICENTE LEO MARTIN (DNI N° 16.944.625 y CUIT N° 20-16944625-4) unificando las fechas y los plazos procesales para los tres concursos. Se ha designado Síndico al Contador GUSTAVO ARIEL FISZMAN, con domicilio en la calle Melián 2743, PB "B" C.A.B.A. Se fijaron

las siguientes fechas: a) 10/06/2019 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos conforme art. 32 LC; b) 08/08/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 23/08/2019: resolución art. 36 LCQ; d) 20/09/2019: presentación del informe general (art. 39 LC); e) la Audiencia Informativa tendrá lugar el 31/03/2020 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado; f) 08/04/2020: vencimiento del período de exclusividad. Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL.- Buenos Aires, 8 de abril de 2019.-

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 24/04/2019 N° 23198/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan P. Zemme, sito en Callao 635 Piso 5° C.A.B.A., comunica que en los autos "SANTA MARIA DE MARTIN S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte.n°28454/2018), se han modificado todas las fechas, en virtud de la apertura del concurso preventivo de sus garantes VICENTE LEO MARTIN, (DNI N°16.944.625 y CUIT N°20-16944625-4) y CONSTANZA LOPEZ (DNI N°13.214.507 y CUIT N°27-13214507-0) que tramitan por ante este mismo Juzgado y Secretaría y a fin de unificar los actos procesales en los tres concursos, a saber: a) 10/06/2019 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos conforme art. 32 LC; b) 08/08/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 23/08/2019: resolución art. 36 LCQ; d) 20/09/2019: presentación del informe general (art. 39 LC); e) la Audiencia Informativa tendrá lugar el 31/03/2020 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado; f) 08/04/2020: vencimiento del período de exclusividad. Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 8 de abril de 2019.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 24/04/2019 N° 23194/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan P. Zemme, sito en Callao 635 Piso 5° C.A.B.A., comunica que en los autos "VICENTE LEO MARTIN s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°4100/2019 se declaró con fecha 26/03/2019 la apertura del concurso preventivo de VICENTE LEO MARTIN, (DNI N°16.944.625 y CUIT N°20-16944625-4), en su condición de garante de SANTA MARIA DE MARTIN S.A., cuyo concurso tramita por ante este mismo Juzgado y Secretaría y para que tramite conjuntamente con éste y con el de la garante CONSTANZA LOPEZ (DNI N°13.214.507 y CUIT N°27-13214507-0) unificando las fechas y los plazos procesales para los tres concursos. Se ha designado Sindico al Contador GUSTAVO ARIEL FISZMAN, con domicilio en la calle Melián 2743, PB "B" C.A.B.A. Se fijaron las siguientes fechas: a) 10/06/2019 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos conforme art. 32 LC; b) 08/08/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 23/08/2019: resolución art. 36 LCQ; d) 20/09/2019: presentación del informe general (art. 39 LC); e) la Audiencia Informativa tendrá lugar el 31/03/2020 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado; f) 08/04/2020: vencimiento del período de exclusividad.. Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL.- Buenos Aires, 8 de abril de 2019.-

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 24/04/2019 N° 23199/19 v. 30/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de C.A.B.A. cita y emplaza por el plazo de cinco días en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ CAJA DE CREDITO PRIMAVERA COOPERATIVA LTDA. s/ORDINARIO" al Sr. GUSTAVO ALBERTO QUERALT DNI 12.676.612 para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Buenos Aires, 24 de abril de 2019. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 25/04/2019 N° 27493/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el 11/4/2019 se decretó la quiebra de SNOW TRAVEL ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. 33-70853592-9) Expte N° COM 7661/2019. Síndico interviniente: Liliana Valeria Mete con domicilio en Soldado de la Independencia 1130 Piso 1ro. "A" C.A.B.A. (Tel 154-441-7018/ 4952-8782). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 18/6/2019 presentación de los informes individual y general: 16/8/2019 y 30/9/2019. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) El representante de la fallida Sr. Gastón Linares (dni n° 25.556.525) no podrá salir del país sin autorización del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo el apercibimiento del art. 88:7 LCQ. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 23 de abril de 2019 RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 25/04/2019 N° 26972/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 10.04.19 se decretó la quiebra de JOSE CAMILO GONZALEZ GARCIA (CUIT 20-15281898-0), con domicilio en MEDRANO 579, CAABA, en los autos caratulados: "GONZALEZ GARCIA JOSE CAMILO S/QUIEBRA" (antes pedido de quiebra por: Gonzalez Gimena Mariel), Expte. N° 24640/2015, en la cual se designó síndico al Contador Adrián Marcelo Ostrovsky con domicilio en Av. Corrientes 5331, piso 13° of. 28, tel.: 4855-1891, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.06.19. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12.08.19 y 24.09.19 respectivamente. Se intima al deudor para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C. b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 15 de abril de 2019. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 22/04/2019 N° 26129/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3 DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "FA.DE.VI.LLA. S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPTTE NRO 22065/2017) QUE CON FECHA 10 DE ABRIL DE 2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE FA.DE.VI.LLA. S.R.L. CUIT 30- 708450835 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR SANCHEZ LAURIANO VENTURA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA CALLE LARREA 1381 PISO 2° "A" CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 30 DE MAYO DE 2019. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 19 DE JULIO DE 2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 16 DE ABRIL DE 2019. Margarita R. Braga Juez - Mariana Macedo Albornoz Secretaria

e. 22/04/2019 N° 26209/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados "Nueva Gente S.A.I.C. S/Quiebra" (Expte. Nº 18377/2017) se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 24 de abril de 2019. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 25/04/2019 Nº 27612/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria Nº 46, interinamente a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 4 de abril de 2019 se decretó la quiebra de "PLAS-BOL S.A." C.U.I.T. 30-68267827-1 con domicilio en la calle Celestino Vidal 1532, 10 "B" (Expte Nº 10458/2018). El síndico designado en la causa es el Contador Juan Carlos De La Piedra, con domicilio constituido en calle Av. Juan B. Justo 5096, 1º piso "A" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 2019, en el horario de 12.30 a 18.30 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 01/08/2019 y 27/09/2019 respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 15.9.2019. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1º a 7º, y 86 LCQ. Intímase a la fallida y terceros para que dentro de quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 23 de abril de 2019

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 25/04/2019 Nº 26939/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo, interinamente, de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos día que el 29/3/19 en los autos caratulados "GERMAIZ S.A. s/ QUIEBRA" - Expte. Nro. 8077/2016, se ha presentado un proyecto de distribución parcial de fondos, el cual se encuentra a disposición de los acreedores para que formulen las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicación (Art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Buenos Aires, 24 de Abril de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 25/04/2019 Nº 27518/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo del Dr. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO, hace saber que con fecha 1 de abril de 2019 ha sido decretada la quiebra de SASTRE SUTIL VALENTIN (EXPEDIENTE 8884/2018) con CUIT N* 20933965296 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA ALICIA CARMEN GALOFARO con domicilio constituido en la calle ROCAMORA 4045, PB Capital Federal, hasta el día 5.06.2019. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 5.08.2019 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 17.09.2019 Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos

a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces.

Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 23 de abril de 2019

FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 25/04/2019 N° 27416/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98

SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL 98, SECRETARIA UNICA, SITO EN AV INMIGRANTES 1950 PISO 6 DE CABA, EMPLAZA A JUAN CARLOS CASAS PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DIAS COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO EN LOS AUTOS: 6759/2009 "PIEDRABUENA HORACIO JUSTO C/ CASAS JUAN CARLOS S/ DS Y PS". EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL HACIENDOSE SABER QUE AL ACTUAR EL ACTOR CON BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE SELLADO O ARANCEL ALGUNO. BS AS 24/4/19 GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 25/04/2019 N° 27409/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Unica en autos caratulados "Perez Marta Adriana y Otro c/Iglesias de Panelas Teofila y Otros s/Prescripción Adquisitiva (expte. 16938/2007) " cita y emplaza a herederos del Sr. José María Penelas para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires, 7 de diciembre de 2017.- CAMILO ALMEIDA PONS Juez - GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN SECRETARIA

e. 25/04/2019 N° 95649/17 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Menores N° 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers, Sec. n° 3, a cargo del Dr. Federico Lozano, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, Oficina 7027 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Juan Pablo Gimenes, a fin de recibirse declaración indagatoria en la causa N° 13.612/2019 caratulada "Gimenes, Juan Pablo y otro sobre robo en poblado y en banda", para que comparezca ante estos Juzgado y Secretaria dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. "///nos Aires, 11 de abril del 2019 "... II- CITAR a Juan Pablo Gimenes mediante edictos que se publicaran en el Boletín Oficial por cinco días para que se presente ante estos estrados dentro del tercer día desde la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la audiencia dispuesta a su respecto a fs. 57, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150 del Cod. Procesal Penal de la Nación). Notifíquese y cùmplase". Fdo.: Cristian Axel von Leers. Ante mí: Rodrigo Federico Lozano, Secretario.- Dr. Cristian Axel von Leers Juez - Dr. Rodrigo Federico Lozano Secretario

e. 22/04/2019 N° 26299/19 v. 26/04/2019

JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN NRO. 1

SECRETARÍA ÚNICA - DOLORES

EDICTO

Juzgado de Garantías del Joven N° 1 departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, secretaria única de la Dra. Agustina Franco, en autos caratulados "Carpeta Causa N° 2051-12 correspondiente a la IPP N° 03-00-004091-12 autos caratulados "DE GIACOMO BACCARINI Gustavo Carlos s/ Robo Simple" de trámite por ante este Juzgado, NOTIFICA a Gustavo Carlos DE GIACOMO BACCARINI CON DNI 38.298.938, con último domicilio en calle domiciliado en calle Hipolito

Yrigoyen Nº 575 de Mar de Ajo y/o Chacra "La esperanza" sita en rotonda de ingreso entre ruta provincial Nº 45 y 16 y camino alternativo de distrito de Lago Puelo Chubut. que en fecha 25/3/2019 V.S ha dispuesto "... RESUELVO: (1°).- SOBRESER DEFINITIVAMENTE a Gustavo Carlos DE GIACOMO BACCARINI, argentino, nacido el 19 de diciembre de 1994 en Santa Fe capital, de 17 años de edad, hijo de De Giacomo Gustavo Ricardo (v) y de Silvia Liliana Baccarini (v) sabe leer y escribir, desocupado, soltero, DNI 38.298.938, con último domicilio en calle domiciliado en calle Hipolito Yrigoyen Nº 575 de Mar de Ajo en orden al delito de Robo Simple por haber operado la PRESCRIPCIÓN DE LA ACCION PENAL conforme lo normado en el art. 323 incs. 2 del CPP.- (2°).- Declarar que la formación de la presente causa NO AFECTA SU BUEN NOMBRE.- (3°).- ORDÉNESE LA NOTIFICACIÓN AL JÓVEN POR EDICTOS debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS (conforme lo normado en el Art. 129 del C.P.P).- (4°).- Habiéndose dictado sobreseimiento DEJASE SIN EFECTO LA INSERCIÓN DE PARADERO. A TALES FINES, LÍBRESE OFICIO POR ANTE EL MINISTERIO JUSTICIA Y SEGURIDAD PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCION DE ANTECEDENTES SECCIÓN CAPTURAS COMUNICANDO LO RESUELTO A FIN DE QUE DISPONGA LO NECESARIO PARA DAR CURSO AL PEDIDO DEBIENDO REMITIR LAS CONSTANCIAS DE LO ORDENADO.- DESE DE BAJA EN EL LIBRO RESPECTIVO.- NOTIFIQUESE AL DEFENSOR OFICIAL DEL JOVEN Y A LA SEÑORA AGENTE FISCAL DEL JOVEN EN SUS PÚBLICOS DESPACHOS, PUBLIQUESE EDICTOS.- DEVUÉLVASE LA I.P.P. A LA UNIDAD FUNCIONAL DEL JOVEN DEPARTAMENTAL CON COPIA DEL PRESENTE A SUS EFECTOS.- FECHO, ARCHÍVESE LA CAUSA SIN MAS TRÁMITE" Fdo: María Fernanda Hachmann, Juez de garantías del Joven Nº 1 Dolores.-
María Fernanda Hachmann, Juez

e. 22/04/2019 Nº 26004/19 v. 26/04/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/04/2019	ABRAHAM DOLORES MARIA	25782/19

e. 24/04/2019 Nº 4430 v. 26/04/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/09/2014	ANGEL OSVALDO SPAGNUOLO	67904/14

e. 25/04/2019 Nº 4432 v. 29/04/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546, 3° piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que, en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE VALENTIN GOMEZ Y LOS ALMENDROS DE LA LOCALIDAD DE PILAR, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" (expte. N° 22216/2017/6), el día 21/05/2019 a las 10:30 hs., en la calle Jean Jaures 545, CABA. (Dirección de Subastas Judiciales CSJN) los Martilleros Públicos Juan María Poiron y José Gregorio Matinhos, venderán en pública subasta el 100% indiviso de los siguientes bienes inmuebles: 1. Lote siete, Manzana "J", sito en Pdo. Pilar, Pcia. de Bs As. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. F, Qta. 18, Fracc. II. Parc. 7, Matrícula: 31.373. 2. Lote de terreno designado según plano 84-118-49, como Lote 6, Fracción: 18-B, agregado al folio 8.210/49, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs As Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. F, Qta. 18, Fracción II, Parc. SEIS, Matrícula 52.687. Partida 7.993. Antecedente dominial: Folio 228/1942. 3. Lote de terreno designado según plano 84-22-73 como lote NUEVE de la fracc. 18-B, agregado al folio 2487/74, sito en Pdo. Pilar. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. F. Qta. 18, Fracción 11, Parc. 9, Pdo. Pilar (84) Matrícula 52.689. Partida. 144892. Antecedente dominial: E° 230/1942. Pilar (84). 4. Lote de terreno designado según plano 84-22-73 como lote ocho-A de la fracc. 18-B, agregado al f° 2487/74, sito en Pdo. Pilar. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. F, Qta. 18, Fracción II, Parc. 8-a, Pdo. Pilar (84) Matrícula 52.688. Partida. 144891. Antecedente dominial: F° 230/1942. Pilar (84) y 5. Lote de terreno designado según plano 84-22-73 como lote diez de la fracc. 18-B, agregado al folio 2487/74, sito en Pdo. Pilar. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. F, Qta. 18, Fracción II, Parc. 10, Pdo. Pilar (84) Matrícula 52.690. Partida. 7990. Antecedente dominial: F° 230/1942. Pilar (84). Cabe señalar, que Austral Construcciones S.A. inició el trámite de unificación de los cinco lotes antes descriptos, los cuales se unificaron sobre la PARCELA SEIS "A" que fuera creada por PLANO "C" OCHENTA Y CUATRO – DOSCIENTOS UNO – DOS MIL DOCE y que afecta las Matrículas N° 31.373; 52.687; 52.688; 52.689 y 52.690. Conforme constatación los inmuebles se encuentran desocupados, se trata de una estructura de hormigón, de cuatro pisos, con las respectivas escaleras y con dos rampas para autos (una de salida y otra de entrada), que comunican con dos subsuelos de cocheras (que ocupan la totalidad de predio), con sus respectivos pisos de cemento y escaleras (las cocheras se hallan terminadas en un 90%), de aproximadamente 2500 m2 cada planta, lo que hace un total de 5.000 m2. En las plantas superiores hallamos cuatro losas (con sus respectivas columnas y espacio para ascensor doble) de 1.040 m2 aprox., lo que hace un total de 4.160 m2 aprox. El predio da, por uno de los laterales a la Colectora Oeste Ramal Pilar, Panamericana km 49 y por el otro lateral da al frente al hotel Sheraton de Pilar (sobre la calle Los Almendros) y sobre la calle Valentín Gómez frente a un edificio de oficinas, con locales comerciales. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 5.050.000.- SEÑA: 30% que deberá abonarse un 10% en el acto del remate, y el 90% restante dentro de las 72 hs. de realizado el remate, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. El comprador deberá abonar respecto del 79,30% del precio de venta el 10,5% en concepto de IVA por mejoras. Todo en dinero efectivo en dólares estadounidenses en el acto del remate. Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá

depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Exhibición: 9, 10 y 13 de mayo de 2019 de 10:00 a 12:00 hs. Buenos Aires, 22 de abril de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 23/04/2019 N° 26638/19 v. 29/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaria N° 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de CABA, comunica por dos días que en los autos "TONON MARISA ELIZABETH Y OTROS c/ DINAMOTOR S.R.L. Y OTROS s/ ORDINARIO INCIDENTE DE EJECUCION" Exp. N° 60463/2004/1, el martillero Roberto Antonio Medina (CUIT 20-07378929-0) rematará el día 8 de mayo de 2019 a las 11:45 hs. (EN PUNTO) en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Condarco 1441/1443/1447, P. B. de la CABA, entre Dr. Luis Belaustegui y Av. Juan B. Justo, Unidad 1, -Datos Catastrales: Circunscripción: 15, Sección: 67, Manzana 65 b, Parcela 18, matrícula: 15-32465/1, partida 1954069, de propiedad de Dinamotor S.R.L (CUIT 30-61799491-3). Corresponde a un local comercial con amplia entrada para vehículos de doble altura con techo parabólico de chapa, en P.B. se observa una planta libre, baño y espacio administrativo. Por escalera se accede a un entrespacio que consta de espacio para reparaciones, depósito, oficina y baño. El mismo posee ingreso por pasillo por el n° 1447 e ingreso de automotores por los nros. 1441/1443. El inmueble se encontraba ocupado por el Sr. José Manuel Brizuela DNI 94.407.725, manifestando ocupar la propiedad en carácter de inquilino, sin exhibir título que así lo acredite. Condiciones de venta: al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base U\$S 107.000,00. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0.25%, en el acto del remate y a cargo del comprador. Deudas: ABL al 31-10-2018 \$ 447,50 fs. 190. AySA al 18-2-2019 no registra deuda Fs. 232. El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA. Decrétese la prohibición de "compra en comisión", "cesión o transferencia del boleto de compra" y la "compra bajo poder". El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta -sin emplazamiento previo- en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso con la consecuente pérdida de la señal depositada a favor del accionante. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonadas con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción (en caso de corresponder) de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. Se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% del impuesto a la transferencia de inmuebles y sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. El comprador en subasta que deberá tomar posesión dentro de los quince días de quedar firme la aprobación de la subasta; en caso contrario, se le otorgará la posesión ficta, debiendo hacerse cargo de los impuestos cargas y contribuciones que recaigan sobre el inmueble, circunstancia que operará automáticamente. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 45 días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Exhibición: Los días 2 y 3 de mayo de 2019 de 11:00 a 13:00 hs. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 16 de abril de 2019.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 25/04/2019 N° 26246/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 8

El Juz. Nac. de 1º Inst. Com. 4, a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE, Sec. 8 a mi cargo, sita en Av. Roque S. Peña 1211 P1 CABA, comunica por dos (2) días, en autos "GIMO'S S.A. S/ QUIEBRA Inc 11 de autorización para continuar la explotación" EXP 1939/2014/11, CUIT GIMO'S S.A. 30-66171788-9, que el Martillero Javier San Sebastián, CUIT

20-13852788-4, T49396522, rematará el día 17/05/19 a las 10:00hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), los automotores dominios 1) LZU160 Peugeot Partner 1.6 HDI CONFORT PLC Año 2012, blanca, en mal estado de conservación, con motor desarmado. Base \$55.000 IVA incluido. Exhibición 13/05/19 de 10 a 12hs en Tucumán 725, Ezeiza prov. Bs. As. 2) JFA025 Peugeot Partner 1.6 HDI PRESEN Año 2010, blanca, en mal estado de conservación, sin arrancar. Base \$60.000 IVA incluido. Exhibición el 10/05/19 de 13 a 15hs en Medina 2448, Ituzaingó prov. Bs. As. 3) HEH432 Peugeot Partner 1.9 HDI CONFOR PLC Año 2008, blanca, en mal estado de conservación, sin arrancar. Base \$80.000 IVA incluido. Exhibición el 13/05/19 de 13 a 15hs en calle 20 de Junio s/n, esq. María Elena Walsh Lomas de Zamora Prov. Bs. As. 4) NKA868 Chrysler Jeep 2.4 Año 2013, negro, en buen estado de conservación, con parabrisas rajado, un golpe en el guardabarros izquierdo y derecho. Base \$300.000 IVA incluido. Exhibición el 10/05/19 de 9 a 11hs en 11 de Septiembre 1640 CABA. La venta se realizará al contado, en efectivo al momento del remate, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. COMISION: 10%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% todo a cargo del comprador. Los bienes serán entregados previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Las deudas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión serán gastos del concurso, y las posteriores quedarán a cargo del adquirente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, el decreto de subasta y las resoluciones dictadas en relación. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 24 de abril de 2019. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 25/04/2019 N° 27495/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 12, a cargo de la Dr. HERNÁN DIEGO PAPA, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, comunica por cinco días en los autos "SAUANE BOURDIN, ERIKA ANALÍA s/Quiebra" Expte. 10546/2017 que el Martillero Público CARLOS GUILLERMO HARA Cuit: 20-11154237-7, rematará en Jean Jaures 545, el día 22/05/2019, a las 11:00 hs. en punto, el 100% del inmueble sito en la Localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Barrio Privado El Recodo, designado como U.F. N° 165, Av. Patricias Argentinas s/n entre Calle Tucumán y Arroyo Garín, Nomenclatura Catastral: C. 9, Sec. S, Fr. 1ª, parc: 68, Matrícula 45540,. Según constatación de autos. Se trata de un lote de terreno desocupado, sin edificar el cual posee servicios de electricidad, cable, gas natural, agua corriente y cloacas (las cuales se encuentran sin conexión). El mismo cuenta con una superficie de 760 M2 aprox. BASE U\$S 40.000, Señal 30%, comisión 3%, IVA y/o alícuota que corresponda, Arancel CSJN 0,25%, el 1,2% Sellado Ley, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Los gastos que la transferencia irrogue, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos. Queda prohibida la compra en comisión y/o posterior cesión del boleto. Se hace saber que salvo causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobada la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de mayo de 2019, de 14 a 17 hs. En Buenos Aires, 23 de Abril de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 25/04/2019 N° 27384/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14

SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. MÁXIMO ASTORGA (PAS), Secretaría N° 27 a mi cargo sito en Av. Callao 635 piso 2º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "NANDERS S.A. s/ quiebra s/ incidente subasta de bienes inmuebles" expte. 13727/10/24 que el día 30 de mayo de 2019 desde las 10.30 hs EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaurès 545 Capital Federal, los martilleros Lucas M. LÓPEZ CABANILLAS 4374-2606, Armando Sebastián BERNEL 15-3392-9323 y Alfredo Ezequiel BOLLÓN 4827-2858/9, rematarán de manera singular, las unidades funcionales de propiedad de la fallida, ubicados en el edificio torre que cuenta con Salón de Usos Múltiples (SUM) Pileta de Natación y Solarium, Sauna, Gimnasio y Juegos para Chicos, grupo electrógeno y ciclerero, sito en Av. Congreso 2334/46/50, entre Av. Cabildo y V de Obligado de la ciudad de Buenos Aires, en el orden, con las características y bases que se

detallan a continuación. Orden de venta: cuatro cocheras fijas del 2º subsuelo uf 5, 10, 12 y 13. BASES \$ 720.000.- c/u, Como libres de ocupantes. "Ad-corporis", al contado y mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN 3% más I.V.A.; Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICIÓN: 23, 24, 27 y 28 de mayo de 2019 de 14.00 a 18.00 hs. Las deudas que pesen sobre los inmuebles, entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, deben ser abonadas por la sindicatura. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la LC en el punto. Ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión y la cesión de los boletos de compraventa. Más detalles, superficies, características y fotografías de las unidades en las oficinas de los martilleros Medrano 1777 esq Paraguay de esta ciudad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 24 de abril de 2019. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 25/04/2019 N° 27436/19 v. 02/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º de CABA, comunica por dos (2) días que, en autos "ACEROS SUD SA s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES" (Expte. N° 10131/2014/38), la martillera Magdalena López Malbrán (CUIT 27-04932951-8) rematará el VIERNES 3 MAYO DE 2019 A LAS 10:00 Hs. -EN PUNTO-, en la Oficina de Subastas, sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes lotes de bienes: 1) Lote N° 1: Máquina cortadora de perfiles y macizos "FRANHO" con motor, BASE: \$ 65.000.-; 2) Lote N° 2: Máquina cortadora de perfiles y macizos "DELLE GRAZIE" c/ motor, BASE: \$ 50.000.-; 3) Lote N° 3: Máquina cortadora de perfiles y macizos "DELLE GRAZIE" c/ motor, BASE: \$ 50.000.-; 4) Lote N° 4: Máquina cortadora de perfiles y macizos "WEILISHI" c/ motor, BASE: \$ 50.000.-; 5) Lote N° 5: Máquina cortadora de perfiles y macizos marca "RG" c/ motor, BASE: \$ 30.000.-; 6) Lote N° 6: Balanza electrónica marca "INDUSBAL" para 5.000Kg, BASE: \$ 8.000.-; 7) Lote N° 7: chatarra de acero y hierro disperso por toda la planta y una serie de elementos como matafuegos, máquina de escribir, dispenser de agua, horno eléctrico, microondas y balanza chica, BASE: \$ 100.000.-; 8) Lote N° 8: aproximadamente 20 vidrios varios, BASE: \$ 5.000.-; y 9) Lote N° 9: compuesto por la totalidad de las instalaciones de oficina dispersas por toda la planta, BASE: \$ 2.000.-. La venta de los bienes se realiza en las condiciones en que se encuentran. EXHIBICIÓN: 29 y 30 de ABRIL de 2019, de 14 a 16 horas, en la calle Tuyú 1449, de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, IVA: 21%, COMISIÓN: 10%, Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00. Se hace saber que no se aceptará la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Quien resulte adquirente deberá tomar posesión de los bienes y proceder a su retiro dentro del quinto día de aprobado el remate, previa combinación de fecha y horario con la Sra. martillera. La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y retiro de los bienes, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Buenos Aires, 17 de abril de 2019. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 25/04/2019 N° 26318/19 v. 26/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46

Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo interinamente del Dr. Eduardo E. MALDE, Secretaría N° 46 a cargo de quien suscribe, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos NAUTOR PHARMA S.A. s/ QUIEBRA Expte. N° 20808/2016; que el Martillero Público Martín Ignacio LOPEZ, IVA Resp. Monotributo (CUIT 20-25230586-7) tel 15-5707-6154 REMATARA el 17 de MAYO de 2019 a las 10,45 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; La venta en BLOCK de las marcas PURITIVA Clase 5 Marca Mixta, Número 2351230 con Vencimiento el 11/02/2020; PURITIVA Clase 3 Marca Mixta, Número 2351232 con Vencimiento el 11/03/2020; PURITIVA PROTECCION EXTRA Clase 3 Marca Denominativa Número 2368900 con Vencimiento el 14/05/2020; PURITIVA PROTECCION EXTRA Clase 5 Marca Denominativa Número 2368901 con Vencimiento el 14/05/2020, todas ellas de titularidad 100% de la fallida NAUTOR PHARMA CUIT N° 30-70933692-0. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. SIN BASE. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% C.S.J.N. a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa y se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El adquirente deberá

iniciar los trámites de la inscripción dentro de los 10 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes- previa denuncia de sus datos personales y de su condición tributaria con la correspondiente constancia actualizada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril de 2019.- Eduardo E Malde Juez - Diego M Parducci Secretario

e. 25/04/2019 N° 27445/19 v. 26/04/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO FRENTE INTEGRADOR

El juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco a cargo de la Dra. Zunilda Niremperger, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 14 de la Ley 23.298 — Orgánica de los Partidos Políticos -, hace saber, que la agrupación política denominada: “PARTIDO FRENTE INTEGRADOR” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería Jurídico — Política como Partido de Distrito, en los términos del Art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 24/10/2018.- Expte. N° 846/2019.

Resistencia, 23 de abril de 2019.-

Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral

e. 25/04/2019 N° 27051/19 v. 29/04/2019

COMPROMISO FEDERAL

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adolfo G. Ziulu, Juez Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política “COMPROMISO FEDERAL” con personería jurídico política definitiva en este distrito, ha adoptado con fecha 19 de octubre de 2018 por el Congreso Provincial el símbolo o logo que se adjunta al presente. (Expte. CNE 1021/2016) En La Plata, a los 23 días del mes de abril del año 2019”.

Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.



e. 25/04/2019 N° 27049/19 v. 29/04/2019

PARTIDO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del PARTIDO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD Nro. 73” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia

Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 22 de abril de 2019.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 24/04/2019 N° 27066/19 v. 26/04/2019

PARTIDO KOLINA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del PARTIDO KOLINA Nro. 67" DISTRITO BUENOS AIRES, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 22 de abril de 2019.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 24/04/2019 N° 27071/19 v. 26/04/2019

PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, la agrupación política denominada Partido de la Cultura, la Educación y el Trabajo, se ha presentado el día 27-06-2018 ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 19 de junio de 2018 (Expte. N° CNE 5259/18). En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil diecinueve.- Fdo.: Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero -Secretario Electoral.-

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral.

e. 25/04/2019 N° 26933/19 v. 29/04/2019



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina